



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TEMA: LA GESTIÓN DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL
TURISMO CULTURAL, CASO DE ESTUDIO DE LOS COMPLEJOS
ARQUEOLÓGICOS: INGAPIRCA, COJITAMBO Y COYOCTOR DE LA
PROVINCIA DE CAÑAR**

AUTORAS: IGUAGO GUEVARA, CECILIA LIZBETH

PAUCAR AYALA, MORELIA NATALY

DIRECTOR: Mgst. NOVOA BRITO, CARLOS HUGO

SANGOLQUÍ

2020



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "*LA GESTIÓN DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL TURISMO CULTURAL, CASO DE ESTUDIO DE LOS COMPLEJOS ARQUEOLÓGICOS: INGAPIRCA, COJITAMBO Y COYOCTOR DE LA PROVINCIA DE CAÑAR*" fue realizado por las señoritas *Iguago Guevara, Cecilia Lizbeth y Paucar Ayala, Morelia Nataly* el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Sangolquí, 9 de enero de 2020

Firma:

Lic. Novoa Brito Carlos Hugo Mgst.

C. C. 1711155117



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, *Iguago Guevara, Cecilia Lizbeth* y *Paucar Ayala, Morelia Nataly*, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: *La gestión de patrimonio arqueológico en el turismo cultural, caso de estudio de los complejos arqueológicos: Ingapirca, Cojitambo y Coyocor de la provincia de Cañar* es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 09 de enero de 2020

Firma:

Iguago Guevara, Cecilia Lizbeth
ESTUDIANTE
C.C: 1724399215

Firma:

Paucar Ayala, Morelia Nataly
ESTUDIANTE
C.C: 1718676321



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, *Iguago Guevara, Cecilia Lizbeth y Paucar Ayala, Morelia Nataly* autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación; *La gestión de patrimonio arqueológico en el turismo cultural, caso de estudio de los complejos arqueológicos: Ingapirca, Cojitambo y Coyocor de la provincia de Cañar* en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 09 de enero de 2020

Firma:

Iguago Guevara, Cecilia Lizbeth

ESTUDIANTE
C.C: 1724399215

Firma:

Paucar Ayala, Morelia Nataly

ESTUDIANTE
C.C: 1718676321

DEDICATORIA

A Dios por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante y tener el valor de enfrentar los obstáculos que se presentaron.

A mis padres por su amor y apoyo incondicional en todos estos años, quienes me han guiado por el camino del bien.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme salud y vida.

A mis padres quienes impulsan mi vida todo el tiempo, por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas, por sus consejos, apoyo moral y económico. Gracias a ellos tengo la oportunidad de llegar a donde estoy y poder cumplir con mis objetivos.

A mi amiga y compañera de este trabajo de titulación, por la paciencia, dedicación y tiempo en la elaboración del proyecto.

A mis amigos y compañeros quienes me han apoyado y dado ánimos para seguir.

INDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO TUTOR.....	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv
Importancia del proyecto.....	xv
Relación entre objetivos y el diseño de investigación.....	xvi
Objetivo General	xvi
Objetivos Específicos	xvi
Implicaciones teóricas y prácticas del estudio	xvi
CAPÍTULO I	1
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1. Teorías de soporte	1
1.1.1. Teoría de sistema.....	1
1.1.1.1. El turismo como sistema	1
1.1.1.2. Componentes del Sistema Turístico de Boullón	8
1.1.1.2.1. Demanda Turística	8
1.1.1.2.2. Oferta Turística.....	9
1.1.1.2.3. Proceso de Venta.....	11
1.1.1.2.4. Producto Turístico	11
1.1.1.2.5. La Planta Turística y Los Atractivos Turísticos	11
1.1.1.2.6. Infraestructura	15

1.1.1.2.7. Superestructura.....	17
1.1.1.2.8. Patrimonio Turístico.....	18
1.1.2. Modelo de Gestión Cultural	18
1.1.2.1. Política y Cultura.....	20
1.1.2.2. Gestión Cultural	21
1.1.2.3. Territorio	23
1.1.2.4. Estrategias	25
1.1.2.5. Marco Jurídico.....	28
1.1.2.6. Herramientas	29
1.1.2.7. Economía.....	33
1.2. Marco referencial	34
1.3. Marco conceptual	42
CAPÍTULO II.....	47
2. MARCO METODOLÓGICO.....	47
2.1. Enfoque de investigación Mixto	47
2.2. Tipología de investigación	47
2.2.1. No experimental	47
2.2.2. Investigación Descriptiva	48
2.2.3. Investigación de campo.....	48
2.3. Procedimiento para recolección y análisis de datos Mixto	49
2.4. Instrumentos	49
2.4.1. Entrevista.....	49
2.4.2. Encuesta	50
CAPÍTULO III.....	53
3. RESULTADOS.....	53
3.1. Imagen global.....	53
3.2. Situación actual	55
CAPÍTULO IV	110
4. DISCUSIÓN.....	110

4.1. Propuesta: Estrategias para el Manual de gestión Cultural de Atalaya como Modelo de Gestión en los Complejos Arqueológicos de Ingapirca, Cojitambo y Coyector en la Provincia de Cañar.	110
4.1.1. Definir y valorar los recursos naturales y culturales en el sector	110
4.1.2. Marca Turística y estrategia de marketing	112
4.1.3. Poder ciudadano y empoderamiento comunitario	114
4.1.4. Participación y comunicación entre los Actores involucrados.	116
4.1.5. Puesta en valor del patrimonio arqueológico	118
4.2. Restricciones presentadas en la realización del proyecto de investigación.....	120
4.3. Propuesta para nuevos proyectos de investigación	120
4.4. Conclusiones	122
4.5. Recomendaciones.....	124
Lista de referencias bibliográficas.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Modelo propuesto por Buckley para el análisis del sistema turístico</i>	2
Tabla 2 <i>Clasificación de los elementos del equipamiento turístico</i>	12
Tabla 3 <i>Clasificación de las instalaciones del sistema turístico</i>	13
Tabla 4 <i>Clasificación de los atractivos turísticos</i>	14
Tabla 5 <i>Clasificación de la infraestructura</i>	16
Tabla 6 <i>Elementos de la dirección estratégica</i>	25
Tabla 7 <i>Categorías del consumidor cultural</i>	28
Tabla 8 <i>Diseño de un proyecto cultural</i>	30
Tabla 9 <i>Personas entrevistadas</i>	50
Tabla 10 <i>Ponderación de criterios Atractivos Naturales y Culturales</i>	56
Tabla 11 <i>Jerarquización de Atractivos Turísticos</i>	57
Tabla 12 <i>Inventario Atractivos Turísticos, Cantones Cañar, El Tambo y Azogues</i>	59
Tabla 13 <i>Inventario del equipamiento turístico, provincia de Cañar, cantones El Tambo, Cañar y Azogues</i>	61
Tabla 14 <i>Actores Involucrados</i>	65
Tabla 15 <i>Ponderación de atractivos naturales y culturales relacionados con la demanda</i>	75
Tabla 16 <i>Lugar de Procedencia</i>	76
Tabla 17 <i>Lugar de procedencia: país y ciudad del visitante</i>	78
Tabla 18 <i>Modalidad de viaje</i>	80
Tabla 19 <i>Sexo</i>	82
Tabla 20 <i>Formación Educativa</i>	83

Tabla 21 <i>Edad</i>	85
Tabla 22 <i>Ocupación</i>	87
Tabla 23 <i>Tipo de turismo que se practicó para realizar turismo en la provincia de Cañar</i>	88
Tabla 24 <i>Motivo para realizar turismo en la provincia de Cañar</i>	91
Tabla 25 <i>Frecuencia de viaje motivado por el turismo a la provincia de Cañar</i>	92
Tabla 26 <i>Tiempo de viaje</i>	94
Tabla 27 <i>Gasto promedio diario durante su visita</i>	95
Tabla 28 <i>Seleccione el medio de información por el cual se enteró de este sitio</i>	97
Tabla 29 <i>Recomendaría este sitio para realizar turismo</i>	99
Tabla 30 <i>Califique los siguientes ítems según la percepción. Siendo 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno y 5 excelente</i>	100
Tabla 31 <i>Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca</i>	102
Tabla 32 <i>Conoce las actividades que se realizan en Ingapirca</i>	103
Tabla 33 <i>Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo</i>	104
Tabla 34 <i>Conoce las actividades que se realizan en Cojitambo</i>	105
Tabla 35 <i>Conoce el complejo arqueológico Coyector</i>	106
Tabla 36 <i>Conoce las actividades que se realizan en Coyector</i>	107
Tabla 37 <i>Qué otros Complejos Arqueológicos Conoce</i>	109

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Modelo del Sistema Turístico de Raymundo Cuervo	4
<i>Figura 2.</i> Modelo Funcional del Sistema Turístico	4
<i>Figura 3.</i> Modelo del Sistema Turístico	5
<i>Figura 4.</i> Sistema Turístico de Molina	6
<i>Figura 5.</i> Sistema de turismo	7
<i>Figura 6.</i> Modelo del Sistema Turístico	8
<i>Figura 7.</i> La Oferta Turística	10
<i>Figura 8.</i> Subdivisión del sector cultural	19
<i>Figura 9.</i> Políticas sociales	20
<i>Figura 10.</i> Subdivisión agentes culturales	22
<i>Figura 11.</i> El turismo como sistema	37
<i>Figura 12.</i> El patrimonio cultural como sistema	38
<i>Figura 13.</i> Mapa de ubicación de la provincia de Cañar	53
<i>Figura 14.</i> (Ruinas Ingapirca, 2019). Cantón Cañar	63
<i>Figura 15.</i> (Ruinas Coyocto, 2019). Cantón El Tambo	63
<i>Figura 16.</i> (Ruinas Cojitambo, 2019). Cantón Azogues	64
<i>Figura 17.</i> Lugar de Procedencia	77
<i>Figura 18.</i> Lugar de Procedencia, país y ciudad del visitante	79
<i>Figura 19.</i> Modalidad de viaje	81
<i>Figura 20.</i> Sexo	82
<i>Figura 21.</i> Formación Educativa	84

Figura 22. Edad	86
Figura 23. Ocupación	88
Figura 24. Tipo de turismo que se practicó para realizar turismo en la provincia de Cañar.....	90
Figura 25. Motivo para realizar turismo en la provincia de Cañar	92
Figura 26. Frecuencia de viaje motivado por el turismo a la provincia de Cañar.....	93
Figura 27. Tiempo de viaje	94
Figura 28. Gasto promedio diario durante su visita	96
Figura 29. Seleccione el medio de información por el cual se enteró de este sitio.....	98
Figura 30. Recomendaría este sitio para realizar turismo	99
Figura 31. Califique los siguientes ítems según la percepción. Siendo 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno y 5 excelente	101
Figura 32. Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca	103
Figura 33. Conoce las actividades que se realizan en Ingapirca	104
Figura 34. Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo.....	105
Figura 35. Conoce las actividades que se realizan en Cojitambo	106
Figura 36. Conoce el complejo arqueológico Coyoctor.....	107
Figura 37. Conoce las actividades que se realizan en Coyoctor	108
Figura 38. Que otros Complejos Arqueológicos Conoce.....	109

RESUMEN

El presente trabajo muestra un análisis de la situacional actual que poseen los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor ubicados en la provincia de Cañar en los cantones Cañar, Azogues y El Tambo respectivamente, este trabajo tiene el objetivo de determinar la gestión de los sitios arqueológicos a través de la recolección de datos y fuentes bibliográficas que sustenten el valor patrimonial como aporte al turismo cultural de la provincia de Cañar. El primer capítulo menciona los conceptos básicos en base a los lineamientos establecidos por la teoría de sistemas relacionado al turismo y sus componentes, y los parámetros establecidos en el manual de Atalaya. El segundo capítulo proporciona información sobre la metodología, instrumentos y métodos de investigación elaborados en el proyecto. En el tercer capítulo se presenta un análisis de los resultados considerando la imagen global a través de un análisis situacional. Finalmente el cuarto capítulo presenta las estrategias a considerar como Modelo de Gestión en los Complejos Arqueológicos de Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor en la Provincia de Cañar, a su vez se establece una propuesta para nuevos proyectos de investigación.

PALABRAS CLAVE:

- **GESTIÓN**
- **COMPLEJOS ARQUEOLÓGICOS**
- **VALOR PATRIMONIAL**
- **TURISMO CULTURAL**

ABSTRACT

This research shows an analysis of the current situation of Ingapirca, Cojitambo and Coyoctor archaeological complexes developed in Cañar province, in Cañar, Azogues and El Tambo cantons respectively, with the objective of determining the management of the archaeological sites through of data collection and bibliographic sources that support the heritage value as a contribution to the cultural tourism at Cañar province. The first chapter mentions the basic concepts based on the guidelines established by the theory of systems related to tourism and its components, and the parameters established in Atalaya's manual. The second chapter provides information on the methodology, instruments and research methods developed in the project. The third chapter presents an analysis of the results considering the global image through a situational analysis. Finally, the fourth chapter presents the strategies to be considered as a Management Model in the Archaeological Complexes of Ingapirca, Cojitambo and Coyoctor in Cañar province and establishes a proposal for new research projects.

KEY WORDS:

- **MANAGEMENT**
- **ARCHAEOLOGICAL COMPLEXES**
- **EQUITY VALUE**
- **CULTURAL TOURISM**

INTRODUCCIÓN

Importancia del proyecto

La gestión patrimonial es la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos, teniendo como objetivo preservar la herencia que los bienes presentan. (Velasco, 2009), estos bienes de patrimonio cultural se los define como materiales e inmateriales, reconocidos por una sociedad en un territorio determinado con un alto contenido simbólico cultural por lo que se les otorga especial protección, vinculada al uso de estos recursos y principalmente a su conservación

El turismo es una actividad estrechamente arraigada a la gestión arqueológica, esta actividad puede ser un gran aliado para la protección del sitio, o puede contribuir en la destrucción del mismo, esto depende del manejo y la gestión que se otorgue, siendo necesario enfocarse en la conservación de los recursos culturales y naturales incluyendo la participación de la comunidad rural y el fortalecimiento en su desarrollo económico. Sin embargo y erróneamente la percepción de desarrollo se limita al beneficio económico, impidiendo el desarrollo en las distintas áreas y amenazando su conservación.

Actualmente son varias las amenazas en los sitios arqueológicos, desde su conservación debido a factores humanos en los sitios arqueológicos, hasta el tipo de prestación turística, Es importante destacar la amenaza inminente que sufren los patrimonios tanto naturales como culturales debidos a factores antrópicos. Pese a que los sitios patrimoniales culturales en ningún caso son renovables, su pérdida es definitiva, cada vez existen políticas de protección y gestión para los mismos. (González & González, 2000)

Conociendo el vínculo entre patrimonio y turismo, el presente trabajo analizará la gestión del patrimonio arqueológico y su impacto en el turismo cultural, examinando la situación actual de los complejos y determinando su problema, así planteando los objetivos y posteriormente el desarrollo de los mismos.

Relación entre objetivos y el diseño de investigación

Objetivo General

Determinar la gestión de los sitios arqueológicos a través de la recolección de datos y fuentes bibliográficas que sustenten el valor patrimonial como aporte al turismo cultural de la provincia de Cañar.

Objetivos Específicos

- Establecer las características y condiciones del turismo arqueológico desde la teoría de sistemas, mediante el modelo de gestión de cultural.
- Determinar el nivel de impacto en la administración realizando un diagnóstico situacional con base en la gestión patrimonial en los ámbitos sociales, políticos, económicos y ambientales.
- Establecer estrategias de gestión a partir de una planificación basada en la sustentabilidad de los recursos para fortalecer la preservación cultural y arqueológica en los sitios turísticos.

Implicaciones teóricas y prácticas del estudio

Para el presente trabajo analizaremos el uso del patrimonio arqueológico como un recurso turístico en la provincia del Cañar, y el aporte a la actividad turística cultural del sitio. Previo a

analizar la función de la cultura dentro de la actividad turística es fundamental partir con la evolución del concepto turismo que a lo largo de los años se ha ido modificando, debido a que ha sufrido cambios basados en las condiciones presentes en cada época, para ello es necesario establecer tres definiciones que demuestran la revalorización que obtiene el turismo a través del tiempo, según Glücksmann (1920) afirma que “el turismo es una suma de relaciones existentes entre las personas que se encuentran de paso en la localidad y los habitantes de esta área”, más tarde Morgenroth (1929) considera que es “una actividad que lleva al tráfico de personas que se alejan de su lugar habitual a otro, con el objetivo de satisfacer sus necesidades vitales personales como consumidor de bienes económicos y culturales” y finalmente Jafari (1990) asegura que el turismo es comprendido como “un estudio del hombre fuera de su residencia habitual y de la industria, la misma que satisface sus necesidades y de los impactos que ambos generan en ambientes físicos, económicos y socioculturales del área receptora”.

En la actualidad el turismo es uno de los sectores de mayor contribución en el desarrollo económico mundial, considerándose como una actividad social de contribución económica. En Ecuador el Ministerio de Turismo en junio 2018 registró 355,566 llegadas de turistas gracias a la apertura de nuevas aerolíneas, al igual que publicidad turística emitida mundialmente. (MINTUR, 2018). El turismo es un mecanismo importante de intercambio cultural y encontramos en la actualidad varias alternativas al tradicional de sol y playa, como es el turismo cultural que engloba, entre otros, el turismo gastronómico, museístico, religioso, etc. Pero también el llamado arqueoturismo, es decir, el turismo que se basa en los yacimientos y bienes arqueológicos. (Boto, 2016.)

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Teorías de soporte

La teoría que se utilizara como base para la investigación es la teoría de sistemas turísticos de Boullón (2006) y el modelo de gestión cultural del Manual Atalaya (2014), los cuales son un aporte al desarrollo del tema de la investigación.

1.1.1. Teoría de sistema

Para comprender lo que es un sistema, es necesario partir de la teoría general de sistemas que se define como el todo que es más que la suma de las partes, un concepto atribuido por Aristóteles, y busca identificar características comunes inmersas en cada una de las entidades, donde Rosnay (1975) afirma que “el enfoque sistémico es una metodología que permite ensamblar y organizar los conocimientos para mayor eficacia, que engloba la totalidad de los elementos del sistema, sus interacciones y sus interdependencias organizados jerárquicamente en función de un fin” (pág. 249). Por otra parte Chadwick (1981) lo define como un análisis riguroso de los objetos, atributos y relaciones que según el requerimiento, se define el nivel de resolución de un sistema, es decir, a medida que aumenta el nivel de resolución se tendrá un sistema con muchos elementos y relaciones complejas y si el nivel disminuye pierde significancia individual para algunos propósitos, elementos o subsistemas. (pág. 429)

1.1.1.1. El turismo como sistema

En la década de los sesenta se considera al turismo como un conjunto interrelacionado de elementos, por ello, se toma como referencia al modelo propuesto por Beckley (1993) que nace a partir de la teoría moderna de sistemas. A este sistema se adhiere otros espacios turísticos de origen

y destino como elementos que se integran de manera coordinada, por tanto, se plantea al sistema turístico como “un conjunto de relaciones, servicios, e instalaciones que interactúan para realizar las funciones que promueven, fortalecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes” (Rodríguez, 1982, pág. 9), donde las partes cooperan entre sí. Finalmente, la constante expansión de nuevos espacios hacia nuevas áreas geográficas, el turismo se toma como una nueva actividad social con mayor número de destinos a nivel internacional cuya dinámica es causada por efecto y participación de fuerzas endógenas comprendida por los gobiernos y fuerzas exógenas en representación de las empresas transnacionales, elementos partícipes del sistema turístico. (Osorio, 2000)

Tabla 1

Modelo propuesto por Buckley para el análisis del sistema turístico

Nombre del Sistema	Principios
1. Sistema Mecánico	<p>Sistemas cerrado</p> <hr/> <p>En el campo de las ciencias sociales, este primer modelo teórico de sistema se basó en el principio de equilibrio</p> <hr/> <p>Basado en un estado específico de la relación entre estabilidad/perturbación.</p>
2. Sistema Orgánico	<p>Crea la concepción de sistemas sociales orgánicos abiertos que desarrollan un continuo intercambio con el entorno.</p> <hr/> <p>Los sistemas reciben estímulos a través de un intercambio de información que puede modificar sus estructuras.</p> <hr/> <p>Existen dos tipos de comportamientos:</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> · Como organismos: Partes luchan por la supervivencia. <hr/> · Como Conglomerado ecológico: Partes compiten por la supervivencia.
3. Sistema Procesal	<p>Sistema abierto</p> <hr/> <p>Los elementos tienen una comunicación entre sí, por tanto son capaces de auto-dirigirse y llegar al objetivo planteado.</p> <hr/> <p>Este modelo genera sistemas complejos sujetos a perturbaciones por ende genera cambios y adaptaciones en el mismo.</p>

Fuente: (Buckley, 1993)

Dicho anteriormente, un sistema es la suma de las partes que se interrelacionan e interactúan entre sí, aplicado para describir de manera general cada uno de los elementos que lo conforman, por lo tanto, el enfoque sistémico aplicado al turismo es utilizado de manera reiterada con el fin de

describir el funcionamiento idóneo de la actividad turística y su atribución en la parte económica, social, cultural y ambiental que se genera durante su ejecución, puesto que, de esa forma se puede analizar cada una de las partes involucradas y los factores que intervienen dentro un todo interrelacionado tratando de encontrar las propiedades comunes que gestionan la planificación de acuerdo a las necesidades que posea el lugar para su desenvolvimiento haciendo alusión tanto a la oferta como a la demanda.

Hoy en día existe una gran variedad de propuestas con modelos y teorías que intentan explicar la actividad turística sobre los elementos que conforman un sistema y son aplicados a cualquier tipo de destino, basándose principalmente en las necesidades que posee el lugar y la relación entre la demanda y la oferta e identificar variables como el producto, superestructura, atractivos turísticos, motivaciones, medios de comunicación, entre otros, en el territorio donde se genera dicha actividad entre los modelos más destacados tenemos:

Uno de los primeros modelos que utiliza la teoría de sistemas plantea un análisis involucrando al turismo propuesto por Cuervo (1967) en el que manifiesta que el turismo es un sistema de comunicación de donde el conjunto S representa al sujeto que se desplaza lo hace temporalmente y regresa siempre a su lugar de residencia habitual. Este sistema se compone por varios subconjuntos que son: medios de comunicación ya sea por vía aérea, marítima o terrestre, establecimientos de hospedaje, alimentación, servicios turísticos, establecimientos comerciales y de consumo usual de los viajeros y centros de diversión enfocados al turista. (Panosso & Lohmann, 2012)

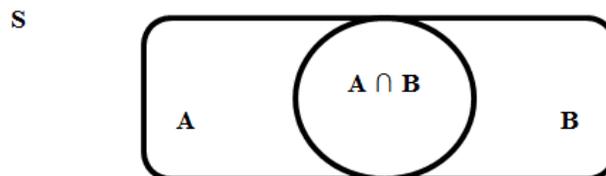


Figura 1. Modelo del Sistema Turístico de Raymundo Cuervo
Fuente: (Cuervo, 1967, pág. 29)

Posteriormente el análisis del modelo turístico de Gunn (1976) funciona de manera dinámica proyectando una perspectiva económica, centrado en cinco componentes importantes que parte principalmente con la información adquirida por guías, mapas o artículos; están los productos y servicios turísticos que va de la mano con el transporte, a esto se suma los atractivos donde Martínez (2013) los manifiesta como un “componente pull puesto que hace especial tanto al destino como a la experiencia turística que obtiene el turista a través del componente push que es el motivo de viaje” (pág. 6) relacionados de forma directa o indirecta con entidades públicas y privadas, la interacción que mantiene con la comunidad y los recursos tanto naturales como culturales. Todos basados entre oferta y demanda en el mercado, es decir, que el funcionamiento de cualquier destino turístico se ve condicionado por el poder adquisitivo del turista. Por tal razón es factible describir al turismo como actividad económica presente en la sociedad. (Vázquez, Osorio, Arellano, & Torres, 2013)

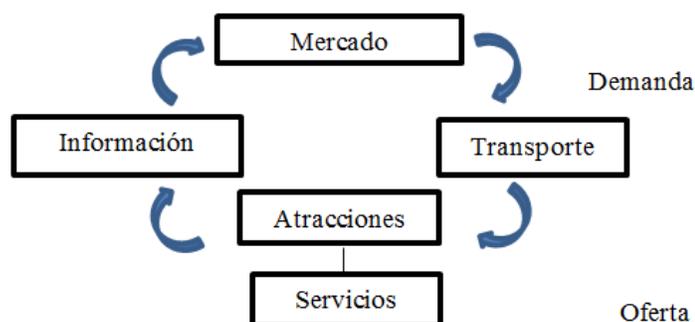


Figura 2. Modelo Funcional del Sistema Turístico
Fuente: (Gunn, 1976)

En cambio el modelo turístico de Leiper describe un punto de vista geográfico debido al desplazamiento o ruta de tránsito que genera el turista desde su sitio de origen hasta su sitio de destino. Para este modelo considera tres aspectos principales (i) los turistas como actor principal que basa al turismo como una experiencia humana siendo un aspecto importante en su vida, (ii) elementos geográficos basado en tres subelementos: la región generadora de viajeros donde el turista busca información con respecto al viaje y planifica su itinerario, la región de destino turístico, la razón de ser del turismo en el que se planean y programan todas las actividades y estrategias a seguir y la región de tránsito en ruta que representa el periodo y los sitios intermedios que pueden ser visitados y (iii) la industria turística considerado como el sitio donde los negocios se involucran entre sí, de acuerdo a la clasificación de los sectores industriales. (Ibáñez & Cabrera, 2011)

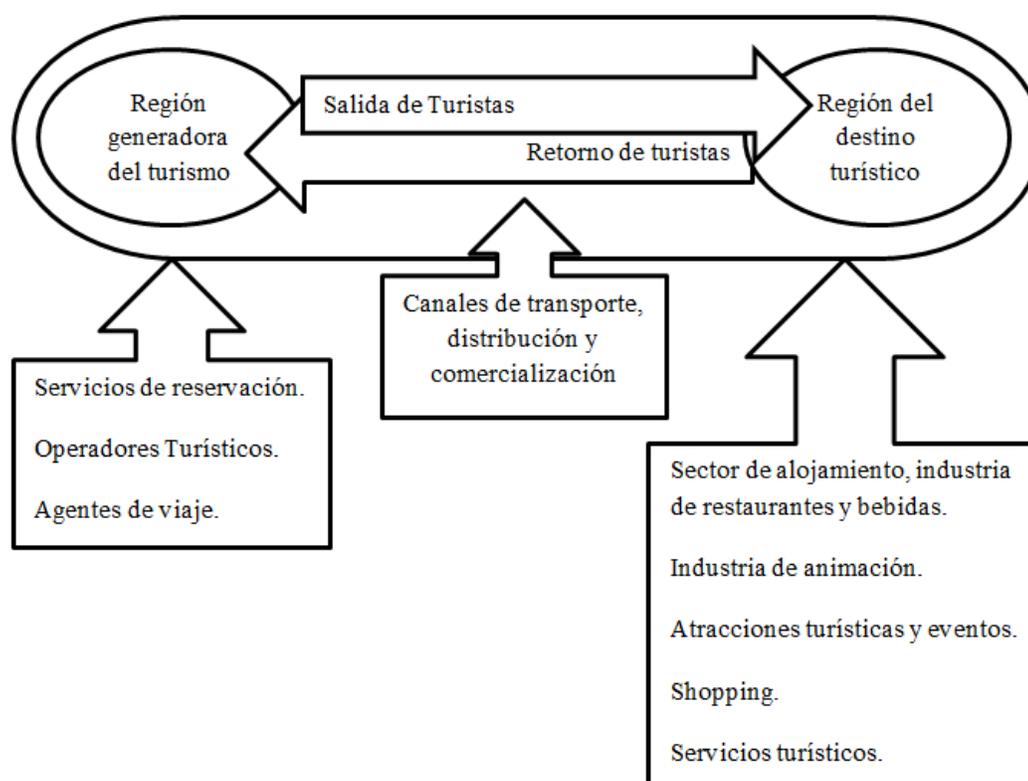


Figura 3. Modelo del Sistema Turístico

Fuente: Leiper (1990)

Por otra parte, el sistema turístico que plantea Molina atribuye a un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para lograr un objetivo común, establecido por seis elementos que son: la superestructura que incorporan al sector público y privado con sus respectivas regulaciones, está la demanda de turistas residentes en el país de origen y en el extranjero, la infraestructura referido a las carreteras, servicios básicos y el transporte, los atractivos tanto naturales como culturales que pueden ser potencializados, el equipamiento e instalaciones haciendo referencia a los establecimientos hoteleros, de A&B, servicios turísticos, sitios de ocio y entretenimiento y finalmente este sistema incluye a la comunidad receptora que son los residentes locales que están relacionados de forma directa o indirecta con el turismo practicado en la zona. (Panosso & Lohmann, 2012, págs. 27, 28)

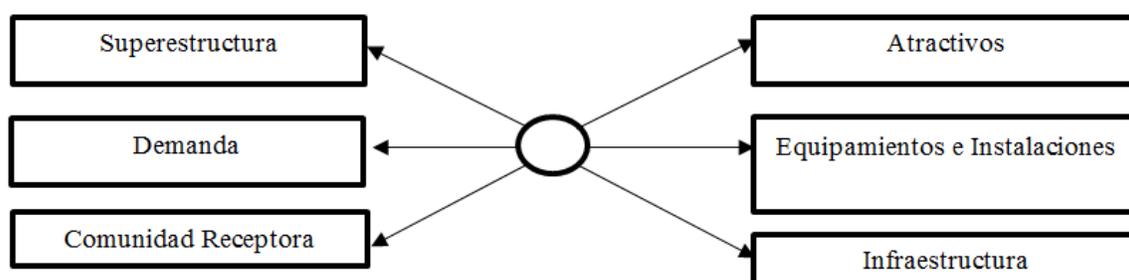


Figura 4. Sistema Turístico de Molina.

Fuente: (Molina, 1991)

Mario Carlos Beni por su parte describe un modelo similar a los anteriores, pero en este implica tres conjuntos donde incluye las relaciones ambientales, es decir, la importancia e influencia que la cultura, ambiente, economía y sociedad tienen dentro del desarrollo turístico. Está también el conjunto de la organización estructural relacionada directamente con la infraestructura y superestructura y el último conjunto de las acciones operacionales que asume la distribución de

los servicios turísticos que dependen tanto de la oferta como de la demanda. (Panosso & Lohmann, 2012)

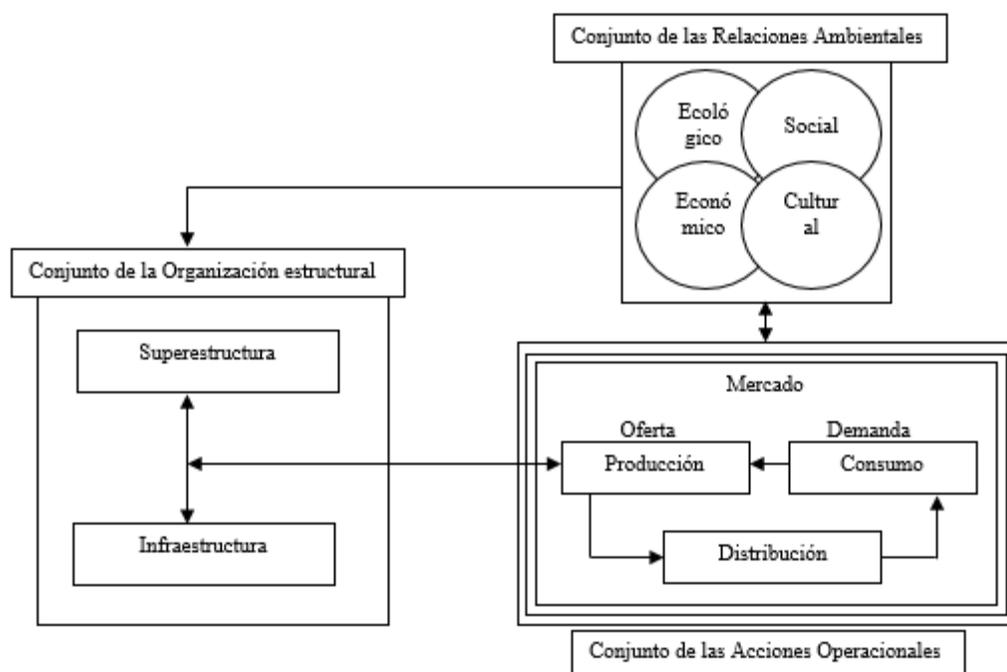


Figura 5. Sistema de turismo

Fuente: Beni (2001)

Finalmente Roberto Boullón elabora un sistema turístico donde la oferta y demanda forman parte de un proceso de venta de un producto turístico definido, que integra tanto la infraestructura como a la superestructura logrando un funcionamiento óptimo mediante la e interrelación entre todas las partes del sistema. (Boullón, 2006)

Para el análisis del sistema turístico de Boullón dentro de la gestión de los sitios arqueológicos de la provincia de Cañar, caso de estudio Ingapirca, Cojitambo y Coyocor se debe a que el sistema está basado en un modelo oferta-demanda que funciona a través de un proceso de venta conocido como producto turístico que junto al patrimonio turístico controla la eficiencia del sistema y la

interrelación de sus partes formando así parte de una jerarquía sistémica, es decir, la parte turística está dentro de lo recreativo y lo recreativo forma parte de lo social.

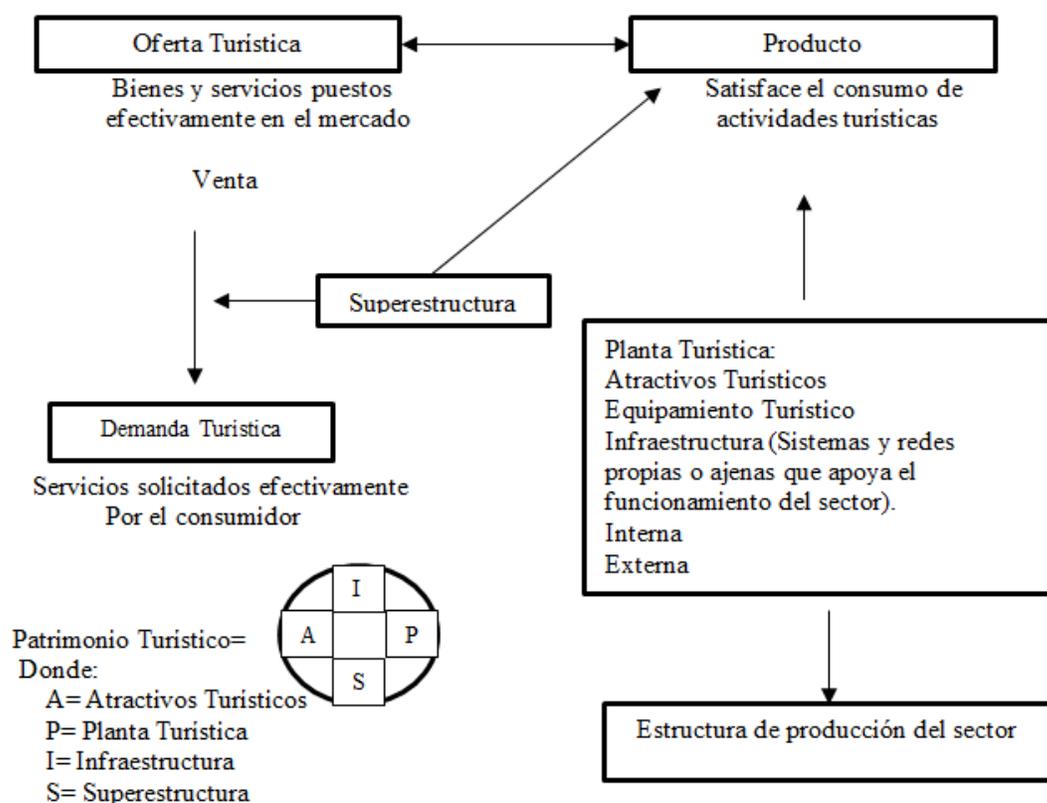


Figura 6. Modelo del Sistema Turístico

Fuente: (Boullón, 2006)

1.1.1.2. Componentes del Sistema Turístico de Boullón

1.1.1.2.1. Demanda Turística

Constituye un aspecto indispensable en todo proceso de planificación y gestión dentro de la actividad turística, y se define como el conjunto de consumidores que se desplazan por diferentes intereses en el que obtienen productos y servicios turísticos, la misma que es medida a través de un conteo total de turistas que concurren una región. La demanda turística tiene el objetivo de

cuantificar, es decir, medir el volumen de la corriente turística sean estos turistas o excursionistas y el fin de cualificar a través de la identificación del perfil del visitante sobre un conjunto diverso de variables y por ende conocer el motivo de viaje. (Varisco, 2013)

La demanda turística hace referencia a la demanda real siendo esta la cantidad de bienes y servicios adquiridos por consumidores que realmente adquieren productos o servicios de las empresas turísticas durante su estadía y la demanda potencial que es una situación que se espera conseguir referida a la posible cantidad de consumidores que podrían adquirir a futuro bienes o servicios de las empresas. (Olmos & García, 2016)

1.1.1.2.2. Oferta Turística

Es el conjunto de bienes y servicios ofertados en el mercado clasificada en dos aspectos: primordial, la misma que se integra por recursos turísticos y las importancia de conocerlos puesto que estos son los que generan posibilidades de mejora y puesta en valor, y complementaria constituida por empresas que forman el equipamiento turístico.

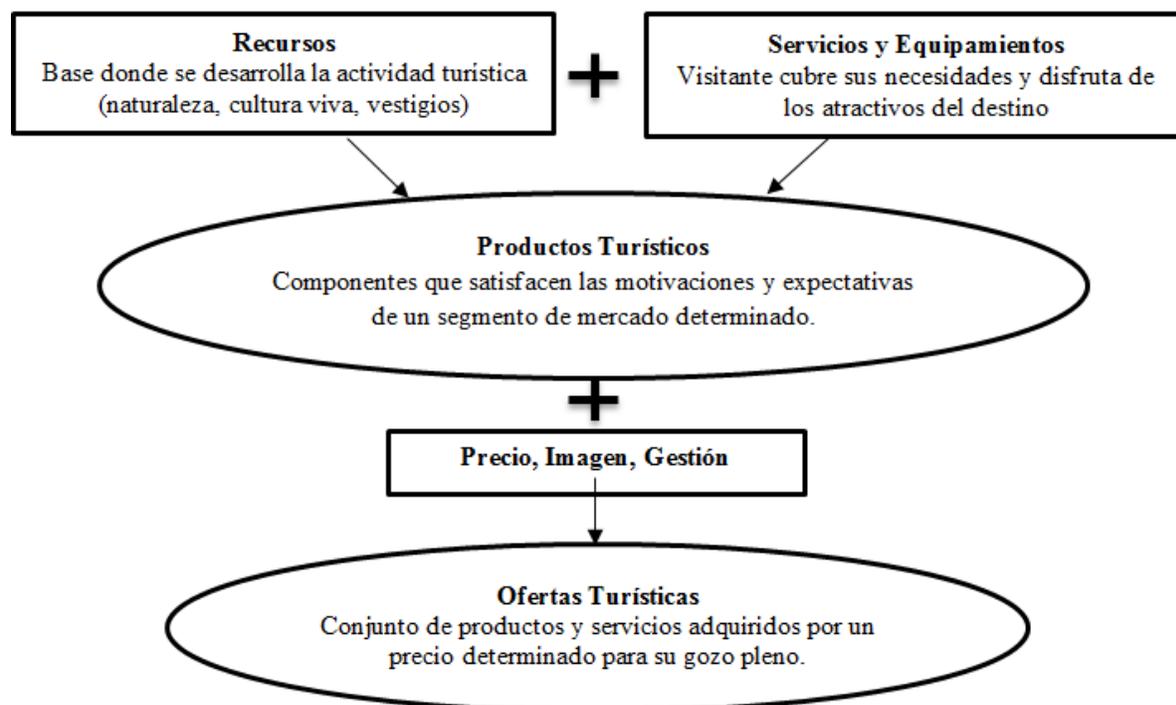


Figura 7. La Oferta Turística.

Fuente: Secretaría de Turismo (1992) y Altés (1997)

Por otro lado, la gestión cumple un rol fundamental, puesto que gracias a ella se implanta procesos a través de diferentes conductas que generan los soportes adecuados para la prestación deseada en base a las expectativas que espera satisfacer el consumidor. En cuanto a imagen de marca y precio recae plenamente sobre el producto turístico, ya que sin estos elementos presenta una visión opaca ante el receptor. La marca identifica al producto y el precio mide el valor monetario y determina la decisión de compra que es equivalente a factores complementarios como son el transporte, información adquirida, entre otros, donde el consumidor está dispuesto a cancelar por ello con el fin de alcanzar su experiencia turística deseada. (Gómez & López, 2002, págs. 46, 47)

1.1.1.2.3. Proceso de Venta

Boullón (2006) establece que el proceso de venta “implica que la oferta turística alcanza un mercado objetivo siempre y cuando el precio de sus productos sea competitivo, caso contrario la demanda elige otro destino o deja de viajar”, es decir que la interacción entre oferta y demanda determina el precio de los productos, que se manifiesta en relación a los dos tipos de consumidores existentes, que son el turista real quien exige el detalle de los servicios complementarios en el que se indique todas las posibles alternativas y sus precios correspondientes y el turista potencial o futuro quien en cambio requiere de una presentación del producto que destaque sus características principales en el que se adjunta el precio total. (pág. 37)

1.1.1.2.4. Producto Turístico

Se analiza que el producto turístico es subjetivo ya que conlleva una gran carga emocional puesto que un mismo producto turístico puede satisfacer totalmente a un consumidor o en su defecto dejarlo plenamente insatisfecho, sin embargo, se debe tener en cuenta que el producto está fuertemente condicionado por las características de la demanda. El producto turístico es el que cumple las expectativas del turista con el fin de realizar cada una de las actividades que fueron parte de su motivación inicial para realizar el viaje porque va más allá de hospedarse en un hotel, comer en un restaurante o trasladarse en un bus como necesidades básicas y complementarias dentro del mismo. (Mármol & Ojeda, 2007, pág. 13)

1.1.1.2.5. La Planta Turística y Los Atractivos Turísticos

Los servicios que son vendidos a los turistas son elaborados por un subsistema denominado como Planta Turística integrado por dos elementos:

Equipamiento

Tabla 2
Clasificación de los elementos del equipamiento turístico

Categoría	Tipo
1. Alojamiento	1.1 Hoteles
	1.2 Moteles
	1.3 Hosterías y Posadas
	1.4 Pensiones
	1.5 Aparthoteles
	1.6 Condominios (unidades o conjuntos)
	1.7 Casas (unidades o barrios)
	1.8 Cabañas
	1.9 Albergues
	1.10 Trailer parks
	1.11 Campings
	1.12 Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1 Restaurantes
	2.2 Cafeterías
	2.3 Quioscos
	2.4 Comedores Típicos
3. Esparcimiento	3.1 Night clubs
	3.2 Discotecas
	3.3 Bares
	3.4 Casinos y otros juegos de azar
	3.5 Cines y teatros
	3.6 Otros espectáculos públicos (toros, riñas de gallos, rodeos, etc.)
	3.7 Clubes deportivos
	3.8 Parques Temáticos
4. Otros Servicios	4.1 Agencias de viajes
	4.2 Información
	4.3 Guías
	4.4 Comercio
	4.5 Cambios de moneda
	4.6 Dotación para congresos y convenciones
	4.7 Transportes Turísticos

CONTINÚA 

4.8	Primeros Auxilios
4.9	Guarderías
4.10	Estacionamientos

Fuente: (Boullón, 2006)

El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos.

Instalaciones

Tabla 3
Clasificación de las instalaciones del sistema turístico

Categoría	Tipo
1. De agua y playa	Marinas
	Espigones
	Muelles
	Palapas, quinchos o ramadas
	Carpas o tiendas
	Sombrillas
	Reposeras
	Observación Submarina
2. De montaña	Miradores
	Circuitos de senderos
	Refugios
	Funiculares
	Teleféricos
	Ski lift
	Poma lift
3. Generales	Piscinas
	Vestuarios
	Juegos Infantiles
	Golf
	Tenis
	Otros deportes
	Pasarelas, puentes

Fuente: (Boullón, 2006)

Las instalaciones por su categoría y tipología indicadas en la tabla 3 son todas las construcciones especiales que parte desde una simple plataforma construida sin peligros ni daños al hábitat natural en el que se encontrara apoyan el desarrollo de las actividades turísticas.

Por consecuente, para que la planta turística funcione se requiere de materia prima del turismo que es obtenida de los recursos naturales, y en el turismo es aportada por atractivos teniendo en cuenta que estos atractivos deben permanecer intactos o en caso de intervención, las acciones quedan limitadas a ser restituidas de alguna cualidad que hubieren perdido causados por la acción destructiva de otros sectores, los propios turistas o el paso del tiempo. Otra particularidad de los atractivos turísticos es que son inamovibles, es decir que no se pueden transportar de un lugar a otro obligando a la planta turística a que se ubique al pie de su atractivo o dentro de su radio de influencia que impone cierta rigidez a la planificación física del sector. (Boullón, 2006, pág. 46)

Tabla 4
Clasificación de los atractivos turísticos

Categoría	Tipo
1. Sitios Naturales	Costas
	Lagos, lagunas y esteros
	Ríos y arroyos
	Caidas de agua
	Grutas y cavernas
	Lugares de observación de flora y fauna
	Lugares de caza y pesca
	Caminos pintorescos
	Termas
	Parques nacionales y reservas de flora u fauna
2. Museos y manifestaciones culturales históricas	Museos
	Obras de arte y técnica
	Lugares históricos
	Ruinas y sitios arqueológicos
3. Folklore	Manifestaciones religiosas y creencias populares

CONTINÚA 

	Ferias y mercados
	Música y danzas
	Artesanías y artes populares
	Comidas y bebidas típicas
	Grupos étnicos
	Arquitectura popular y espontánea
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones mineras
	Explotaciones agropecuarias
	Explotaciones industriales
	Obras de arte y técnica
	Centros científicos y técnicos
5. Acontecimientos Programados	Artísticos
	Deportivos
	Ferias y exposiciones
	Concursos
	Fiestas religiosas y profanas
	Carnavales
	Otros

Fuente: (Boullón, 2006)

1.1.1.2.6. Infraestructura

Para que el sistema turístico funcione requiere tanto de los atractivos como de la planta turística como parte de la infraestructura ya que esta actúa como una red en la que vincula entre sí los asentamientos humanos y resuelve las necesidades internas de los mismos. La ubicación de cada elemento no es casual, sino programada de modo que el sistema establece relaciones funcionales entre todos los elementos más los servicios que brindan a la comunidad con el fin de lograr un equilibrio entre oferta y demanda.

La infraestructura es externa porque es general ya que sirve a todos los sectores sin la necesidad de pertenecer a alguno de ellos, además se emplea para designar a los elementos de un sistema extendidos territorialmente enlazando entre sí a los centros de producción, nudos de comunicaciones y conglomerados urbanos. También es interna compuesta por dos formas, una de

ellas la dotación que se da a sí mismo un sector y de esa manera operar en una locación exacta y la otra referente a la infraestructura urbana que resume a todas las redes que prestan servicios indistintamente a las actividades de una ciudad. (Boullón, 2006, pág. 47)

Tabla 5
Clasificación de la infraestructura

Categoría	Tipos	Subtipos
1. Transporte	Terrestre	Red de Carreteras
		Servicios para el automotor
		Servicios para el turista
		Señalización
		Servicios de transporte
		Terminales autobuses
		Red Ferroviaria
		Terminales ferroviarias
		Red de calles
		Aéreo
	Terminales	
	Acuático	Marítimo
	Servicio de transporte	
	Terminales	
	Fluvial y lacustre	
Servicios de transporte		
Terminales		
2. Comunicaciones	Postales	
	Telegráficas	
	Telefónicas	
3. Sanidad	Red de Agua	
	Red de desagües	Aguas negras
		Pluvial
	Recolección de basura	
	Salud	Primeros Auxilios
Hospitalización		
4. Energía	Red eléctrica	Alumbrado público
		Servicios domiciliarios
		Combustible
	Combustible	Gasolina
		Gas

Fuente: (Boullón, 2006)

1.1.1.2.7. Superestructura

Comprende todos los organismos tanto públicos como privados encargados en el caso de ser necesario modificar el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar las relaciones entre sí y facilitar la producción y venta de los servicios que componen el producto turístico. La superestructura se compone por dos tipos: las dependencias de la administración pública en el sector turístico oscilan desde el nivel más alto hasta llegar a las comunidades, en el caso de Ecuador este sistema se rige por un ministerio, seguido de institutos, gobiernos autónomos descentralizados y juntas parroquiales, los mismos que están destinados a promocionar turísticamente, el control de la calidad de los servicios, fijación y control de los precios, planificación del desarrollo, construcción del equipamiento e instalaciones turísticas. (Boullón, 1990)

Por otra parte están las organizaciones privadas que tienen su participación a través de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, transportes y guías sin la necesidad de que haya una entidad que los represente a todos en conjunto, sin embargo, en estos sectores existe un descontrol en cuanto a precios ya que esta responsabilidad recae sobre los organismos oficiales adquiridos por su escaso poder político o corrupción. Otro aspecto disfuncional en la organización oficial da paso a la incapacidad presupuestaria que va enfocado directamente en la calidad de los servicios, es así, que dentro de la planta turística nacen de la iniciativa de pequeños, medianos y grandes inversionistas que deciden probar suerte en el turismo.

Boullón (2006) menciona que la decadente operatividad en la superestructura de la actividad privada es causada por sus dirigentes puesto que no trabajan bajo programas concretos o estrategias que represente una idea clara de lo que se quiere en base a los intereses del gremio, a esto se suma

un enemigo sustancial que viene a ser la superestructura oficial quienes imponen reglas, controles o disposiciones arbitrarias y obstaculizan el funcionamiento, limitan sus intereses y por ende detienen el crecimiento de sus emprendimientos.

1.1.1.2.8. Patrimonio Turístico

El patrimonio turístico de un país engloba y relaciona cuatro componentes indispensables entre sí que son: atractivos turísticos siendo estos la materia prima del turismo, planta turística lo que viene a ser el aparato productivo, infraestructura que es la dotación de apoyo de la planta turística y superestructura siendo un subsistema organizacional con recursos disponibles para la operación óptima del sistema, estos elementos son imprescindibles ya que la insuficiencia o escasez de cualquiera de ellos afecta al resto. Es por esta razón que al momento de elaborar un plan de gestión debe partir desde la formulación de proyectos, qué acciones se efectuarán en la planta turística, promoción y organización para que el sistema turístico reaccione como se espera. (Boullón, 2006)

1.1.2. Modelo de Gestión Cultural

Este modelo es una base de apoyo a la gestión cultural, el cual se estableció completamente en el año 2014 y toma “un proyecto cultural como una secuencia ordenada de decisiones sobre tareas encaminadas a lograr objetivos en unas determinadas condiciones”. (Roselló, 2004, pág. 23), donde se establecen un conjunto de herramientas destinadas a la gestión cultural.

La gestión cultural es un campo aislado en políticas públicas y estrategias privadas, sin embargo esta se ha hecho necesaria en el colectivo ciudadano, dando como resultado un estado de bienestar centrado en la conservación cultural, manteniendo su concordancia funcional establecida previamente por un colectivo social. La gestión es una forma de administración con beneficios

económicos aparte de los sociales y culturales mencionados previamente, todo esto manejado bajo principios lógicos, orgánicos e incluso científicos. (Vives Azancot, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014)

El sector cultural se divide en varios subsectores seccionándose por su función, origen e historias de los mismos, afectación, penetración en el mercado, intervención administrativa, tecnificación, entre otros. Analizando así el punto de partida del proyecto.

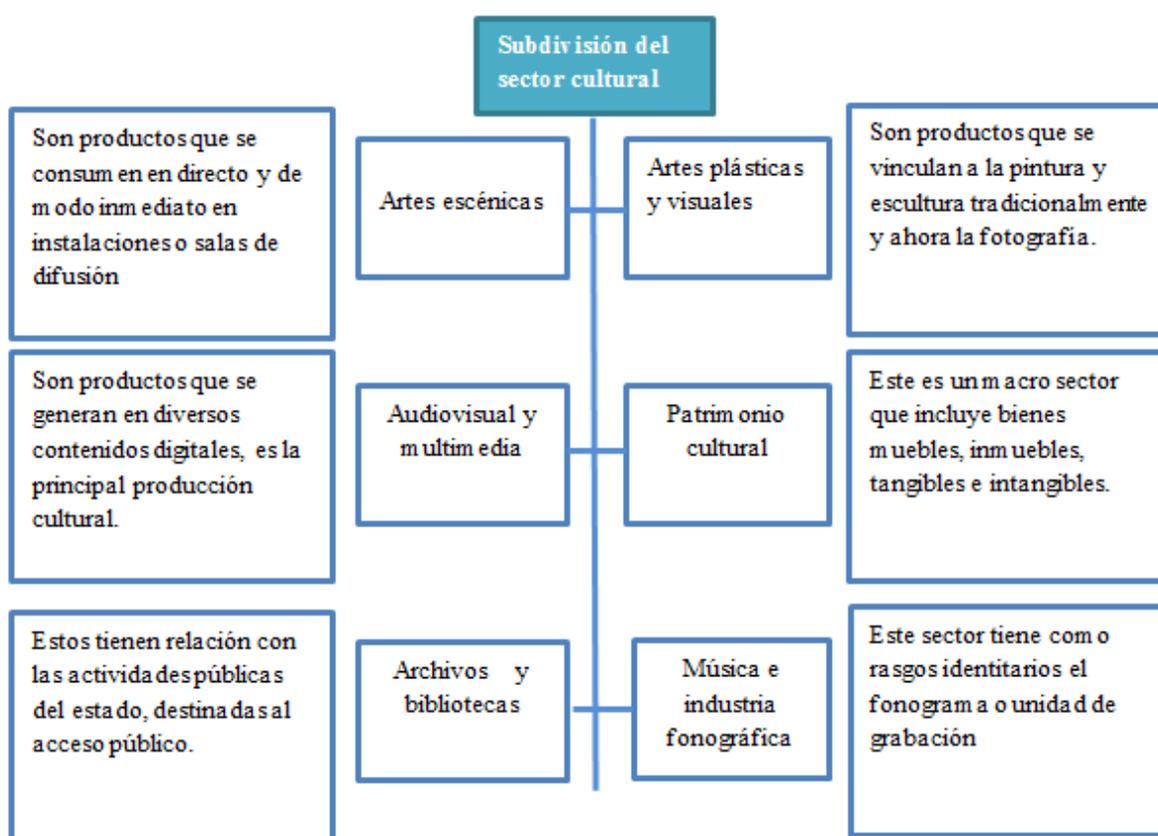


Figura 8. Subdivisión del sector cultural

Fuente: (Arroyo Yanes, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014).

Los componentes en la gestión cultural se vinculan al área política, territorial, cultural, jurídica y económica. Contemplando así un conjunto de elementos que vinculan los proyectos. (Álamo Nuñez et al, 2014)

1.1.2.1. Política y Cultura.

La política es una práctica social que se desenvuelve y desarrolla dentro de la comunidad, tiene como finalidad la sana convivencia de la población y la solución de conflictos, adaptadas formalmente en un marco de instituciones públicas. (Vallés, 2010, pág. 423), este concepto no excluye a la cultura como un foco de conflictos y tensiones sociales y culturales, apoyándose legalmente en instituciones públicas que desarrollen políticas regulativas, distributivas, redistributivas e institucionales.

Según Nordhaus (1986) las políticas estatales deben regirse con razón de estabilidad, eficiencia y equidad en un mercado, en este caso el mercado cultural, ligándolos así a políticas económicas y territoriales. Basándonos en que las industrias culturales forman parte del sistema productivo y el patrimonio es parte fundamental de la división territorial, las políticas que llevan productos culturales de por medio se manejan en su mayoría a largo y mediano plazo para el cumplimiento de objetivos.

Las políticas culturales se encuentran como parte de la identidad nacional y la interculturalidad donde se reconozca esta realidad como igualitaria, tomando en cuenta si autonomía en participación, sin ningún tipo de represaría en contra de su ser innato.

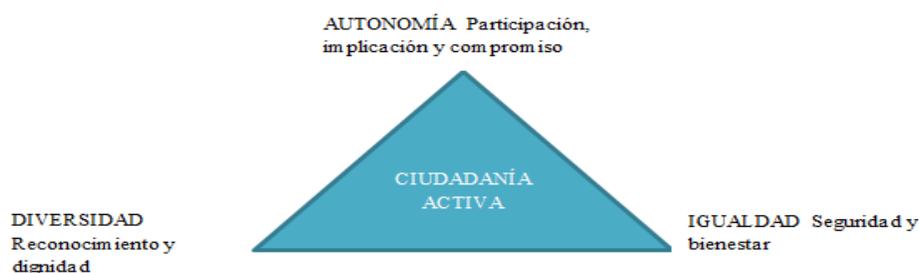


Figura 9. Políticas sociales

Fuente: (Subirats, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014).

La política cultural es un tipo de organización científica, entendido como un programa de desarrollo cultural manejado por instituciones gubernamentales, privadas y los actores locales cuyo objetivo es promover la apropiación cultural en la comunidad. (Teixeira Coelho, 2009)

Tomando en cuenta esta definición las políticas culturales son el resultado del esfuerzo entre varios actores involucrados como son la comunidad, el gobierno e incluso los visitantes.

1.1.2.2. Gestión Cultural

Se puede definir también como una profesión destinada al disfrute, divulgación y preservación de la identidad de un sector o un grupo humano.

"La gestión cultural abarca el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás" (Álamo Nuñez et al, 2014)

Vives Azancot (2009) asegura que la gestión cultural se desenvuelve en tres planos: territorial, sectorial e infraestructura. El primer plano se refiere a la demanda específica del territorio y los ciudadanos, esto quiere decir el objetivo de los moradores. El plano sectorial se refiere al tipo de producto cultural que se maneja y el plano de infraestructura se enfoca en las instituciones y las herramientas destinadas al proyecto.

Los actores o agentes culturales son aquellos que se vinculan en el proyecto por un tiempo determinado o periodo definido, estos actores forman parte vital para las políticas sociales y culturales estatales, sin embargo estos actores son dinámicos a lo largo del periodo, los agentes culturales se estructuran como herramientas profesionales de acuerdo a los objetivos del proyecto. (Zubiria , Abello , & Tabares, 2001)

Generalmente los agentes culturales se subdividen en tres debido a sus características de gestión como son la administración pública, las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones privadas.

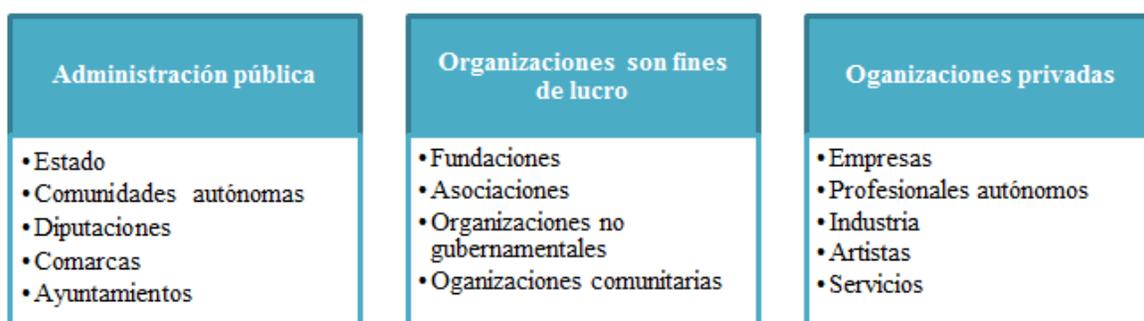


Figura 10. Subdivisión agentes culturales

Fuente: (Sempere, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014).

Estos tres grupos de agentes culturales mantienen una correlación basándose en normativas y puntos de vista diferentes, logrando así un equilibrio en su ejecución y diferentes beneficios entre los involucrados. Para determinar el éxito o fracaso en un proyecto es importante determinar el modelo de gestión con el que se desarrolla el proyecto, generalmente estos modelos se basan en antecedentes históricos, la construcción del estado determinándose por normas jurídicas, las necesidades de la sociedad y las características del producto cultural, la armonía entre estos factores determina la eficiencia en el proyecto.

El agente cultural es el que libremente declara el modelo de gestión a utilizar, debido a un específico y reglamentado modelo de gestión este puede sufrir alteraciones a conveniencia del proyecto, siempre que se encuentre en concordancia con los agentes que participan en el mismo, el tipo de proyecto, la normativa vigente y la decisión del agente cultural son los factores que determinan el modelo de gestión.

1.1.2.3. Territorio

Haremos mención a lo que Lefebvre (1991) llama “espacio instrumental” este se reconocía como un sitio de producción mercantil, una ciudad activamente productiva por sí misma, delimitada por un límite fronterizo ya sea territorial, cultural o económico. Estas fronteras son las determinadoras de leyes, deberes y derechos, centrándonos en la gestión cultural se determinan: políticas culturales, instituciones, expresiones culturales y comunidades.

El territorio es un elemento clave para determinar políticas públicas, ya que es una delimitación del campo de acción, basándonos en el campo administrativo los lineamientos para la gestión van desde la constitución generada por el estado, hasta normas locales generadas por una administración zonal.

En Ecuador la entidad encargada de la gestión cultural patrimonial es, según el Art.2 de (Asamblea Constituyente, 2004, pág. 1)

El instituto nacional de patrimonio cultural, conformado por: el Directorio, la Dirección Nacional, las Subdirecciones y las demás unidades técnicas y administrativas que constaran en el reglamento respectivo. Es función de Directorio dictar y aprobar el Reglamento Orgánico Funcional.

- El Directorio se conforma de los siguientes miembros:
- El Ministro de Educación y Cultura o su Delegado, quien lo presidirá;
- El Ministro de Defensa Nacional o su Delegado;
- El Ministro de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades o su Delegado;
- El Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana o su Delegado;
- El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o su Delegado;
- El Director de Patrimonio Cultural; y,
- El Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP o su Delegado.
- Secretario nato de este Organismo es el Secretario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

La participación ciudadana activa, es otra manera de visibilizar el límite territorial, refiriéndonos así a una ciudadanía participativa más que representativa, Para esto se han desarrollado varios instrumentos y acciones que certifican la participación, desde instrumentos colectivos hasta individuales, como son los referéndums y las juntas vecinales, la participación ciudadana denota transparencia en las instituciones gubernamentales.

Todo tipo de acción es para obtener un desarrollo cultural territorial, donde se presencia enfrentamientos de ideas, abriendo una disputa entre modernismo y tradición localizando así un conflicto de intereses muchas veces complicado de solucionar, todos los actores involucrados buscan un tipo de desarrollo comunidad, empresas, estado e incluso instituciones globales, con objetivos similares, buscando un punto común.

1.1.2.4. Estrategias

Las estrategias son programas generales de acción comprometidos y enfatizantes en el uso de recursos para la implementación de una misión básica. Son modelos de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada. (Koontz & Weihrich, 1991)

La estrategia es una herramienta para garantizar el éxito en la gestión, el primer elemento a considerarse en la planificación estratégico donde detallamos: planteamiento de objetivos, análisis del entorno y análisis de recursos para posteriormente en el campo practico detallar: planificación, implantación y control.

Tabla 6

Elementos de la dirección estratégica

FASE 1 Planificación	FASE 2 Elaboración
Planteamiento de objetivos claros a largo y corto plazo	Planificación, Organización y capacitación directiva
Conocimiento, análisis del entorno	Implantación y puesta en marcha del proyecto
Conocimiento y análisis de los recursos	Control y dirección estratégica

Fuente: (Grant, 2006)

Los objetivos son el punto de partida del proyecto, estos esclarecen la organización e implantación así como la dirección estratégica, cada objetivo representa una fase en la gestión donde se menciona como se realizaran y para que esencialmente.

La estabilidad del entorno, asegura o no la estabilidad estratégica ya que esta detalla las actividades y los recursos a emplearse, cuando la estabilidad del proyecto se ve perjudicada el proyecto se basa en directrices generales, basadas en preguntas y respuestas obvias sobre la razón de ser del proyecto o producto.

Los recursos estratégicos se subdividen en tres: tangibles, intangibles y humanos. Los tangibles son aquellos que podemos visibilizar físicamente y considerados los más fáciles de cualificar. Los recursos intangibles son los más complicados de cualificar ya que estos tienen una representación simbólica diferente para los visitantes, moradores y los gestores. El recurso humano o talento humano son los empleados y empleadores, portadores del perfil profesional solicitado al igual que sus habilidades y destrezas.

La capacidad organizacional se define como una “rutina de alto nivel (o colección de rutinas) que en conjunto con el proceso de asignación y combinación de los insumos ofrece a la gerencia de la organización alternativas de decisión para producir salidas de un determinado tipo” (Winter, 2000, pág. 993). Podemos entender así a esta capacidad como un apoyo cuyo objetivo es la solución y prevención de problemas.

Según Álamo Nuñez et al (2014) en el manual de gestión Atalaya para la implementación del proyecto se deben evaluar la importancia estratégica de los recursos en donde se deben observar cuatro requisitos principales: trabajo organizativo, inimitables, valiosos y raros, estas características marcarán el éxito del proyecto.

La dirección estratégica maneja una visión dinámica del proyecto y su gestión, ya que con el tiempo ambos evolucionan o involucran con sus actores participativos y su entorno. Este dinamismo está ligado a los procesos innovativos, venciendo así planes preestablecidos difuncionales para las nuevas circunstancias.

Ahora analizaremos las estrategias para el desarrollo de los públicos culturales, tomando en cuenta a la cultura como un producto destinado al comercio, denominamos al público como

consumidor, con sus propios gustos y preferencias marcando así distintas estrategias de mercado para cada actividad cultural, esperando gran cantidad de seguidores en estas actividades.

Debido a que el consumidor cuenta con su propia opinión se analizará los valores subjetivos y objetivos. Según Kiant el valor subjetivo es una idea arraigada al individuo ya que estos determinan el valor, mientras que el valor objetivo se encuentra en una realidad exterior, esto quiere decir que está establecido para todos.

Bourdieu propone que cada práctica cultural pertenece a un específico grupo social donde estas prácticas culturales se han realizado previamente y quieren ser repetidas donde las demandas y necesidades se han visto cubiertas, existe una evolución progresiva en cuanto a la demanda pasando de una demanda inexistente a una demanda activa. Siendo este un proceso piramidal hasta alcanzar la fidelidad en el producto, en el caso de sitios patrimoniales es la recomendación activa entre visitantes y futuros visitantes.

En el manual de gestión cultural de Atalaya se establece que es vital contemplar la participación del consumidor en el desarrollo y el impacto del proyecto en el mismo, como el desarrollo personal de los consumidores, el desarrollo de la comunidad moradora y su desarrollo financiero a través de una explotación responsable, cada proyecto cultural se manejará por una jerarquía de prioridades debido a su naturaleza y circunstancias. (Vallicrosa, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014)

Tabla 7*Categorías del consumidor cultural*

CONSUMIDOR	PERFIL
1. Consumidor con demanda inexistente	No existe una atracción en realizar actividades culturales o no ha tenido experiencias previas en este campo
2. Consumidor con demanda latente	Tiene interés, sin embargo este no es movido individualmente por lo que se lo puede denominar como interés insatisfecho
3. Consumidor principiante	Ha participado en varias actividades culturales, sin embargo sus gustos y preferencias en este campo no se definen
4. Consumidor ocasional	Es un consumidor cultural frecuentemente que realiza actividades de forma recreativa, sus gustos y preferencias empiezan a definirse
5. Consumidor regular	Tienen un patrón de consumo frecuente de manera recreativa y proactiva.
6. Consumidor y colaborador	Son entes activos en el desarrollo de una propuesta cultural

Fuente: (Vallicrosa, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014)

Cada consumidor requiere, estrategias de marketing específicas para incrementar el interés y las visitas en los mismo, ya sea con una propuesta de valor invadora, facilidad en accesibilidad, inculcando hábitos culturales a través de campañas, y fomentando la intervención de cada uno de estos. Todo producto cultural es estratégicamente mejorable ya sea en la participación ciudadana, economía o conservación, depende del manejo estratégico de recursos en la gestión.

1.1.2.5. Marco Jurídico

La UNESCO (2010) en su manifiesto Derechos culturales, Documentos básicos de las Naciones Unidas declara que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos, estos mantienen una interacción una interacción social entre individuos y comunidad, donde la pluriculturalidad se manifiesta diariamente.

Este tipo de derecho humano marca un hito en la coexistencia y el respeto entre la sociedad, ya que menciona el derecho a la libre identidad y expresión cultural, así como libre acceso a los

espacios públicos de intercambio cultural, inclusive para su difusión e información, fomentando un ambiente de tolerancia y comprensión mutua, la participación cultural es una decisión individual, por lo que no existe una represaría ya sea en participación individual o colectiva.

La cultura independientemente de ser un derecho individual es un derecho de sociedad, ya que se construye toda una identidad alrededor de la cultura generando expresiones y manifestaciones inspiradas en su entorno histórico y actual. Mientras la población maneja y disfruta este derecho, el estado tiene la responsabilidad de garantizarlos, respetarlos, desarrollar y conservar la cultura al igual que la ciencia y tecnología.

Ecuador maneja varios documentos en mención a los derechos culturales, como son el Plan del Buen Vivir y la Constitución de la República del Ecuador. El alcalde de Quito Mauricio Rodas Espinel hace mención a los “artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de la constitución de la República del Ecuador en los cuales se consagran los derechos culturales; y en los artículos 377, 378, 379, 380 se crea el régimen de aplicación de los mismos”. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2016)

En el art. 264 se detalla que “los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Apartado 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 32)

1.1.2.6. Herramientas

Para la gestión cultural el diseño de proyectos es una herramienta para determinar inicialmente el punto de partida, seguido de los ejes determinantes del proyecto finalizando con la evaluación

esquemática del proyecto. Con estos apartados desarrollamos un trabajo metodológico enfocado al diseño de proyectos. (Rosello , 2011)

En el Manual de Atalaya se propone un esquema para el diseño de un proyecto cultural, ya que existen condiciones y aspectos compartidos para un desarrollo estandarizado. Este esquema se divide en tres aspectos: entorno, conceptualización y gestión. (Vallicrosa, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014)

Tabla 8

Diseño de un proyecto cultural

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4
Bases Contextuales del Proyecto	Definición del proyecto	Producción del proyecto	Previsión de evaluación
Finalidades	Destinatarios	Planificación de la producción	Evaluación
Dinámica territorial	Objetivos y previsión de evaluación	Estructura organizativa y de recursos humanos	
Dinámica sectorial	Contenidos	Plan de comunicación	
Encuadre en el Contexto de otras políticas	Líneas estratégicas	Requisitos técnicos	
Origen, antecedentes	Acción	Aspectos administrativos y jurídicos	
Análisis interno de la organización gestora	Modelos de gestión	Gestión económica y financiera	
		Otros factores	

Fuente: (Vallicrosa, 2014; Álamo Nuñez et al, 2014)

Bases contextuales del proyecto.

Esta es la primera fase en la que se conoce la realidad del proyecto y el entorno, a través de análisis y estudios del sitio.

- Para iniciar con esta fase en primer lugar se analizan las finalidades u objetivos a largo plazo, ya que estos son el propósito del proyecto. Los cuales se expresan de manera clara y positiva manteniéndose en el tiempo, describiendo la importancia y necesidad el proyecto.

- El segundo paso es el análisis de la dinámica territorial, donde se entiende es contexto social, demográfico económico y cultural del entorno, entendiendo y analizando la realidad del mismo.
- El análisis de la dinámica sectorial es el tercer punto, este estudia el concepto o la temática cultural a desarrollarse en el proyecto, determinar esta temática garantiza la solvencia y viabilidad.
- Contexto en las políticas culturales y marco institucional, en este punto intervienen las políticas, planes programas ya existentes que involucran al entorno estudiado, contemplando los limitantes y nuevos recursos a ocuparse, encajando el proyecto en su entorno actual.
- Los antecedentes del proyecto son el punto de partida del mismo ya que se analiza el origen del mismo y el impacto en el entorno, tener claros los antecedentes internos y externos son un referente para el proyecto.
- En el análisis interno se estudia la estructura del proyecto, funcionamiento, recursos y posible trayectoria.

Definición del proyecto

- Público destinatario del proyecto, en este punto se prioriza la propuesta del proyecto ratificando los objetivos, y las características del público objetivo, analizando el perfil del turista.

- Los objetivos del proyecto, son lo que se va a conseguir, estos definen y planifican por lo que deben ser claros y operativos.
- El tema del proyecto, se encuentra vinculada con la definición del proyecto, el público objetivo y la temática cultural del entorno.
- La metodología del trabajo, como todo el proyecto este punto se vincula a los objetivos, estableciendo estrategias centradas en diferentes campos como participación ciudadana, territorial, económica, social.
- El programa de actividades es el producto tangible o visible del proyecto, detallando cada acción a realizarse con involucrados, espacio, herramientas, entre otros. Esto incluye acciones principales y complementarias.
- Debemos tomar en cuenta los tres modelos de gestión más utilizados, estos son: gestión directa, gestión delegada y gestión combinada, los dos últimos modelos de gestión mencionados se asumen y distribuyen responsabilidades entre sectores, se fomentan alianzas y recursos compartidos.

Producción de proyecto

- En primer lugar se definen tareas y se gestionan las mismas, se las distribuye por áreas, tiempo y participantes, trabajando bajo un cronograma y con asignación de responsabilidades.
- Para esclarecer el equipo de trabajo, este debe trabajar bajo un organigrama, en el que se establezcan departamentos y funciones en los mismos.

- Para la difusión del proyecto, la imagen del proyecto debe ser concisa y clara, para poder llegar al usuario objetivo, presentando una propuesta de interés, para esto es importante la comunicación interna y el trabajo en equipo, logrando así definir el contenido y la propuesta en todos los departamentos y con todos los involucrados.
- La logística del proyecto analiza todas las herramientas y los recursos disponibles para su ejecución.
- Los aspectos legales analizan todos los aspectos jurídicos que repercuten en el proyecto como la legislación del proyecto, aspectos laborales, derechos, estatutos, reglamentos, contratos, entre otros.
- El presupuesto y la gestión del mismo es uno análisis previo de ingresos y egresos, el cual es financiado de distintas maneras bajo un control económico y financiero.

Previsión de evaluación del proyecto

- Ya finalizada la fase tres con todos los aspectos de producción, llega el proceso de evaluación, el objetivo de esta fase es evaluar el funcionamiento y cumplimiento de cada objetivo, buscando mejorarlo si es el caso.

1.1.2.7. Economía

La cultura cuenta con una dimensión económica propia, ya que este es considerado un impulso en la propia actividad económica este es un potencializador y catalizador de diversas actividades económicas, tomando así a la cultura como un pilar en el desarrollo económico, los impactos

económicos en el territorio son medibles tomando los involucrados y el tipo de actividad realizada, de esta forma el impacto de los proyectos culturales es medible. (Bonet, 2001)

Los impactos económicos en el espacio involucrado pueden ser:

- Impacto directo: es aquel que provoca un incremento notorio en las empresas relacionadas al giro del negocio, logrando un incremento en el giro local.
- Impacto indirecto: este beneficia a los intermediarios y participantes del giro del negocio.
- Impacto inducido: es un beneficio directo al personal del negocio, lo que se transforma en aumento adquisitivo en ciudadanos locales.

El valor económico del patrimonio es un hecho que por años se consideró ausente, tomando el valor de existencia, como el único representante del patrimonio siendo este de relevancia cultural, social e histórica, vinculado a este y tomando una visión lucrativa se encuentra el valor de uso, que consiste en la remuneración monetaria que se proporciona al entorno, esta es una relación simbiótica ya que el valor de uso nace del valor de existencia.

1.2. Marco referencial

El turismo es una de las principales actividades económicas mundialmente en los últimos tiempos, la cual ha presentado un cambio constante con el paso del tiempo, destacando nuevas modalidades, tipos y preferencias en los turistas, el manejo y estudio de cada uno de estos factores determinan la calidad turística, en todos los productos y servicios, existen varios tipos de turismo, como el cultural del cual se desglosan otros varios como el turismo arqueológico, para que este sea

una alternativa de desarrollo económico viable debe regirse a varias políticas y restricciones en beneficio al cuidado y preservación del patrimonio arqueológico.

Con el turismo y sus actividades se evidencia claramente el desarrollo social y económico que estas conllevan, logrando monetizar el producto cultural, sin embargo este no es el objetivo principal del turismo cultural, el cual mediante proyectos sociales busca el empoderamiento y apropiación de las tradiciones y sitios culturales, involucrando así directamente a la comunidad, asumiendo una participación directa.

Mundialmente se reconoce al turismo arqueológico como una alternativa de desarrollo regional, México es un país que se ha destacado por su turismo cultural, poseyendo varios complejos arqueológicos, tan solo en la Riviera Maya en el estado de Quintana Roo se han registrado alrededor de mil setecientas zonas arqueológicas de las cuales catorce se encuentran abiertas al público, sin estudios turísticos y arqueológicos para la puesta de valor de estos complejos, sin embargo existen propuestas turísticas vinculadas al ecoturismo y turismo comunitario (Fernández, Vázquez, & Palafox, (2017)

En México en este encargado de controlar y gestionar las zonas arqueológicas es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) organismo responsable del patrimonio arqueológico desde los años sesenta siendo actualmente criticado principalmente por las comunidades debido al escaso apoyo en el desarrollo económico y social de los sectores aledaños a los complejos arqueológicos. (Woynar, 2002) Otro problema es el englobar la responsabilidad de la gestión en estos sitios, olvidando o minimizando la participación de los municipios y actores locales.

Al estudiar este caso se manifiesta la importancia de un modelo de gestión junto a políticas públicas y gubernamentales que promuevan este tipo de recursos con permanente apoyo a las comunidades involucradas en los sitios arqueológicos, existiendo sinergia entre los actores locales y gubernamentales.

La gestión del patrimonio cultural es una herramienta interdisciplinaria que tiene como objetivo la preservación y difusión del patrimonio arqueológico, para que estos sitios se establezcan en un circuito turístico se debe realizar una puesta en valor tanto cultural, patrimonial, social y económica de una manera sostenible, esto se obtiene con un modelo de gestión patrimonial instaurado correctamente, logrando ingresos que contribuyan a la conservación de estos sitios (Boto, 2016,). Para poner en valor es importante conocer las características de cada complejo arqueológico ya que estas son individuales.

Es importante resaltar el equilibrio entre el uso de los recursos arqueológicos y su conservación obteniendo una relación saludable donde el turismo aporta recursos para la conservación y protección del patrimonio arqueológico, sin olvidar el estudio científico, antropológico y arqueológico de estos sitios ya que brindan una validez científica, el importante aclarar que la gestión patrimonial arqueológica es diferente a la gestión vinculada al ocio y el turismo (Grande, 2001, pág. 18)

Para llevar a cabo este tipo de gestión en primer lugar se debe conocer cada característica del sitio arqueológico, empezando por su ubicación y entorno, ya que dependiendo de la zona conlleva problemáticas diferentes, en una zona rural el principal inconveniente es la agropecuaria y agricultura, mientras que en una zona urbana las construcciones internas y externas afectan el

patrimonio arqueológico. La participación de todos los actores involucrados genera el cuidado y protección de estos territorios arqueológicos, en muchas ocasiones la actividad turística es el principal generador de recursos para la conservación (Boto, 2016,).

El turismo y el patrimonio cultural son dos temas distintos pero complementarios, el patrimonio es el valor intrínseco del sitio, valioso por lo que representa en una sociedad, mientras que el turismo es la forma de monetizar este producto cultural, otorgando así un valor económico al patrimonio arqueológico. A continuación analizaremos el turístico y el patrimonio cultural como sistemas.

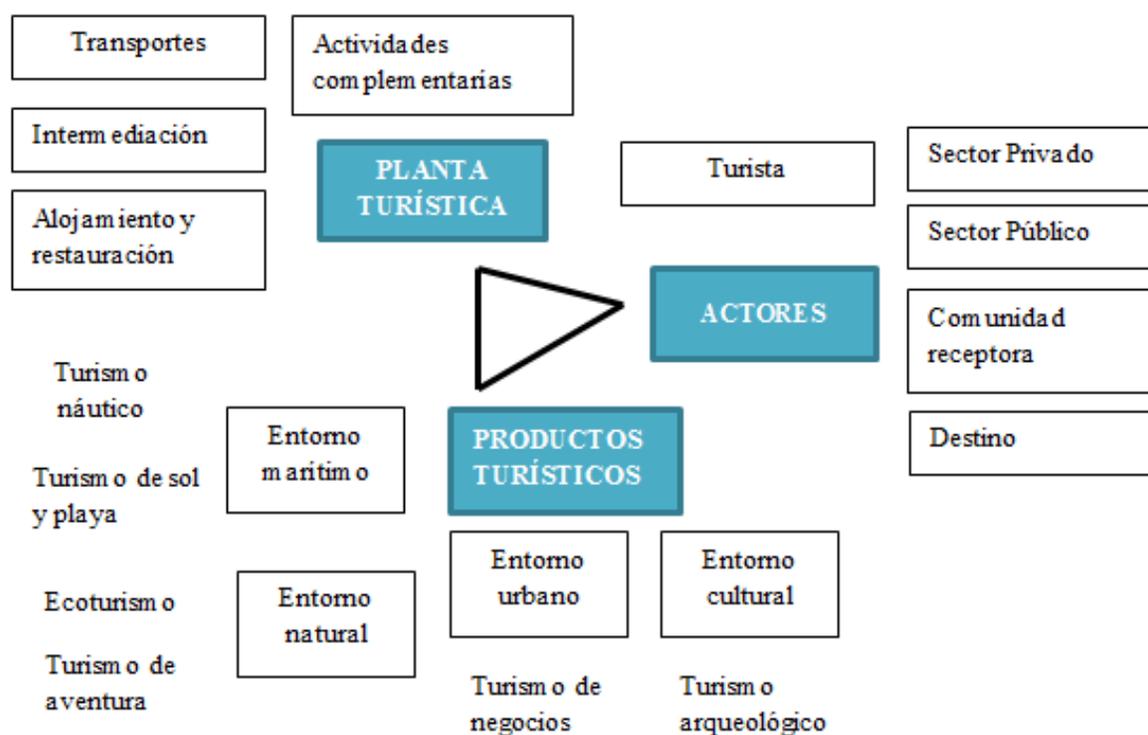


Figura 11. El turismo como sistema

Fuente:(Velasco, 2004) (Citado en Velasco, 2009, pág. 239)

En la anterior figura se ha sintetizado brevemente la naturaleza del sistema turístico, relacionando la planta turística, con los actores involucrados y el producto turístico, pese a la larga

lista de sistemas turísticos Velasco (2004) lo ha sintetizado de esta forma. En esta figura podemos entender que el bien patrimonial es parte del sistema turístico.

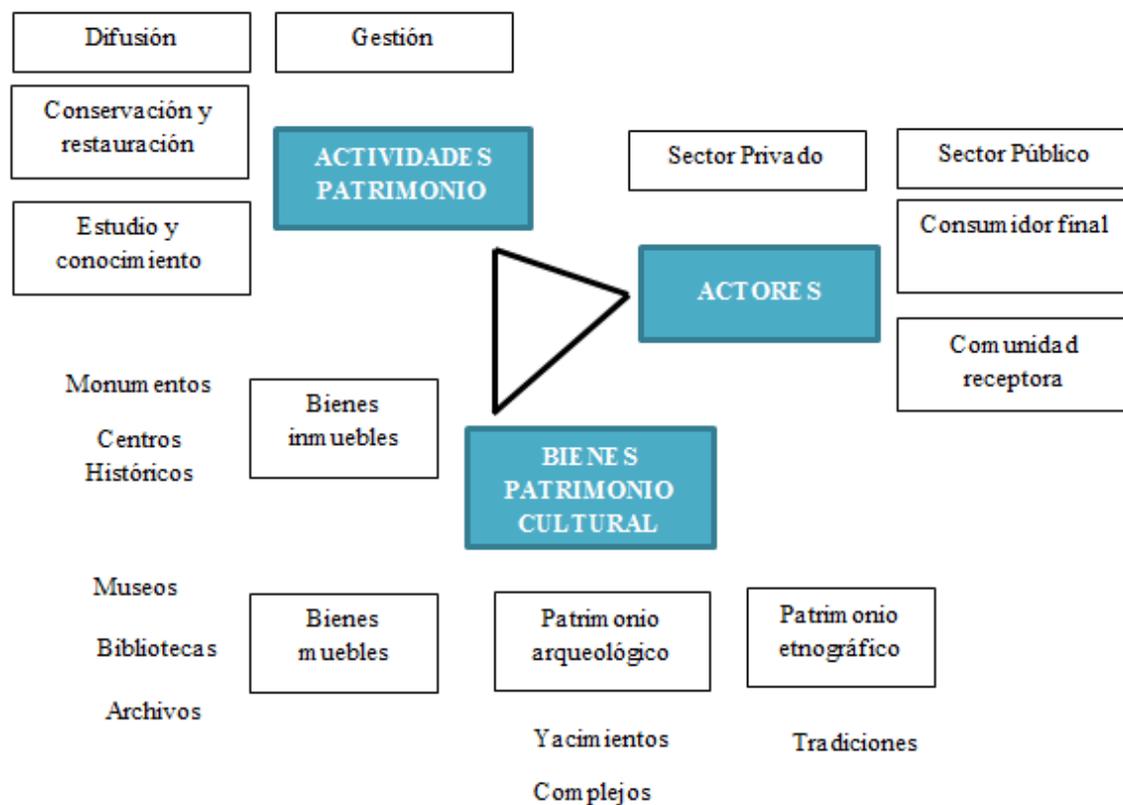


Figura 12. El patrimonio cultural como sistema

Fuente: (Velasco, 2009, pág. 240)

Estos dos sistemas se vinculan directamente, ya que cuando se habla de la gestión de patrimonio cultural lo que se busca es monetizar el producto cultural, encontrando beneficios a través del turismo, claramente estos dos sectores tienen prioridades diferentes, buscando un punto neutral en el que ninguna de estas actividades se vean afectadas la una por la otra, para esto es necesario una propuesta de uso en la cual se garantice previamente la conservación del patrimonio arqueológico, una vez garantizado esto se procede a la caracterización del visitante, tomando en cuenta el bien que se va a desarrollar y su oferta, fijando el perfil del turista, la segunda fase es la materialización

de la propuesta, un tipo de comunicación audiovisual para el turista, y finalmente analizar y mejorar la planta turística de la localidad. (Velasco, 2009, pág. 250)

Las islas Canarias en España, son unas islas arqueológicas que se llevan desarrollando en el turismo arqueológico por más de veinte años, periodo en el que las políticas en este ámbito han cambiado hasta la descentralización donde interviene el Estado Central, el Gobierno Autónomo, los cabildos insulares y los ayuntamientos, en este plazo los proyectos investigativos han disminuido, mientras que las intervenciones preventivas y los informes de impacto se han acentuado. (Chavez & Pérez, 2005)

La comunicación y comprensión entre todos los actores involucrados denota el éxito de la administración y gestión, logrando así proyectos y modelos de gestión. En las islas Canarias se desarrollan modelos de gestión para cada sitio arqueológico, como es el “Modelo del Barranco de Agua de Dios” ubicado al norte de la isla en el cual se destaca el valor arqueológico al igual que su importancia natural y etnográfica, en el “Modelo del Barranco de San Blas” es bastante distinto al primero, ya que aledaño a esta zona se encuentra un centro urbanístico en expansión, sin embargo este modelo se centra en la observación paisajística al igual que la revalorización y preservación del patrimonio arqueológico. Para finalizar el “Modelo del Municipio de Guía de Isora” este modelo tiene una perspectiva más investigativa, ya que se analizan los complejos listos para ponerlos en valor, listos para estrategias, este modelo lo realizó la universidad de La Laguna. (Chávez, Pérez, Pérez, Soler, & Tejera , 2006)

La protección y cuidado patrimonial es un tema internacional, cada país destina diferentes entidades y leyes con este propósito, en Argentina la ley encargada de esto es la de Protección del

Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, el Paredón Lanfre, es un sitio arqueológico de arte rupestre ubicado en el poblado de Manso en Argentina, el crecimiento turístico y la conservación patrimonial, es algo que se ha tenido un crecimiento paulatino debido a la gestión turística y patrimonial que ha sido priorizada con el paso del tiempo. Los puntos a fortalecer por este modelo de gestión son genera herramientas para el manejo turístico responsable en los sitios de patrimonio, una de estas herramientas es un Plan de manejo de los recursos arqueológicos bajo un análisis técnico para la reducción del impacto por el turismo, y finalmente invertir en investigación continua (Xicarts, 2005).

Para conocer la inserción y el éxito en este modelo de gestión se analizan los impactos económicos, sociales y los cambios generados por la actividad turística, su aceptación y evolución. Xicarts (2005) manifiesta que en el complejo arqueológico, ha habido un aumento considerable de turistas, convirtiéndose un valor añadido para otros sectores, colaborando con la economía del sector, ya que varias familias se han involucrado en el proyecto, todo esto bajo lineamientos básicos de protección patrimonial arqueológica.

Por años la gestión del patrimonio arqueológico ha sido un tema de debate, siendo así motivo de varios documentos avalando su mantenimiento, amparo, difusión y repatriación, La UNESCO a emitido varias convenciones para la protección patrimonial, inclusive en sitios con problemas bélicos, adopción de medidas públicas, la salvaguardia y el control de tráfico ilegal en patrimonio, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) han sido los autores de varias cartas culturales, ICOMOS en sus cartas culturales se ha direccionado a la gestión de estos lugares, priorizando el turismo como la actividad económica de sustento. Documentos, declaraciones, principios y convenios han sido

otros de los varios instrumentos emitidos para el mismo propósito. (Instituto Nacional de Cultura, 2007)

Como se puede apreciar han sido varios los documentos emitidos para el manejo arqueológico, esto debido a la falta de leyes, orden y también conocimiento en este tipo de gestión, considerando la delicadeza y fragilidad de estos entornos, para el presente trabajo consideramos dos como los más importantes en cuanto a gestión y regulación del turismo en sitios de arqueología:

Carta Internacional Para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990)

Este es un documento de cinco páginas emitido por ICOMOS, el cual consta de nueve artículos y una introducción, en donde se menciona la importancia del patrimonio arqueológico como testigo del ser humano y su cambio, tanto social como cultural. También manifiesta el trabajo multidisciplinario en la protección. Este documento se muestra neutral, con principios y fundamentaciones de alcance global, ya que cada región tiene dificultades, posibilidades y necesidades diferentes, debe existir una adaptación de al entorno, integrando políticas de conservación, insertando el patrimonio arqueológico en la economía y legislación, delimitación e inventarios territoriales, intervenciones in situ las cuales deben ser en bases científicas para su mantenimiento y conservación, la presentación e información al público y su reintegración investigativa y pedagógica, personal cualificado para diversas disciplinas y finalmente la cooperación internacional. (ICOMOS, 1990)

Carta internacional sobre el turismo cultural. La gestión del Turismo en los Sitios de Significado cultural (1999)

Este es un documento de seis páginas emitido por ICOMOS donde conocemos la relación directa del turismo y el patrimonio, esta carta menciona varios principios para la aplicación del turismo, definiendo a este como el principal factor de intercambio cultural, y como una de las actividades menos agresivas para el cuidado ambiental y cultural, controlando y manejando los riesgos que esta actividad conlleva, específicamente se registran seis principios en el documento como: las oportunidades y responsabilidades de los integrantes de la comunidad y los turistas, la relación del turismo y el patrimonio a través de un modelo sostenible, la planificación y conservación patrimonial sin afectar la experiencia del visitante, una participación directa con la comunidad junto al beneficio directo por esta participación, los proyectos de promoción turística y propuestas de marketing deben estar acorde al entorno y ser fieles al mismo (ICOMOS, 1999)

En la actualidad un modelo de gestión patrimonial es un tema innovador en Ecuador, pese a la importancia que se le ha dado al manejo, cada sitio arqueológico tiene su propia forma de gestión, convirtiendo este tipo de administración en un manejo empírico y sin un objetivo claro en cuanto al patrimonio cultural, los documentos emitidos por ICOMOS junto a los estudios internacionales de México, España y Argentina representan un gran aporte, a la gestión de patrimonio arqueológico en la provincia de Cañar.

1.3.Marco conceptual

Turismo

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocio/ profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser

turistas o excursionistas, residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico” (Organización mundial de turismo, 2007)

Hunziker y Krapf, (1942), mencionan que “el turismo es la totalidad de las relaciones y fenómenos generados por el viaje y la estancia de forasteros, siempre y cuando la estancia no implique el establecimiento de una residencia permanente y no esté relacionada con actividades remuneradas” (Citado en Guerrero & Ramos, 2014, pág. 32)

Turismo Cultural

El turismo cultural es la inmersión en la historia natural, el patrimonio cultural, las artes, la filosofía que mantiene relación directa con el turismo de patrimonio por la motivación total o parcial más el interés en el patrimonio que ofrece una región, comunidad, grupo o instituciones donde las personas tienen ese gusto de contactar otras culturas con el fin de incrementar el desarrollo de la personalidad vinculado directamente a experiencias relacionadas con el conocimiento; el turista busca consumir una colección variada de experiencias culturales, es por ello que, los activos del patrimonio cultural son mayormente transformados en productos culturales del turismo. (Serrano, Zarza, & Serrano, 2016)

“El turismo cultural se refiere tanto al conocimiento como a la manera de vivir, a las prácticas. El turismo cultural se basa en elementos tangibles como los museos o el patrimonio, e intangibles como el estilo de vida, por lo que, como para cualquier otro tipo de turismo, se trata de una experiencia.” (Mallor , Gallarza, & Gardo, 2013, pág. 271)

Turismo Arqueológico

El turismo arqueológico también denominado como arqueoturismo según Tresserras (2004) es una modalidad que tiene como ingrediente principal la arqueología donde se presentan propuestas con productos culturales y turísticos, para acercar a los visitantes a este tipo de turismo se intenta dinamizar la relación entre el territorio donde se sitúa el complejo arqueológico y la comunidad.

“El arqueoturismo o turismo arqueológico es una tipología turística bajo la que se presentan servicios y productos turísticos en la que los recursos arqueológicos son los atractivos principales. Se puede hablar de turismo arqueológico cuando la principal motivación del viaje sea la visita de los recursos turísticos arqueológicos del destino o al menos forme parte importante del itinerario. Es absolutamente necesario que se utilice un recurso de naturaleza arqueológica y que se produzca la intervención de un intermediario, persona, documento o material estructurando un servicio mínimo. La actitud del turista o excursionista debe mostrar el deseo de cultivarse, es decir, de entender y conocer el significado del patrimonio arqueológico que va a visitar. El turismo arqueológico posee como objetivos principales promover el interés público en la arqueología y la conservación del patrimonio arqueológico” (Moreno & Sariego , 2017, pág. 172)

Complejo Arqueológico

Se contempla como un lugar en el cual se preserva evidencia de actividades que han sucedido en el pasado ya sean históricas, prehistóricas o casi contemporáneas y cuente con la presencia de algunos factores, como restos de habitación o factores ambientales, como material biológico resultado de la actividad humana que hayan sido investigadas bajo la disciplina arqueológica en el que presenten un registro arqueológico. (Domínguez, 2011)

“Es el lugar o paisaje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales” (Sánchez, et al, 1996, pág. 386)

“Se trata de un territorio extenso que incluye varios yacimientos y otras evidencias arqueológicas cercanas o superpuestas, de igual temporalidad o de varias temporalidades” (Romero & Ajata, 2014, pág. 65)

Patrimonio Cultural

La UNESCO en la conferencia mundial de Patrimonio (1982) declara que “el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (Citado en García M. , 2011, pág. 13)

“El patrimonio cultural de una nación puede considerarse como el conjunto de manifestaciones, representaciones, expresiones y bienes culturales, muebles e inmuebles, materiales y no materiales, que han sido construidos por grupos humanos en el devenir del tiempo para comunicarse, sustentar su desarrollo y transmitir su conocimiento; y que se constituye con elementos y valores significativos que les atribuyen el valor de patrimonio cultural” (Palma, 2013, pág. 34).

Patrimonio Arqueológico

Este patrimonio está formado por recursos culturales limitados y no renovables calificados como de interés público, razón por la cual deben ser protegidos por la legislación de cada país. La presentación al gran público del patrimonio arqueológico es esencial para promocionarlo y hacer entender la necesidad de protegerlo. (ICOMOS, 1990)

Aquellos bienes muebles e inmuebles que por sus características –la principal ser evidencia/resultado de la actividad humana– son factibles de ser estudiados con las técnicas y metodologías de la ciencia arqueológica, en el trabajo de campo y en el gabinete. (Hernández S. , 2011, pág. 260)

El legado histórico y social de generaciones anteriores, que pervivió a lo largo del tiempo y que es preciso preservar para las generaciones futuras” (González M. , 2000, pág. 135)

Gestión Turística

La gestión de un destino contempla condiciones que parten de la oferta de un sitio en específico a la demanda con el único fin de proporcionar una experiencia implacable al turista durante su visita, es decir, es fundamental que en cada uno de estos escenarios como son la accesibilidad relacionado directamente con el sistema de transporte, vías de acceso, a su vez están los atractivos naturales y culturales aprovechados en base a las necesidades de la comunidad con actividades realizadas en diferentes espacios complementadas de servicios turísticos, hospedaje y restauración. (Dellepiani, 2014)

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de investigación Mixto

El enfoque de investigación mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio que responde a un planteamiento establecido puesto que ‘necesitamos’ tanto del enfoque cuantitativo que se aplica para determinar resultados numéricos por medio de la técnica de la encuesta y del enfoque cualitativo que visualiza características que resultan ser valiosas que estudia la dispersión, riqueza interpretativa, contextualización, indagación fresca, natural, holística, flexible y experiencias únicas por su cercanía con el entorno y esto permite sacarle el mayor provecho al tema de investigación. (Ruiz, 2015, pág. 158)

Este enfoque aparece como alternativa en esta investigación a fin de tener resultados complementarios que logren ser relacionados entre para una comprensión e interpretación lo más amplia del caso de estudio.

2.2. Tipología de investigación

2.2.1. No experimental

La investigación No Experimental se basa principalmente en la observación dentro de su contexto natural para analizarlos con posterioridad, es decir, las variables son observadas en su estado natural, también es conocida como investigación Ex Post Facto, término que proviene del latín y significa después de ocurridos los hechos.

La investigación Ex Post Facto según Kerlinger (1983) afirma que es un tipo de “investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables,” (pág. 269). Por lo tanto, en la investigación Ex Post Facto los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador se limita a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos (Hernández, Fernández, & Baptista, 1991).

2.2.2. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva nace a partir del diseño transversal o transaccional que radica de la investigación no experimental, por tanto, es la encargada de analizar cuál es el nivel o estado de una o más variables, es decir, indaga la incidencia y valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir un grupo de personas u objetos, una o más variables y proporcionar su descripción. (Hernández R. , 2004)

2.2.3. Investigación de campo

Este tipo de investigación es conocida también como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio lo que permite obtener un conocimiento más profundo que efectúa el investigador, es así, que puede manejar datos con más seguridad y ‘podrá’ soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, en el que crea una situación de control en la que se manipula en base a una o más variables dependientes. (Barrera, 2010)

Por lo tanto, el trabajo de campo incluyen tres actividades principales donde Taylor & Bogdan (1987) aseguran que la primera se relaciona con una interacción social no ofensiva, es decir, que logra que los informantes se sientan cómodos para de esa manera ganar su aceptación, el segundo aspecto abarca el modo de obtener datos ya sea por medio de estrategias y tácticas de campo,

finalmente la tercera actividad involucra el registro de los datos en forma de notas de campo escritas.

2.3.Procedimiento para recolección y análisis de datos Mixto

Se considera mixto puesto que al momento de elaborar el estudio se utilizará la investigación de campo y la investigación documental.

La investigación de campo generalmente implica una combinación del método de observación de participante, entrevistas y análisis por medio de la recopilación de datos nuevos de fuentes primarias para un propósito específico. Es un método cualitativo de recolección de datos encaminado a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural.

Por otra parte, la investigación documental es una técnica que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. (Paz, 2016)

2.4.Instrumentos

Considerando las diversas visiones dentro de cada institución sobre la gestión en el patrimonio arqueológico, sus prioridades, la forma de manejo y participación se han aplicado dos instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Entrevista

Entrevista según (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013) afirman que es un instrumento técnico muy útil dentro de la investigación cualitativa puesto que ayuda a recabar datos, es decir, que esta se plantea como una conversación en la que propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Este ha sido el primer instrumento implementado en la investigación, con el

objetivo de conocer la perspectiva de todas las entidades participativas en los complejos arqueológicos, mismas que fueron aplicadas a:

Tabla 9

Personas entrevistadas

N	Nombre	Entidad	Cargo
1	Raúl Marca	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura	Arqueólogo INPC
2	Hugo Tapia	GAD Municipal El Tambo	Jefe Turismo y Deporte
3	Isabel Garate	GAD Municipal de Azogues	Jefatura Sección de Patrimonio Cultural
4	Patricio Sánchez	Prefectura de Cañar	Analista Promotor Social
5	Manio Garzón	Institución educativa José Peralta	Investigador Arqueólogo
6	Melchor Duchi	GAD Municipal de Cañar	Director de Cultura y Patrimonio
7	Marco Velecela	Complejo Arqueológico de Ingapirca	Gerente del Complejo Arqueológico Ingapirca

2.4.2. Encuesta

La encuesta según (García, 1993) es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos que forma parte de un colectivo más amplio y se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, en el que utiliza procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

Muestra

La muestra según Espinoza (2016) afirma que es una representación técnica utilizada para la selección de elementos o unidades de análisis de una investigación, es decir, es en esencia un subgrupo de la población de estudio que pertenecen a un conjunto definido por sus características y será empleada para manejar inferencias en base a dicha población.

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

En donde, N = tamaño de la población Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (error máximo admisible en términos de proporción). (PYSMA, 2015)

Una vez determinado los parámetros para el cálculo de la muestra se procede a la elaboración de la misma en la que se determina el método adecuado para seleccionar la muestra y el tamaño de la misma. En esta investigación se va a estudiar netamente la población de un cantón y dos parroquias de la provincia de Cañar que son: cantón El Tambo con un total de 9475 habitantes, parroquia rural Cojitambo con un total de 4156 habitantes pertenecientes al cantón Azogues y parroquia rural Ingapirca con un total de 8340 habitantes pertenecientes al cantón Cañar que son sitios donde se encuentran los vestigios arqueológicos que forman parte del estudio para determinar el número de encuestas a realizar. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

La población de estudio da un total de 21971 habitantes (datos obtenidos del último censo de población y vivienda del año 2010), para ello, se tendrá un nivel de confianza del 95% puesto que es la más recomendable para este tipo de investigaciones ya que los encuestados pueden emitir algún tipo de información errónea, en cuanto a la probabilidad de éxito y fracaso será del 50% respectivamente teniendo en cuenta un error máximo admisible en términos de proporción del 5% que surge (a causa de) observar una muestra de la población completa, por consiguiente, se procede a aplicar la fórmula con los siguientes datos:

1. $N = 21971$ habitantes
2. $Z = 95\% = 1,96$
3. $p = 50\%$ (0,5)
4. $q = 50\%$ (0,5)
5. $d = 5\%$ (0,05)
6.
$$n = \frac{21971 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (21970) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$
7. $n = 357,57 = 358$ encuestas

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS

3.1. Imagen global

La provincia de Cañar se encuentra ubicada al sur del país limitando al norte con la provincia de Chimborazo, al sur con la provincia de Azuay, al este con la provincia de Morona Santiago y al oeste con la provincia del Guayas, esta provincia cuenta con siete cantones: Biblián, La Troncal, El Tambo, Delég., Suscal, Cañar y Azogues.

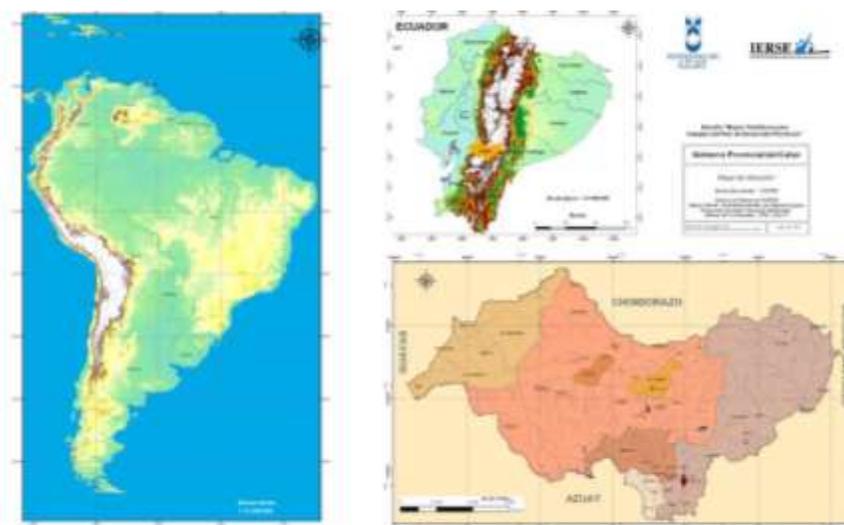


Figura 13. Mapa de ubicación de la provincia de Cañar

Fuente: (Prefectura del Cañar, 2019)

El clima varía según la altitud, Azogues se sitúa a 2770 msnm, Cañar a 3806 msnm y El Tambo a 3295 msnm, siendo su temperatura promedio de 12°C.

La provincia cuenta con una superficie de 3.146,08 km², con una población de 225.184 habitantes, de la cual el 53,3% son mujeres y el 46,7% son hombres, este es un sector agrícola, donde la mayoría de la población subsiste de esto debido a su tierra fértil y su diversidad de climas

se producen gran cantidad de vegetales, verduras, frutas, tubérculos y también especies leñosas. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

La provincia de Cañar era un pueblo perteneciente al pueblo Cañari, antiguamente el territorio Cañari consistía de lo que actualmente se conoce como: Azuay, Cañar, parte sur de Chimborazo, Sector norte de Loja y la parte alta de la cuenca del río Guayas (Garzón , 2019) coexistiendo en el territorio por más de 5027 años siendo resultado de una integración multiregional, un claro ejemplo de esto es el nombre de la provincia Cañar, que significa Can- Serpiente y Ara- Guacamaya, estos seres se consideraban los padres de la comunidad Cañari (Iglesia, 1977)

La historia del territorio Cañari es amplia, al igual que sus asentamientos iniciando la cronología desde los 2000 años a.C., con un asentamiento en Cerro Narrio, la que se conoce como la cultura Mayoide del Azuay, ya que las excavaciones realizadas dieron a conocer una civilización antigua de carácter Maya, debido a terrazas arquitectónicas similares a Copán (Rumazo, 1933), posterior a Narrio tenemos a Tacalshapa y Cashaloma, los primeros eran un población Proto Cañaris, y los segundos Cañaris netamente, este asentamiento población constituye entre los 500 a.C. y los 1100 a.C. (Lara, 2019) , La cultura Cañari se asienta después de la cronología ya mencionada, con un sistema socio-política establecido con un asentamiento urbanístico y organizado, con un sistema de ciudades dispersas lo que actualmente se encuentra en varios yacimientos arqueológicos como Cojitambo, Ingapirca, Coyocto, Shungomarca, Culebrillas, entre otros. El pueblo Cañari data desde el 400 y 1532 d.C. siendo esta una comunidad de resistencia es clara la fusión que impuso el pueblo Inca, principalmente notable en su arquitectura teniendo a El Complejo Arqueológico Ingapirca como un claro ejemplo de esta imposición cultural, esta nueva

época se dio desde el año 1480 d.C. iniciando con la construcción de Ingapirca y Tomebamba. (Garzón , 2019).

Ingapirca es considerado el centro ceremonial más importante del sector debido a su categoría como sitio multifuncional, por su carácter religioso, administrativo, cultural y militar mientras que Coyoctor es considerado un centro ceremonial y de investigación en astrología y Cojitambo un lugar estratégico de control político y militar. (Garzón , 2019).

Cada lugar, cada sitio arqueológico guarda una memoria distinta, de sus pobladores, costumbres, tradiciones y creencias, indicios que permanecen en la esencia de sus pobladores, aquellos que son la memoria viva de una época. Salvaguardar estos territorios es mantener un origen vivo, contemplar aquello que pensábamos perdido y nos convierte en quien somos. Difundir y mantener el patrimonio cultural nos brinda un origen único y una raíz ancestral que respetar y amar, conservar estas memorias y sentimientos son parte de la gestión cultural.

3.2.Situación actual

Mediante este análisis situacional se pretende identificar cada uno de los recursos existentes detallados a partir de un inventario en cuanto a atractivos turísticos, equipamiento e instalaciones junto a la infraestructura que compete a las redes de servicios básicos y empresas destinadas para la satisfacción del turista, actores directos e indirectos tomando en cuenta su participación y funcionalidad, todos ellos como parte de la gestión administrativa de los complejos arqueológicos Ingapirca, Coyoctor y Cojitambo para posteriormente presentar una puesta de valor en el que se define las oportunidades de potencialidad que posee cada uno de los sitios ya mencionados.

3.2.1. Planta turística

El inventario de atractivos turísticos es concebido a través de una base de datos de todos los sitios naturales, culturales y manifestaciones que constituye el patrimonio nacional, esta información integrada ayuda a la planificación, ejecución, evaluación y gestión administrativa, la misma que facilita la toma de decisiones para el desarrollo turístico. Según el Ministerio de Turismo (2018) “los criterios de evaluación fueron tomados del Índice de Competitividad Turística de la Organización Mundial de Turismo y el Foro Económico Mundial del año 2015 y la Metodología para inventarios de Atractivos Turísticos OEA 2004”.

El factor de ponderación de cada criterio responde a la capacidad institucional, según competencias de donde la mayor ponderación se otorga a competencias directas de otras carteras de Estado o Gobiernos Seccionales mientras que los de menor ponderación son otorgados por la autoridad nacional. (Ministerio de Turismo, 2018)

Tabla 10

Ponderación de criterios Atractivos Naturales y Culturales

Criterios de Valoración	Descripción	Ponderación
Accesibilidad y Conectividad	Condiciones de accesibilidad, vías de acceso, servicio de transporte y señalización	18
Planta Turística	Servicios de alojamiento, alimentación y bebidas, agencias de viaje, guías, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios	18
Estado de Conservación/entorno	Integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales	14
Higiene y Seguridad Turística	Disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, centros de salud, seguridad.	14
Políticas y Regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística	10
Actividades que se practican	Actividades de agua, aire y tierra, y actividades en atractivos culturales	9

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

Una vez realizado el respectivo levantamiento de atractivos de acuerdo a la ponderación predeterminada se establece un valor numérico sobre 100 enmarcado dentro de un nivel de jerarquía con una escala de I a IV con criterios propuestos por la OEA dentro de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos del MINTUR 2004, por consiguiente las jerarquías se asignan tanto a los atractivos en oferta real con demanda efectiva como los que no están en operación. Por otra parte los atractivos que no alcancen la calificación mínima serán considerados como recurso turístico. (Ministerio de Turismo, 2018)

Tabla 11

Jerarquización de Atractivos Turísticos

Rangos	Jerarquía	Descripción
86 a 100	IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional
61 a 85	III	Atractivos con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos de visitantes nacionales o extranjeros con condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos
36 a 60	II	Atractivo con algún rasgo llamativos que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos
11 a 35	I	Atractivos que presenta condiciones mínimas para generar productos
0 a 10	Recurso	Elemento natural o cultural que puede motivar al desplazamiento pero no se encuentra incorporado en la actividad turística

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

Tomando en cuenta la misma metodología planteada por Ministerio de Turismo dentro del Manual de atractivos turísticos (2018) los atractivos turísticos se clasifican en dos subgrupos: Sitios Naturales conformado por montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares y Sistema de áreas protegidas, mientras que el otro subgrupo compete de Manifestaciones culturales tomando en cuenta la arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados. (págs. 21-29)

A continuación se detalla un registro de los atractivos turísticos de la provincia de Cañar de los cantones Azogues, Cañar y El Tambo, el mismo que se adapta a los parámetros establecidos por el manual de atractivos turísticos y la clasificación de atractivos turísticos planteados por Roberto Boullón en base a los componentes de la planta turística.

Tabla 12
Inventario Atractivos Turísticos, Cantones Cañar, El Tambo y Azogues

Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Público	Privado	Nombre del Atractivo	Cantón
Sitios Naturales	Montañas	Colinas	I	x		Cerro Abuga	Azogues
		Colinas	II	x		Cerro Cojitambo	Azogues
		Carros	I	x		Cerro Zhin	Azogues
		No Definido	ND	ND	ND	Cerro Molobog	Cañar
		Fenómenos Espeleológicos	II	x		Cueva Esptadola	Cañar - El Tambo
		Nudos	II	x		Nudo del Anzay	El Tambo
	Lagos, lagunas y esteros	No Definido	I	x		Laguna Cocha Huma	
		Ambiente Lacustre	II	x		Laguna de Calebrillas	Cañar - El Tambo
	Ríos	Río	ND	ND	ND	Río Cañar	Cañar
		Río	ND	ND	ND	Río Burgay	Cañar
Termas	Aguas Subterráneas		x		Guspin	Azogues	
Parques Nacionales y Reservas de Flora y Fauna	Bosque Húmedo Montañoso	I	x		Bosque Protector de Cubilta	Azogues	
	Bosque Protector	II	x		Bosque de Pichahuicu	Azogues	
	Bosque Nublado Montaña		x		Bosque Protector Dudas Mazar Alto	Azogues	
	Bosque Protector	II	x		Bosque Protector Dudas Mazar Bajo	Azogues	
	Parque Nacional	IV	x		Parque Nacional Sangay		
	Parque Sitios Naturales	IV	x		Parque Nacional El Cajas		
Museos y manifestaciones culturales	Museos	Histórico	III	x		Museo arqueológico Franciscano	Azogues
		Histórico	II	x		Museo Etnográfico Regional	Azogues
		Museo Arqueológico	II		x	Museos	Azogues
		Histórico	II	x		Museo Etnográfico Edgar Palomeque Vivar	Azogues
		Museo Arqueológico	III	x		Museo de Sitio Ingapirca	Cañar
		Museo	II	x		Museo Arqueológico de Guntag	Cañar

CONTINÚA 

Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Público	Privado	Nombre del Atractivo	Cantón		
Museos y manifestaciones culturales	Lugares Históricos	Museo	II	x		Museo Arqueológico Municipal	El Tambo		
		Arquitectura Civil	I	x		Centro de Azogues	Azogues		
		Arquitectura Civil	I	x		Centro Cañar	Cañar		
		Arquitectura Civil	I	x		Centro Cantonal El Tambo	El Tambo		
	Ruinas y lugares Arqueológicos	Histórica			x		Ruinas de Abuga	Azogues	
		Histórica	II		x		Ruinas de Cojitambo	Azogues	
		Histórica	II		x		Ruinas de Ingapirca	Cañar	
		Histórica			x		Ruinas Nario	Cañar	
		Histórica	II		x		Q̄hapac Ñan	Cañar	
		Histórica	II		x		Ruinas de Culebrillas	Cañar	
		Histórica	I		x		Restos de Shungomarca	Cañar	
		Histórico					Q̄hapac Ñan	Cañar	
Folklore	Ferias y Mercados	Etnografía				x	Vendedores de Ganado, comestibles	Cañar	
		Etnografía	I		x		Mercado Artesanal	Azogues	
	Artesanías y Artes Populares	Etnografía	I				x	Artesanías	Azogues
		Etnografía			x			Cerámica de Jatumpamba	Azogues
		Etnografía	II				x	Artesanías en Paja Toquilla	Azogues
		Etnografía	II				x	Picapedreros de Javier Loyola	Azogues
		Etnografía	I				x	Textiles de Cañar	Cañar
		Etnografía	II		x			Sombreros de Paja Toquilla	Cañar
	Comidas y bebidas típicas	Etnografía	II				x	Gastronomía	Azogues
		Etnografía	I				x	Gastronomía	Cañar
		Etnografía	I				x	Gastronomía	El Tambo
	Grupo Étnico	Etnografía	I		x			Comunidad de San Pablo	Cañar
		Etnografía	II		x			Los cañaris	Cañar

CONTINÚA 

Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Público	Privado	Nombre del Atractivo	Cantón
Folklore	Arquitectura popular y espontánea	Arquitectura Religiosa	II		x	Santuario de la Virgen de la Nube	Asogues
		Arquitectura Religiosa	II	x		Iglesia del Señor de Las Flores	Asogues
		Arquitectura Religiosa	II		x	Iglesia San Francisco	Asogues
		Arquitectura Religiosa	II		x	Iglesia Catedral	Asogues
		Arquitectura Religiosa	II		x	Iglesia de Cojitambo	Asogues
		Arquitectura Religiosa	II		x	Iglesia Sn Miguel de Porotos	Asogues
		Arquitectura Religiosa	I		x	Iglesia El Tambo	El Tambo
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotación agropecuaria e industriales	Explotación Piscícolas			x	Siembra de Trochas	Asogues
		Explotación Piscícolas	II	x		Explotación Piscícolas	El Tambo
Acontecimientos Programados	Fiestas Religiosas y Profanas	Minerales No metálicos		x		Extracción de minerales no metálicos	Asogues
		Fiesta		x		Fiestas Patronales Sn Alfonso	Asogues
		Fiesta		x		Señor de Los Milagros	Asogues
		Fiesta		x		Virgen de la Nube	Asogues
		Fiesta		x		Fiesta de Cantonización	Asogues
		Fiesta		x		Fiesta de Independencia	Cañar - Asogues
		Fiesta		x		Fiestas Patronales San Antonio	Cañar
		Fiesta		x		Santa Teresa	Cañar
		Fiesta		x		Fiesta de Cantonización	Cañar
		Fiesta	II	x		Fiesta Inti Raymi	Cañar
		Fiesta	I	x		Fiesta Kapac Raymi	Cañar
		Fiesta	I	x		Fiesta Taita Carnaval en Juncal	Cañar
		Fiesta		x		Fiesta de Cantonización	El Tambo
		Fiesta		x		Fiesta Pawkar Raymi	El Tambo
		Fiesta	II	x		Fiesta de Kuya Raymi	El Tambo
Fiesta		x		Fiesta de Killa Raymi	El Tambo		

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2004)

En cuanto a equipamiento turístico la provincia de Cañar cuenta con 35 establecimientos de alojamiento, 239 establecimientos de alimentación, 40 establecimientos de esparcimiento, y 33 establecimientos pertenecientes a otros servicios de las cuales el cantón Azogues registra un total de 11 establecimientos de alojamiento, 114 establecimientos de alimentación, 12 establecimientos de esparcimiento y 16 pertenecientes a otros servicios, el cantón Cañar 5 de alojamiento, 38 de alimentación, 4 de esparcimiento y 3 en cuanto a otros servicios y el cantón El Tambo 3 de alojamiento, 6 dentro de alimentación y 2 en cuantos a otros servicios. (Ministerio de Turismo, 2018)

Según el art. 42 del Reglamento General a la ley de Turismo (2015) considera como actividades turísticas las siguientes: a) Alojamiento, b) Servicio de Alimentos y Bebida, c) Transportación, d) Operación, y e) Casino, salas de juegos.

De donde, en base a la clasificación del equipamiento turístico planteado por Roberto Boullón quedan distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 13

Inventario del equipamiento turístico, provincia de Cañar, cantones El Tambo, Cañar y Azogues

Categoria	Tipo	El Tambo	Cañar	Azogues
Alojamiento	Hostal	1	2	5
	Hostería	2	2	3
	Hotel	0	1	3
Alimentación	Restaurantes	6	30	71
	Cafeterías	0	4	10
	Fuente de Soda	0	4	33
Esparcimiento	Bares	0	3	6
	Discotecas	0	0	2
	Salas de baile	0	0	4
	Centros de recreación turística	0	0	2
	Termas y Balnearios	0	1	1

CONTINÚA 

Otros Servicios	Agencias de viajes	2	1	13
	Transporte Turístico	0	2	7

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

3.2.2. Productos turísticos (territorial)

El producto turístico es el que satisface el consumo de actividades turísticas complementado a través de la planta turística en el que incorpora atractivos, facilidades de acceso donde el turista puede vivir experiencias a través del contacto intercultural en el que permite la valoración de su propia cultura como la de una sociedad diferente, sin embargo, se puede presentar efectos favorables como la revalorización por efecto del conocimiento y apreciación de los mismos de donde la actividad turística genera ingresos económicos que ayudan a su conservación y revitalización o a su vez presenta efectos desfavorables considerándose como un factor de destrucción y aculturación el cual genera la degradación de los espacios autóctonos, contaminación y pérdida de autenticidad en manifestaciones tradicionales dentro del turismo Patrimonial. (Varisco, 2013)

A través del turismo se promueve la valoración de los bienes culturales y se los incorpora a la oferta turística en calidad de recursos, es por ello, que el proceso de activación patrimonial se da por la interacción existente dentro del sistema y el contexto social, los mismos que son influenciados por tres paradigmas como son el nacionalista inculcado por el estado, el mercantilista en el que participa el sector privado y el participacionista impulsado por los movimientos sociales en base a sus actores. (García, 1987)

El producto turístico está formado por bienes y servicios que integran la oferta turística, en el que los bienes son comercializados a través del turismo y los servicios son los medios que vinculados directamente con el producto turístico se da la práctica de actividades turísticas

diferentes de acuerdo al sitio en el que se encuentre, por tanto, la provincia de Cañar es conocida por sus sitios arqueológicos entre ellos tenemos las Ruinas de Ingapirca, Ruinas de Cojitambo, Ruinas de Coyoctor, entre otros.



Figura 14. (Ruinas Ingapirca, 2019). Cantón Cañar



Figura 15. (Ruinas Coyoctor, 2019). Cantón El Tambo



Figura 16. (Ruinas Cojitambo, 2019). Cantón Azogues

3.2.3. Superestructura

Dentro del contexto político el turismo tiene una connotación vulnerable dado que las actividades y las relaciones internacionales condicionan el libre movimiento de los turistas, en esta dimensión se describen aspectos formales como el marco regulatorio y estructuras institucionales analizando las políticas implementadas por acción u omisión y sus efectos en el sistema turístico. Según Villar (2011, pág. 56) menciona que “el turismo trata de una actividad compleja y dinámica que se encuentra interconectado con una gran cantidad de políticas públicas que lo afectan” en las que diferencia tanto las políticas públicas de turismo objetivas que abarcan políticas económicas, de transporte, de infraestructura, migratorias, de comunicaciones, sanitarias, laborales, ambientales y culturales como las políticas públicas de turismo específicas en las que hace mención a aquellas destinadas a la sustentabilidad de centros turísticos, competitividad, de promoción del destino, y de gestión y calidad. (Varisco, 2013)

Por otra parte dentro de la base política existe una relación estrecha con la dimensión social debido al estudio de la importancia de los diferentes actores sociales, liderazgos y distribución de poder dentro del sistema turístico. Por ello es importante mencionar algunos aspectos importantes

dentro del marco legal teniendo en cuenta los parámetros que establece la constitución de la República del Ecuador con cada uno de los niveles de gobierno existentes en la provincia de Cañar, a ello se suman la Ley Orgánica de Cultura, el Código Orgánico de Organización Territorial y sus respectivas competencias de acuerdo a las dependencias de la administración pública.

A continuación se detalla cada uno de los actores participantes públicos o privados con participación directa o indirecta dentro de la actividad turística.

Tabla 14

Actores Involucrados

Actores Involucrados			
Involucrados	Intereses	Funciones	
Ministerio de Turismo	Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador.	Regular, controlar, planificar, gestionar, promocionar y difundir, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible.	ALTO
Ministerio de Cultura y Patrimonio	Establecer una estructura sistémica que atienda las necesidades culturales.	Encargo de la política cultural del Ecuador al cual busca fortalecer la identidad Nacional y la Interculturalidad.	ALTO
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Difundir y lograr conciencia en los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural para beneficio de las presentes y futuras generaciones.	Encargado de la parte investigativa mediante el cual ejercer el control técnico para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material e inmaterial.	ALTO
Municipio de Cañar	Fomentar una cultura ciudadana de participación activa para el desarrollo local a partir del involucramiento de los actores involucrados para el pleno ejercicio de sus derechos.	Diseñar y ejecutar políticas, estrategias, programas y proyectos que fomentan el desarrollo integral	BAJO

CONTINÚA 

Prefectura de Cañar	Asegurar el desarrollo sostenible, equitativo y competitivo con la participación directa de los actores sociales presentes en el territorio, transparentando el uso de los recursos públicos.	Planifica, impulsa e implementa proyectos y servicios de calidad para satisfacer las necesidades de la población.	BAJO
Complejo Arqueológico Ingapirca (CAI)	Lograr el aprovechamiento turístico a través de una participación directa de sus actores, especialmente con la comunidad.	Administración y gestión del patrimonio arqueológico	ALTO
Mesa-comunidad Cañari	Fortalecer las capacidades institucionales de los cuatro cantones Cañar, El Tambo, Suscal y Biblián bajo la estrategia de un Plan de Ordenamiento Territorial.	Generar programas y proyectos encaminados a la mejora continua del territorio con un criterio sostenible y sustentable.	BAJO
Municipio de El Tambo	Generar proyectos que vincule a la comunidad en base a sus necesidades, creando empoderamiento de los complejos arqueológicos.	Regir la planificación, el desarrollo social y la participación ciudadana.	BAJO
Municipio de Aroques	Generar proyectos que vincule a la comunidad en base a sus necesidades, creando empoderamiento y apropiación de los complejos arqueológicos.	Defundir el arte, la cultura y tradiciones de nuestro pueblo, así como en impulsar las riquezas turísticas y ancestrales de la altiva y brava raza Cañari.	BAJO
Instituciones Educativas	Formar parte de las actividades generadas en cada uno de los proyectos a través de alianzas estratégicas		BAJO
Comunidad	Generar beneficios que mejoren su calidad de vida y desarrollo local.		BAJO
Turistas	Satisfacer sus necesidades basados en sus expectativas de acuerdo al motivo de viaje.		ALTO
Prestadores turísticos	Ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de los turistas.		BAJO

En cuanto al subsistema conceptual hace referencia a toda la parte legal basados en instrumentos tales como leyes, políticas, reglamentos, programas o proyectos en base a actividades

específicas en un territorio determinado, por tanto, como es de conocimiento general el piso legal de mayor jerarquía es la constitución de la República del Ecuador, vinculando la constitución con el patrimonio, nos habla de los principios fundamentales y los deberes primordiales del Estado, a continuación mencionaremos los artículos de relevancia.

Según el art. 3 menciona “garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 17)

En el art. 21 establece que “las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución”. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 26, 27)

Más adelante en el art. 57 constituye el reconocimiento y garantía a “comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto”. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 41, 42)

Por otra parte en el art. 208: “son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 13. Conservar el

patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos”. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 109, 110)

Finalmente en el art. 264 menciona que “los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Apartado 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 32)

Con estos artículos denominados relevantes en el tema estudiado y la Sección Quinta de Cultura se puede deducir que el principal aporte es la protección del patrimonio cultural nacional, mostrando los principios fundamentales, los deberes y responsabilidades como ciudadanos ecuatorianos y una transferencia en las competencias los gobiernos autónomos provinciales y cantonales y parroquiales, para tener en claro las responsabilidades de este sector analizaremos el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), el cual se creó con el objetivo de brindar autonomía política, administrativa y financiera a través de un modelo de descentralización. A continuación se establecerán los artículos de relevancia para la conservación y gestión patrimonial.

En el art. 4 del COOTAD establece los “fines de los gobiernos autónomos descentralizados dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales tales como la protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural”. (Asamblea Constituyente, 2010, págs. 7, 8)

En cuanto a las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado mencionadas en el art. 55 literal h, establece la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio

arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. (Asamblea Constituyente, 2010, pág. 28)

Por otra parte en el art. 57 hace referencia a las “atribuciones del concejo municipal al que le corresponde: “regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra”. (Asamblea Constituyente, 2010, págs. 28 - 30)

Estos artículos muestran la participación directa que los gobiernos autónomos tienen en la gestión de patrimonio cultural, es este organismo el que establece políticas públicas las cuales deben ser integrales en la protección del patrimonio según sus áreas territoriales, analizando el presente caso de estudio, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Tambo es el responsable del mantenimiento, prevención y difusión del Complejo Arqueológico Coyector, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues es el responsable del mantenimiento, prevención y difusión del Complejo Arqueológico Cojitambo, la administración del Complejo Ingapirca consta de una administración distinta, la cual se mencionará posteriormente. Finalmente sintetizaremos la Ley Orgánica de Cultura, ya que da una visión clara en la estructura y la finalidad en políticas públicas de protección patrimonial.

En el art. 1 de la Ley Orgánica de Cultura menciona el objeto que es “definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura”. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016, pág. 3)

En el art. 2, se refiere a la aplicabilidad en todas las actividades vinculadas al “acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural, así como a todas las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas que integran el Sistema Nacional de Cultura; a las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales que forman parte del Estado plurinacional e intercultural ecuatoriano”. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016, pág. 3)

Art. 3: “Son fines de la presente Ley: e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y, f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura”. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016, pág. 3)

Art. 42: “El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC- es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, adscrita al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, con capacidad de gestión financiera y administrativa”. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016, pág. 10)

En la Ley Orgánica de cultura de Cultura detalla la finalidad de la institución, sus atribuciones y deberes dejando en claro las competencias de este frente a los complejos arqueológicos , este en su mayoría es un ente de apoyo para los gobiernos autónomos descentralizados y municipalidades, sin embargo Ingapirca a través de la Resolución No. 06-DE-INPC-2015 de fecha 14 de enero de 2015, se declaró área estratégica del estado delegando a la Regional 6 del INPC la administración de los recursos económicos, la gestión, administración, cuidado, estudios, preservación, rescate y

restauración del Complejo Arqueológico, esta resolución es considerada excluyente para la participación y el beneficio directo a la población, situación que actualmente trata de manejarse con una mesa de gobernanza para el Complejo Arqueológico Ingapirca. (Marca, 2019)

3.2.4. Infraestructura

En base a la infraestructura social básica, la provincia de Cañar, en cada uno de sus cantones dispone con servicios básicos en cuanto a energía, agua, salubridad, comunicación, transporte, viabilidad y conectividad en los sitios de interés turístico.

3.2.5. Oferta Turística

Constituye todos los bienes y servicios puestos efectivamente en el mercado, a través de la dimensión económica se encarga de analizar los determinantes establecidos dentro del contexto económico en las actividades y sus repercusiones tanto positivas como negativas que genera el turismo, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo que poseen los centros emisores que permiten realizar la actividad turística controlada bajo políticas establecidas por cada una de las partes organizadoras en base a intereses propios de cada lugar. Las repercusiones positivas por tanto son acciones que favorecen la actividad turística como un efecto multiplicador al gasto del turista que se ve proyectado en los grupos empresariales y eslabonamientos productivos a partir de la generación de ingresos y de empleo, recaudación de divisas y por ende el incremento de recursos para el sector público y privado. Por otro lado las repercusiones negativas otorgan un desequilibrio en el gasto público generando una presión inflacionaria en los sectores. (Varisco, 2013)

1.1.5.1 Oferta del Complejo Arqueológico Ingapirca (CAI)

El complejo arqueológico Ingapirca, ubicado en la parroquia que lleva el mismo nombre, es uno de los yacimientos precolombinos más importantes a nivel nacional que posee reconocimiento internacional, ubicado en una de las zonas más misteriosas de la región andina ya que se puede apreciar todo un legado compartido entre Cañaris e Incas. El CAI se encuentra a una altura de 3.120 m.s.n.m., ocupando una superficie de 7 hectáreas con temperaturas que oscilan entre 8.62°C a 11.18°C al año.

El CAI fue un importante centro religioso, político, científico, militar y administrativo para los cañaris e incas, posee 7 unidades de gran valor histórico que son Pilaloma, los baños, la Gran Kancha y bodegas, los Palacios, la Plaza ceremonial, el Akllahuasi y el Templo de Ingapirca. Las edificaciones de esta fortaleza inca están alineadas solarmente, es por esta razón, que la luz ilumina todos sus rincones, además está conformado por el Museo de sitio, la Cara del Inca, la tortuga, el Intihuyco, Escalinata del barranco, la Vaguada, Castillo o Templo del Sol y La Condamine. Estos componentes del Complejo Arqueológico se destacan por las inigualables características de su cantería, la singularidad de su diseño y la arquitectura de su edificio principal, un torreón elíptico. (Gobierno Parroquial Ingapirca, 2018)

1.1.5.2 Oferta del Complejo Arqueológico Coyoctor

Las ruinas de Coyoctor están situadas el pueblo de El Tambo con una altura de 2.968 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan los 12°C a 15°C, está ubicado de manera estratégica en dirección Noreste con el cerro Yanacauri, este sitio está dedicado a la adoración de la luna. El Complejo está formado por la gran cancha, el sillón Cañari-Inca, mesa o altar cañari, las habitaciones, Baños

Cañari-Inca que tienen apariencia de bañeras esculpidas en roca, bosquetes de tres túneles siendo estos los de mayor interés para quienes lo visitan debido a que manifiestan pasos subterráneos espirituales que se conectaban a sitios sagrados: el primero lleva hacia el cerro Yanacauri, el segundo se relaciona con la Laguna Culebrillas y el tercero se conecta con el Complejo Arqueológico Ingapirca. Estas decoraciones están esculpidas sobre una extensa roca, en forma de relieves. La existencia de los llamados "baños" en la arqueología andina, va más allá de la obra destinada a la satisfacción de una necesidad profiláctica. Esta conducta, que debió ser común a toda la población se efectuaba en los ríos, lagunas y en general en todo lugar donde existía una fuente de agua. (Prefectura Cañar, 2011)

A su vez el complejo arqueológico Coyector cuenta con un museo de sitio en el que se puede distinguir vestigios de la cultura cañari-inca y un centro de interpretación donde se realizaban diferentes actividades culturales o talleres para los visitantes que llegan al lugar.

1.1.5.3 Oferta del Complejo Arqueológico Cojitambo

Las ruinas de Cojitambo están ubicadas en el cerro que lleva el mismo nombre en el cantón Azogues a 2.518 m.s.n.m., las estructuras de Cojitambo son de construcción sólida a base de bloques canteados de roca andesita, colocados unos sobre otros formando hileras naturales, unidas con argamasa de tierra negra y relleno de mampostería. En el sitio se evidencia prácticas de carácter militar y religioso puesto que está articulado con el camino del Inca que pasa por la base del cerro. Este yacimiento cuenta con andenes, muros habitacionales, rastros de grabado sobre rocas, abrigos rocosos, niveles cerámicos que representan una larga sucesión de pueblos agrupados en señoríos simples que van desde el período de Desarrollo Regional (500 a.C. – 500 d. C.), señoríos complejos (500 d.C. – 1450) y el estado Inca (1450 – 1532). (Prefectura Cañar, 2011)

A su vez en el complejo arqueológico Cojitambo se realizan otras actividades deportivas y de aventura tales como senderismo o ciclismo que se lleva a cabo desde el inicio del camino hasta llegar a la cumbre del cerro que culmina con un mirador en el que se puede apreciar toda la ciudad de Azogues, también incluye actividades de escalada tomado por los más arriesgados que deciden emprender la ruta, finalmente existe un pequeño espacio que cuenta con 3 casetas destinado para el entretenimiento y la convivencia entre familia y amigos. Sin embargo, cabe destacar que el sitio no cuenta con la señalética adecuada en los senderos, ni con paneles informativos actuales que aporten buena imagen, también se pudo apreciar que no existe un control de preservación y limpieza de maleza de las ruinas.

3.2.6. Demanda Turística

A través de la dimensión social se logra visualizar la relación de los grupos sociales con el turismo, su evolución a través del tiempo por medio de factores determinantes a la actividad como el nivel de educación, ocupación, grupo etario y experiencias previas.

Por otra parte, también se considera los criterios relacionados con la demanda de acuerdo al Índice de Competitividad Turística dentro del factor de ponderación de los atractivos turísticos mencionados con anterioridad más los criterios de demanda sumados estos parámetros da un total de 100, y son:

Tabla 15*Ponderación de atractivos naturales y culturales relacionados con la demanda*

Criterios de Valoración	Descripción	Ponderación
Difusión	Publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales: páginas web, redes sociales, prensa, televisión, otros	7
Registro de visitantes y afluencia	Registro de visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia, frecuencia.	5
Recurso Humano	Número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo	5

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

En base a las encuestas aplicadas se pudo determinar lo siguiente:

Dentro de lo que compete el perfil del visitante obtenemos que la modalidad de viaje de mayor preferencia por el visitante hacia la Provincia de Cañar a los diferentes sitios arqueológicos es con amigos con un total de 159 encuestados representando el 44% de la muestra, de donde el grupo que lidera pertenece a estudiantes de primaria y bachillerato motivado por el turismo de estudios con un 38% practicado en el cantón como parte de su formación educativa. Por otro lado el turismo cultural también es motivo para realizar turismo en la provincia con un 37% dentro de la escala.

La frecuencia de viaje a los sitios arqueológicos contempla un total del 96%, como parte de las razones que les motiva a los turistas a realizar turismo en la provincia, consideran muy importante conocer lugares que posean vestigios arqueológicos y aumentar sus conocimientos y experiencias, a su vez consideran moderadamente importante escapar de la rutina, finalmente consideran moderadamente importante relacionarse con personas que les apasione la misma actividad y poder acudir a estos sitios con su familia.

3.2.6.1.Lugar de procedencia

Es importante analizar el lugar de procedencia de los visitantes puesto que es un importante generador de divisas y de ingresos en moneda nacional, los mismos que generan beneficios al desarrollo social gracias al intercambio tanto en quienes exportan turismo como las que reciben.

Tabla 16
Lugar de Procedencia

		Lugar de Procedencia			
	Procedencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nacional	247	69	69	69
	Extranjero	111	31	31	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues sobre el lugar de procedencia se puede apreciar que el 69% son turistas nacionales quienes acuden a las ruinas de ciudades cercanas a los complejos arqueológicos guiados por recomendaciones previas y el 31% de los encuestados son turistas extranjeros quienes llegan a cada uno de los sitios arqueológicos por medio de agencias.

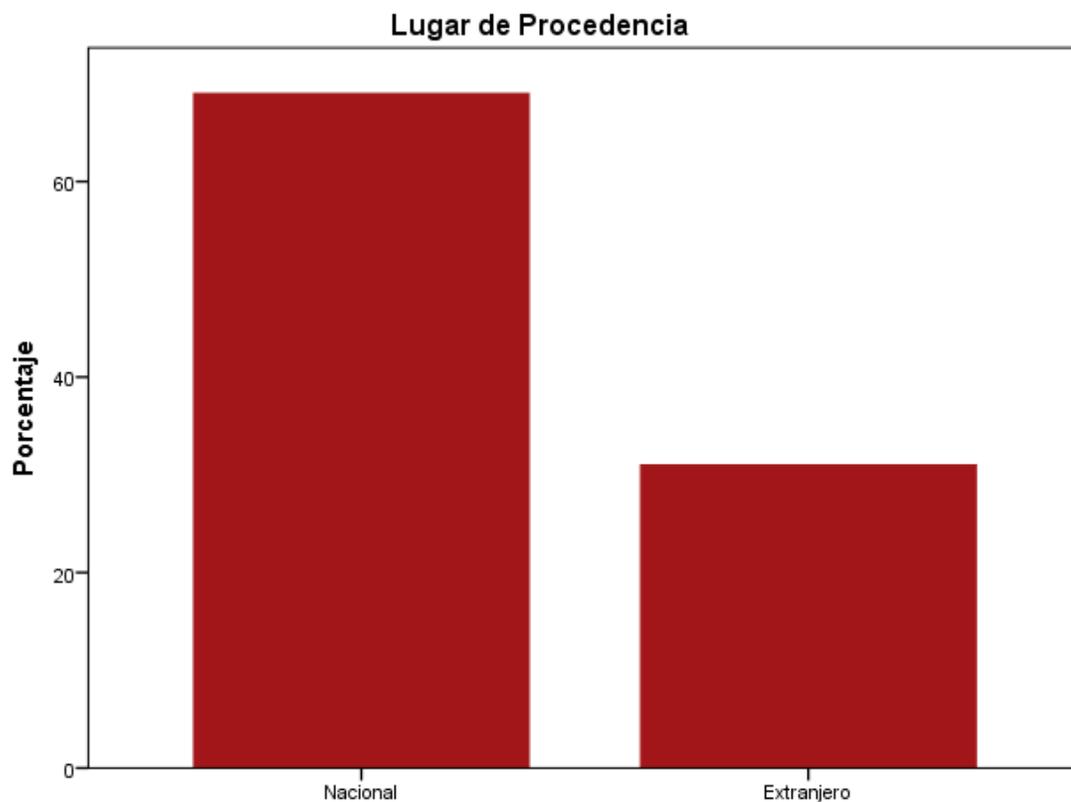


Figura 17. Lugar de Procedencia

En el trabajo de investigación se ha considerado importante analizar el lugar de procedencia a través de ciudades y países, de esta forma se tiene claro en donde se encuentra el mercado nacional e internacional, centrando y gestionando proyectos de estas ciudades en específico.

Tabla 17*Lugar de procedencia: país y ciudad del visitante*

País	Ciudad	%	Frecuencia
Ecuador	Quito	2%	6
	Paute	1%	3
	Naranjal	1%	3
	Cañar	3%	11
	Azogues	7%	26
	Cuenca	5%	17
	El Tambo	39%	138
	Loja	3%	11
	Portoviejo	9%	32
E.E.U.U	New York	1%	3
	Los Angeles	1%	5
Francia	París	1%	4
	Estrasburgo	9%	31
	Burdeos	4%	13
	Versalles	3%	9
Alemania	Leipzig	3%	11
	Hamburgo	2%	7
	Stuttgart	4%	15
Italia	Milán	2%	6
	Pisa	2%	7

De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada en la provincia de Cañar en los complejos arqueológicos en base al lugar de procedencia se puede apreciar que el 69% son visitantes nacionales de donde la mayoría pertenece a turistas de ciudades cercanas a los complejos como El Tambo, Cañar, Azogues, Cuenca y Loja quienes llegaron a los sitios arqueológicos en su mayoría por recomendaciones de familias y muy pocos por cuenta propia el 2% corresponde a visitantes estadounidenses, el 16% a visitantes franceses, el 9% a visitantes alemanes y el 4% corresponde a visitantes italianos, cada uno de estos este porcentajes denota que el mercado está enfocado al mercado europeo de acuerdo a la temporada, con un total de 31% de turistas extranjeros

que en su mayoría acudieron a los diferentes sitios arqueológicos a través de una agencia de viajes u operadoras turísticas.

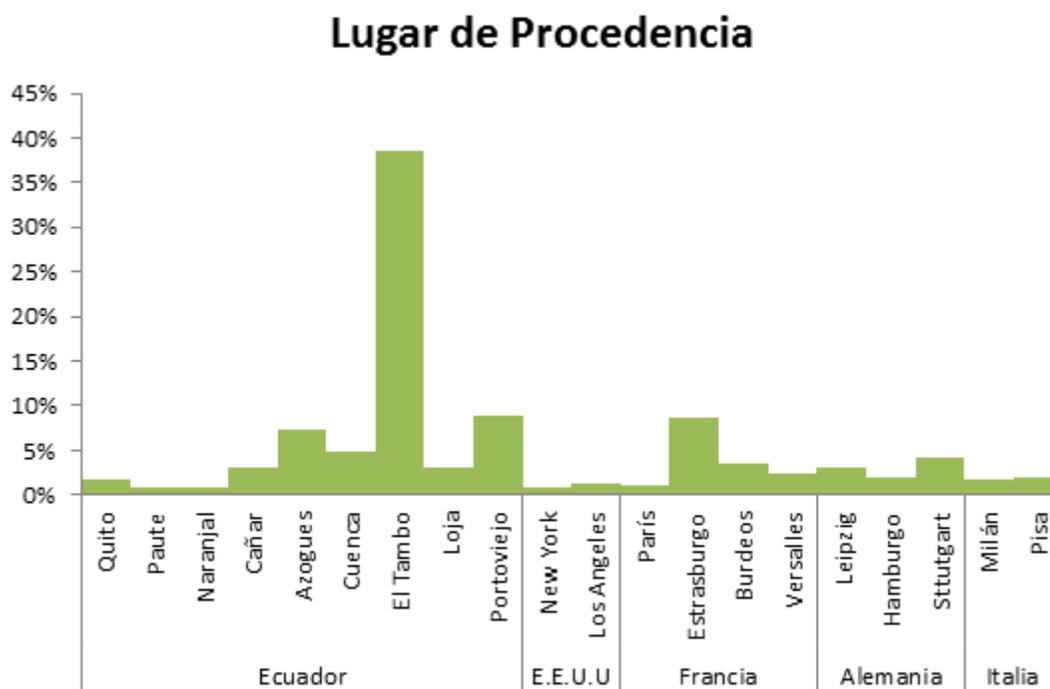


Figura 18. Lugar de Procedencia, país y ciudad del visitante

3.2.6.2. Con quien viaja

Es importante determinar la modalidad de viaje por la que tiene preferencia el turista puesto que de esa manera es posible identificar la conducta y comportamiento del mismo, donde la experiencia del turista tiene el afán de compartir anécdotas que se llevan a cabo a través del conjunto de emociones que incide en la toma de decisiones en base a la expectativa y los motivos por el cual realizan el viaje como eje central en la actividad turística.

Tabla 18
Modalidad de viaje

		Viaja			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solo	31	8,7	8,7	8,7
	Familia	72	20,1	20,1	28,8
	Amigos	159	44,4	44,4	73,2
	Pareja	96	26,8	26,8	100
	Total	358	100	100	

En base a los resultados obtenidos de la encuesta realizada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues en cuanto a su preferencia al momento de viajar se puede apreciar que el 8,7% de los encuestados prefiere viajar solo de donde se obtuvo que la mayoría incide en turistas extranjeros quienes acuden a los sitios arqueológicos con propósitos diferentes tales como relacionarse con personas nuevas que estén interesados por la misma actividad, el 20,1% de los encuestados viaja en familia con motivos de entretenimiento y convivencia familiar, el 44,4% de los encuestados viaja con amigos con el fin de adquirir nuevos conocimientos de manera divertida, salir de la rutina y el 26,8% viaja en pareja con el fin de compartir momentos juntos creando lazos más fuertes entre sí.

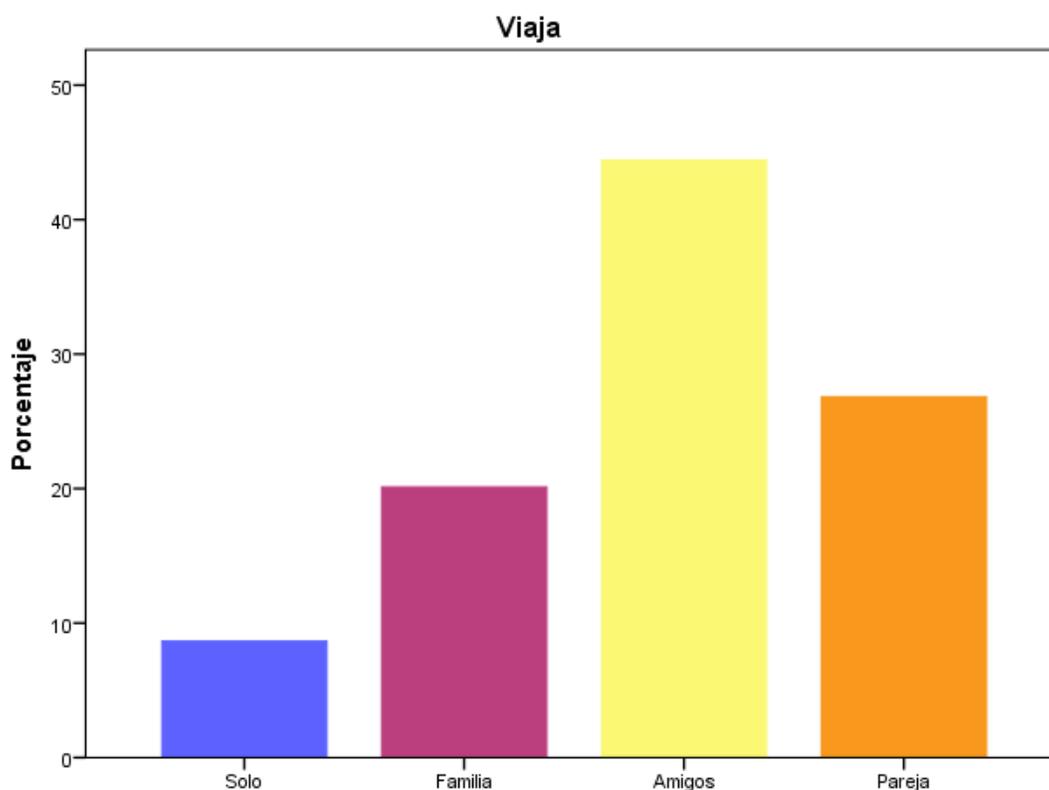


Figura 19. Modalidad de viaje

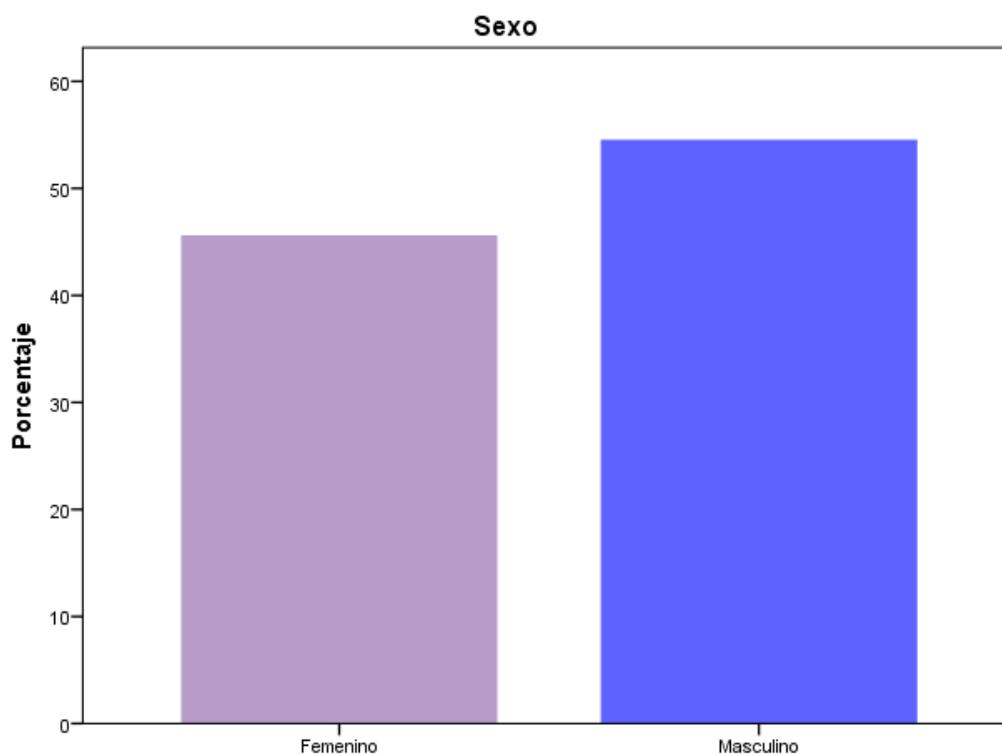
3.2.6.3.Sexo

Al momento de analizar esta característica demográfica se pretende entender de mejor manera las condiciones de vida entre hombres y mujeres y sus roles en la sociedad asignada en función de su sexo que ayudan a identificar diferencias entre sí ya que la actitud que recepta el turismo está en función del sexo.

Tabla 19*Sexo*

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	163	45,5	45,5	45,5
	Masculino	195	54,5	54,5	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues en base al sexo de los visitantes se puede apreciar que el 55,5% de los encuestados es masculino quienes tienen mayor preferencia en actividades deportivas y de aventura sin dejar de lado la parte cultural mientras que el 45,5% de los encuestados es femenino con mayor afinidad a actividades de ocio y entretenimiento familiar tomando en cuenta la riqueza arqueológica y la importancia de visitar los sitios arqueológicos que tiene la provincia.

**Figura 20. Sexo**

3.2.6.4. Formación educativa

Para conocer la formación educativa de los turistas es importante analizar el nivel de estudios ya que con esto se puede identificar las dimensiones de impacto sociocultural que dependen de factores tales como psicológicos, sociológicos, físicos y éticos a fin de describir el perfil del turista lo que permite identificar cuáles son los turistas que visitan un destino.

Tabla 20

Formación Educativa

		Formación Educativa			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	138	38,5	38,5	38,5
	Bachillerato	112	31,3	31,3	69,8
	Tecnología	15	4,2	4,2	74,0
	Pregrado	88	24,6	24,6	98,6
	Postgrado	5	1,4	1,4	100,0
	Total	358	100,0	100,0	

De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues sobre la formación educativa de los visitantes el 38,5% y 31,3% de los encuestados corresponde a estudiantes de primaria y bachillerato respectivamente quienes visitan los complejos arqueológicos con fines de estudio y talleres educativos, el 4,2% y 24,6% de los encuestados en su mayoría son estudiantes de tercer nivel, y el 1,4% de los encuestados cuenta con postgrados correspondiente en su mayoría a turistas extranjeros.

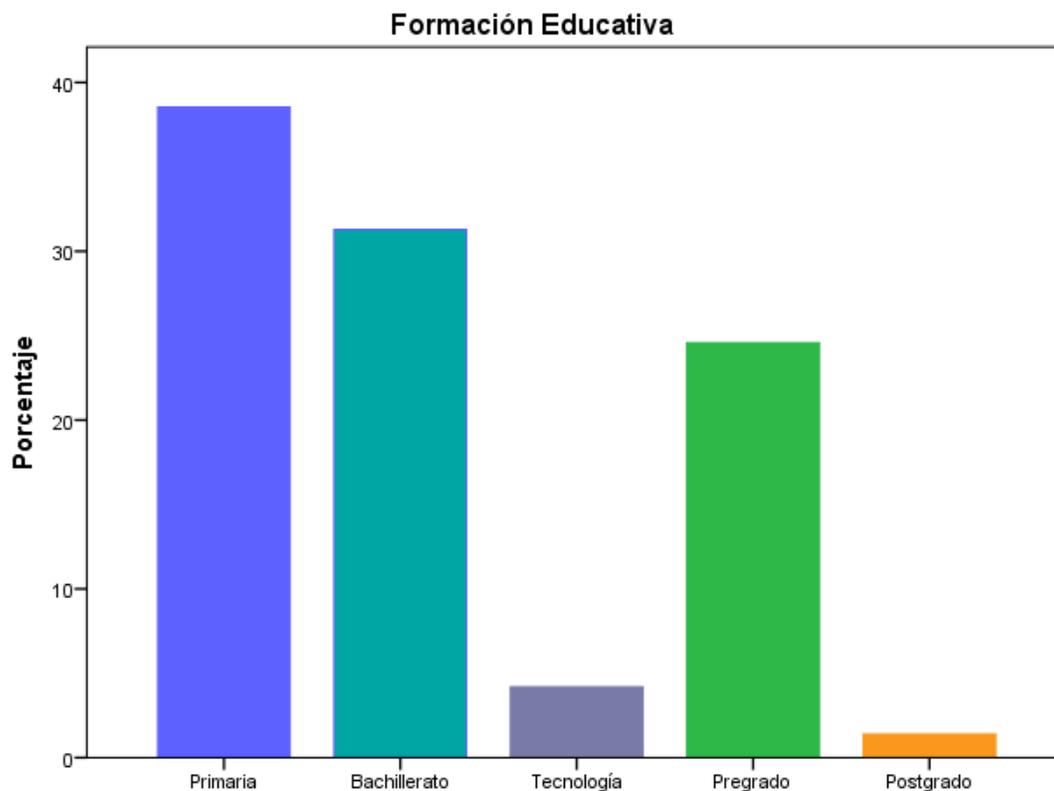


Figura 21. Formación Educativa

3.2.6.5. Edad

La edad es un demarcador para el tipo de actividades que se realizan en los complejos arqueológicos, conociendo las razones de visitas dependiendo de cada edad, se toma este como un factor determinante en el perfil del turista ya que tiene bastante influencia al momento de elegir un destino y el gasto promedio que puede efectuarse en él.

Tabla 21*Edad*

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 18 años	158	44,1	44,1	44,1
	19 a 29 años	43	12	12	56,1
	30 a 39 años	24	6,7	6,7	62,8
	40 a 49 años	10	2,8	2,8	65,6
	Más de 60 años	123	34,4	34,4	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues sobre la edad el 44% de los visitantes son menores de 18 años, de los mismos que fueron estudiantes de primaria y colegio que visitaron los complejos arqueológicos con fines de estudio, el 12% de los encuestados pertenecían al rango de 19 a 29 años que en su mayoría son estudiantes de tercer nivel, por otra parte tanto el 7% como el 3% de los encuestados que van desde los 30 a 39 años y 40 a 49 años respectivamente acuden a los sitios arqueológicos con fines de esparcimiento familiar y finalmente el 34% de los visitantes son mayores de 60 años quienes en su mayoría se movilizaban a diferentes destinos por ocio y entretenimiento con el afán de aumentar sus experiencias y conocimientos.

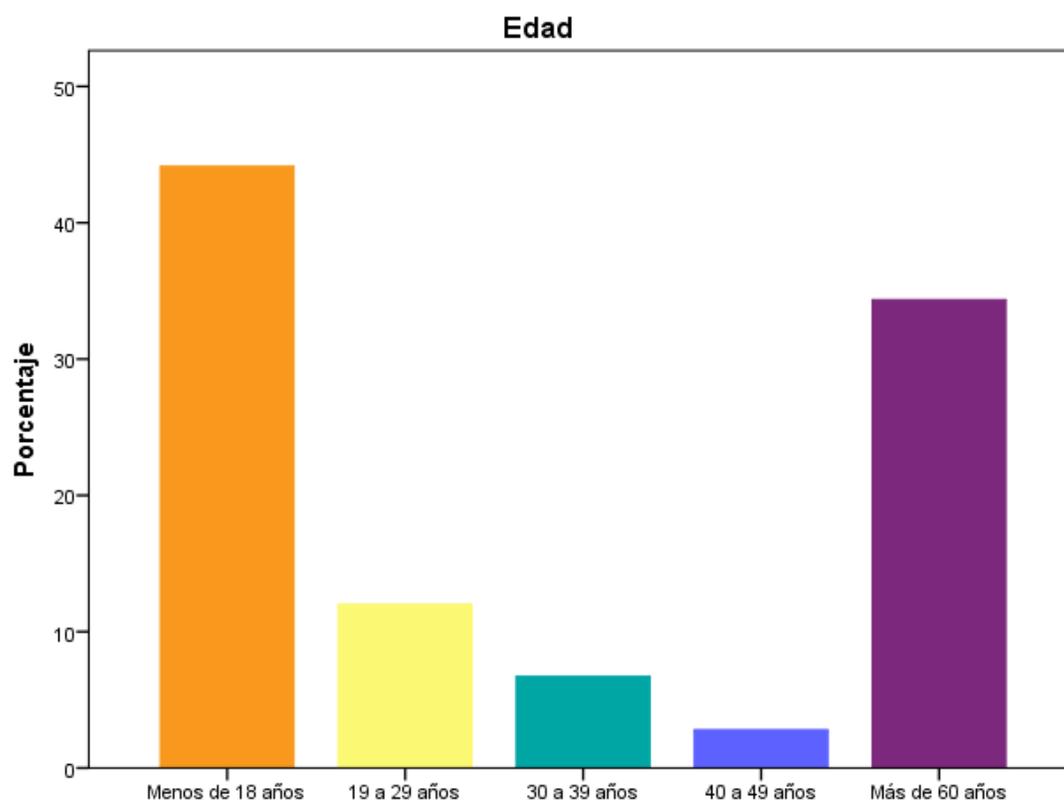


Figura 22. Edad

3.2.6.6. Ocupación

Es importante conocer cuáles son las condiciones culturales que tiene el turista al momento de escoger un destino con el fin de cumplir sus expectativas por ello es imprescindible analizar cuál es la ocupación que posee el turista para determinar a qué se dedican el grupo de personas que visitan los sitios arqueológicos.

Tabla 22
Ocupación

		Ocupación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estudiante	198	55,3	55,3	55,3
	Sector Público	20	5,6	5,6	60,9
	Sector Privado	18	5	5	65,9
	Jubilado	122	34,1	34,1	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a la información obtenida del sondeo realizado en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues en base a la ocupación de los visitantes el 55,3% de los encuestados son estudiantes de primaria, colegio y de nivel superior quienes visitan cada uno de los sitios arqueológicos frecuentemente, el 5,6 % son visitantes que trabajan en el sector público, el 5% en el privado, finalmente el 34,1 % pertenece a visitantes jubilados pertenecientes a turistas tanto nacionales como extranjeros que llegaban mayoritariamente al complejo arqueológico Ingapirca.

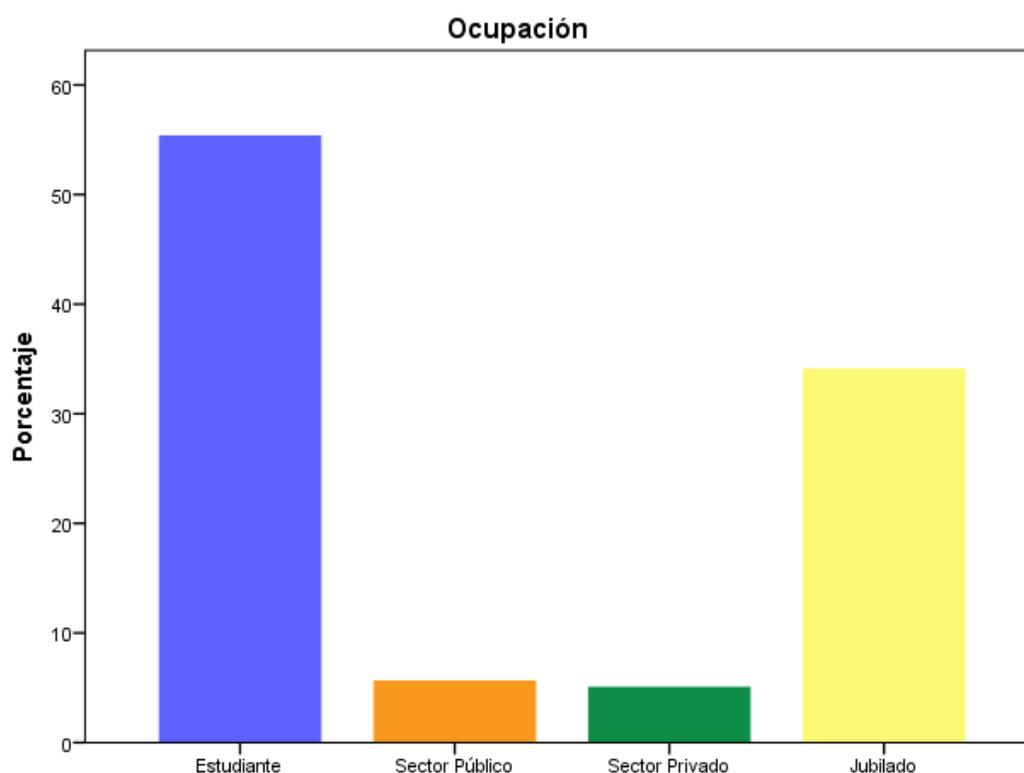


Figura 23. Ocupación

3.2.6.7. Tipo de turismo como motivación de viaje

Mediante este factor se pretende analizar qué tipo de turismo posee mayor flujo turístico basado en los gustos y preferencias que tiene el turista condicionado por las motivaciones que tengan al momento de realizar el viaje.

Tabla 23

Tipo de turismo que se practicó para realizar turismo en la provincia de Cañar

¿Qué tipo/s de turismo le motivó para realizar su último viaje a la provincia de Cañar?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Turismo Cultural	134	37,4	37,4	37,4
	Turismo de Aventura	32	8,9	8,9	46,4
	Turismo Arqueológico	10	2,8	2,8	49,2
	Turismo de Ocio	44	12,3	12,3	61,5
	Turismo de Estudios	138	38,5	38,5	100,0
	Total	358	100,0	100,0	

De acuerdo a la información obtenida del sondeo realizado en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues de acuerdo al tipo de turismo que le motivó para realizar turismo en la provincia se obtuvo que un total del 37,4 % de los encuestados fueron motivados por el **turismo cultural** ya que parte de los turistas tenían conocimientos previos de los complejos arqueológicos adquirida a través de recomendaciones, redes sociales, entre otros, un 8,9% **turismo de aventura** que se efectuaba con mayor relevancia en el complejo arqueológico Cojitambo debido al desconocimiento y poca información sobre las ruinas que se encuentran en el lugar, un 2,8 % guiado por el **turismo arqueológico** ya que la provincia de Cañar se distingue por ser la cuna arqueológica del Ecuador, un 12,3 % con turismo de ocio en el que iban a disfrutar un momento ameno con familia o amigos y finalmente el 38,5% de los encuestados con **turismo de estudios** perteneciente a los estudiantes del cantón del El Tambo quienes elaboran cada cierto tiempo salidas de campo que contempla realizar talleres educativos, visitar o adquirir información de los sitios visitados y de esa manera incluirlos como parte del desarrollo educativo.

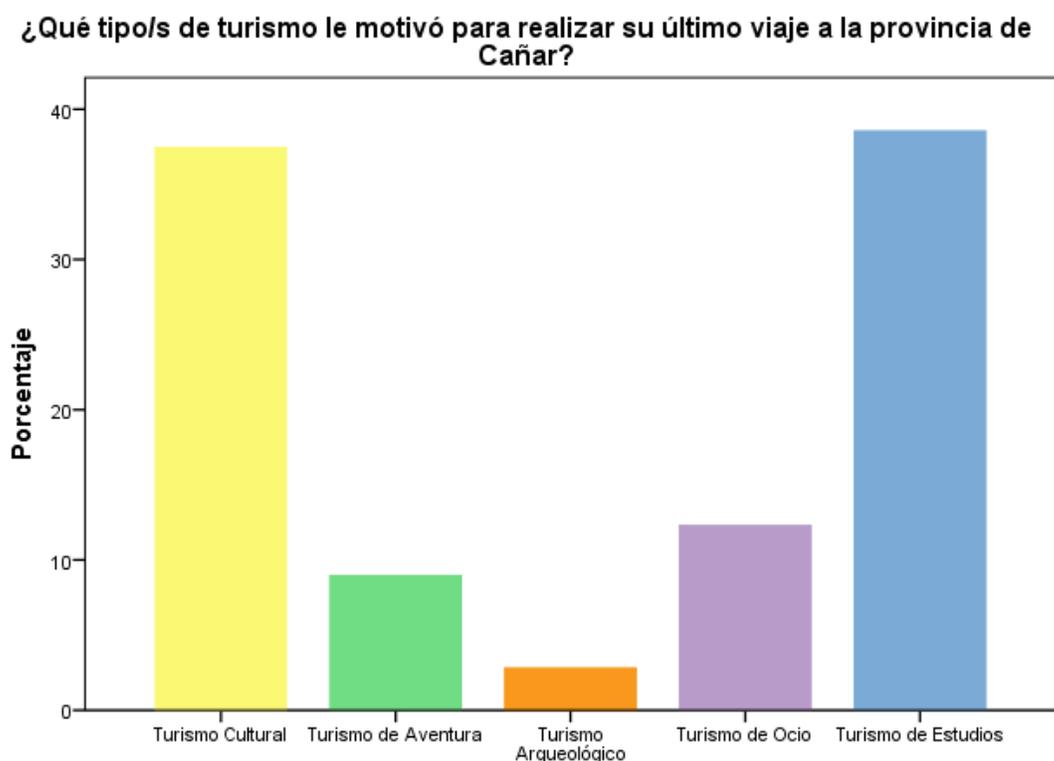


Figura 24. Tipo de turismo que se practicó para realizar turismo en la provincia de Cañar

3.2.6.8. Percepción del turista sobre el principal motivo de viaje

La motivación es uno de los factores más importantes que inciden en el turista que actúa como factor impulsador a fin de satisfacer un deseo o necesidad estimulado por factores internos o externos en base a la predisposición general que dirige el comportamiento del mismo, por tanto se analiza este factor para determina la o las razones que tiene el visitante al momento de realizar turismo.

Tabla 24*Motivo para realizar turismo en la provincia de Cañar*

Ítem	Sin import	%	De poca import	%	Moderada import	%	Import.	%	Muy import	%
Aumentar sus conocimientos y experiencias	51	14%	65	18%	66	18%	90	25%	107	30%
Escapar de la rutina	53	15%	43	12%	54	15%	95	27%	82	23%
Volver al sitio arqueológico que le gustó	112	31%	77	22%	31	9%	18	5%	11	3%
Relacionarse con personas que les apasionen la misma actividad	59	16%	55	15%	69	19%	21	6%	18	5%
Esparcimiento familiar	40	11%	62	17%	73	20%	48	13%	29	8%
Conocer lugares que posean vestigios arqueológicos	43	12%	56	16%	65	18%	86	24%	111	31%

En base a los resultados obtenidos de la encuesta realizada en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues, una de las razones principales por las cuáles se sintieron motivados para realizar turismo en la provincia de Cañar en los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyocto, el 30% de los encuestados mencionaron que es muy importante **aumentar sus conocimientos y experiencias** y el 31% en **conocer lugares que posean vestigios arqueológicos**, por otra parte el 27% de los encuestados alude que un motivo importante para realizar turismo es **escapar de la rutina** en el que se incluya diferentes actividades recreativas y servicios turísticos en cada uno de los sitios arqueológicos, el 19% de los encuestados considera moderadamente importante **relacionarse con personas que les apasionen la misma actividad** al momento de visitar un complejo arqueológico, en cambio el 20% manifiesta también moderadamente importante acudir y compartir momentos agradables en los diferentes sitios basados en el **esparcimiento familiar**.

Motivo para relizar turismo en la provincia de Cañar

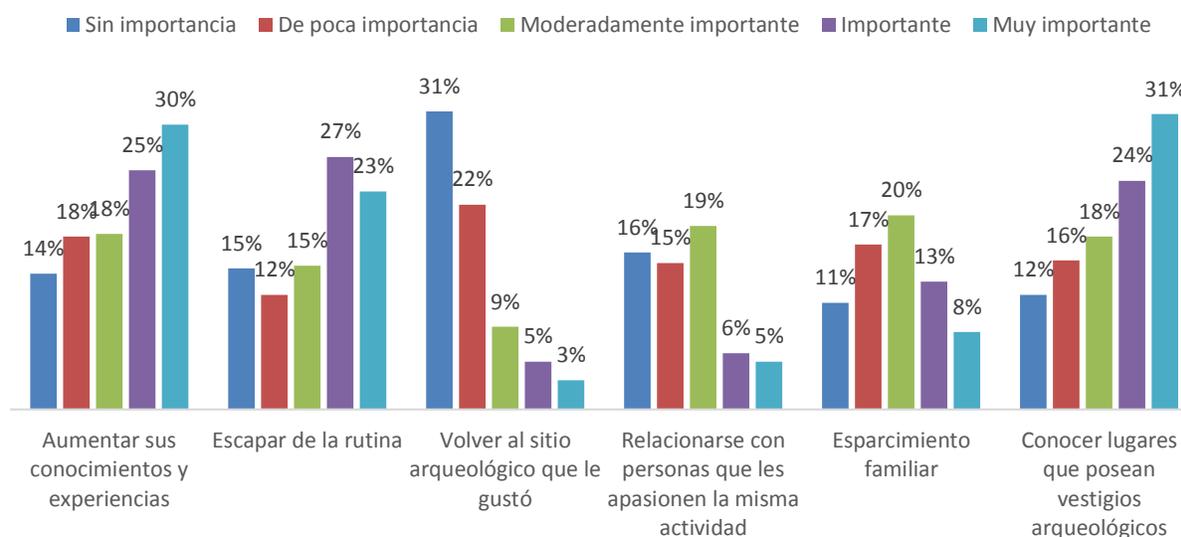


Figura 25. Motivo para realizar turismo en la provincia de Cañar

3.2.6.9.Frecuencia de viajes anuales

Este factor muestra una condición favorable donde el individuo es guiado por el motivo por el cual decidió emprender el viaje por ello, es importante conocer la frecuencia de viajes anuales y determinar la cantidad de viajes que realiza el turista a un lugar determinado tomando en cuenta cuál fue la principal decisión que tuvo al momento de emprender el viaje.

Tabla 25

Frecuencia de viaje motivado por el turismo a la provincia de Cañar

¿Cuántas veces al año ha viajado a la provincia de Cañar motivado por el turismo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Una vez	344	96,1	96,1	96,1
	Más de una vez	14	3,9	3,9	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a la información obtenida del sondeo realizado en la provincia de Cañar, en los cantones Cañar, Azogues y El Tambo motivados por el turismo se obtuvo que el 96,1% de los

turistas visitaron estos sitios arqueológicos **una vez** en su mayoría por recomendaciones de amigos o familiares mientras que el 3,9% visitó **más de una vez** ya que en su mayoría ya conocían el sitio arqueológico con anterioridad.

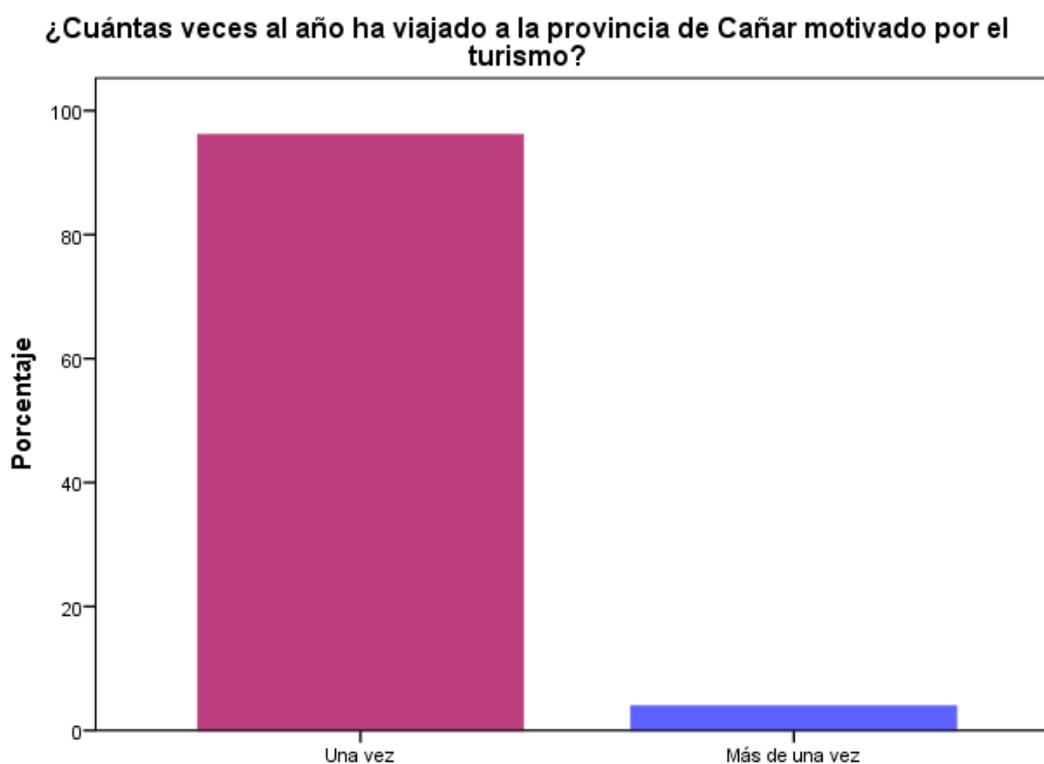


Figura 26. Frecuencia de viaje motivado por el turismo a la provincia de Cañar

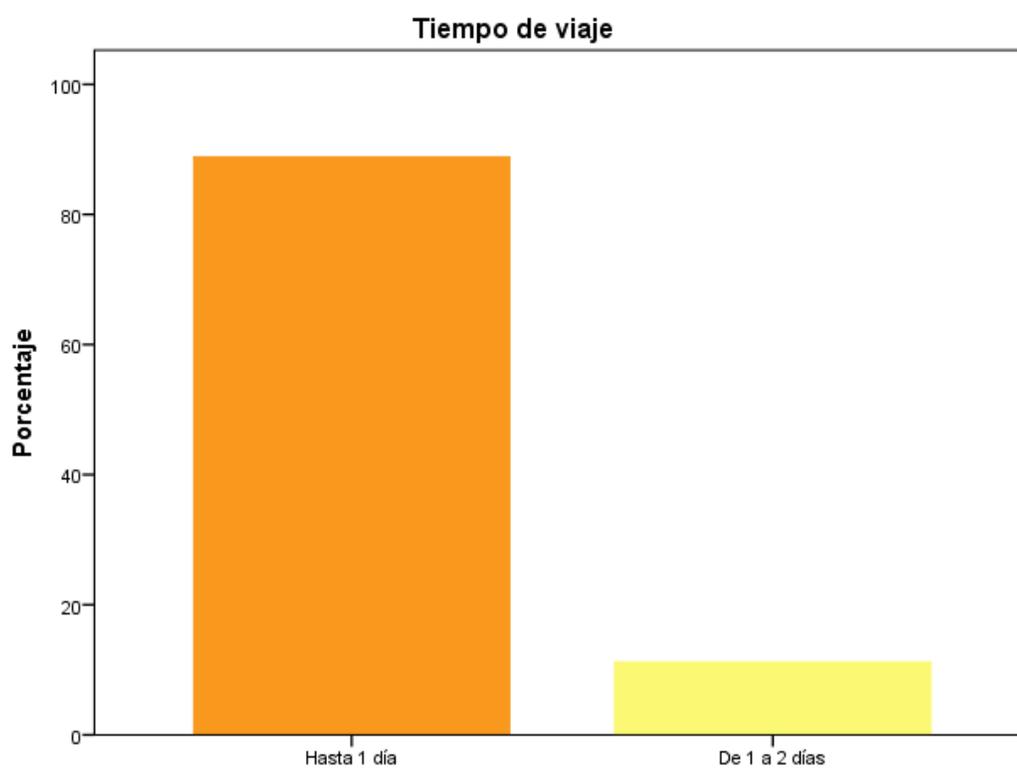
3.2.6.10. Tiempo del viaje

Es importante identificar el tiempo de estadía que tiene el turista al momento de realizar turismo puesto que tiempo de viaje determina la capacidad que posea el turista en base a la disponibilidad de tiempo libre que está determinado generalmente con factores como vacaciones, feriados, que impactan de manera positiva en la demanda.

Tabla 26*Tiempo de viaje*

Tiempo de viaje					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hasta 1 día	318	88,8	88,8	88,8
	De 1 a 2 días	40	11,2	11,2	100
	Total	358	100	100	

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en la provincia de Cañar, en los cantones El Tambo, Cañar y Azogues, el 88,8% de los visitantes se quedan hasta 1 día durante su visita al sitio arqueológico, esto se debe a la carente oferta de actividades y servicios turísticos en la zona, mientras que el 11,2% representa a un porcentaje mínimo de los visitantes que se quedan de 1 a 2 días debido a que vienen de ciudades alejadas, por tanto deciden conocer los diferentes centros poblados de la provincia.

**Figura 27.** Tiempo de viaje

3.2.6.11. Gasto promedio diario

El gasto promedio diario es un factor de importancia al analizar ya que este determina un aproximado de recursos económicos ingresados en los complejos arqueológicos y sus alrededores, conociendo así directamente los beneficios económicos generados por la actividad turística.

Tabla 27

Gasto promedio diario durante su visita

Gasto promedio diario durante su visita					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de \$25	273	76,3	76,3	76,3
	De \$26 a \$50	85	23,7	23,7	100
	Total	358	100	100	

Según los resultados recolectados en las encuestas podemos determinar que el gasto promedio diario de un viaje a la provincia del cañar es menor a 25 dólares americanos, ya que el 76,3% afirma gastar menos de esta cantidad, seguida por el 23,7% que gasta en un promedio de \$26 a \$50 dólares americanos, los montos de consumo son bajos debido al tiempo de estadía en la provincia, la oferta de prestadores y actividades turísticas, disminuyendo así el flujo de efectivo en la localidad.

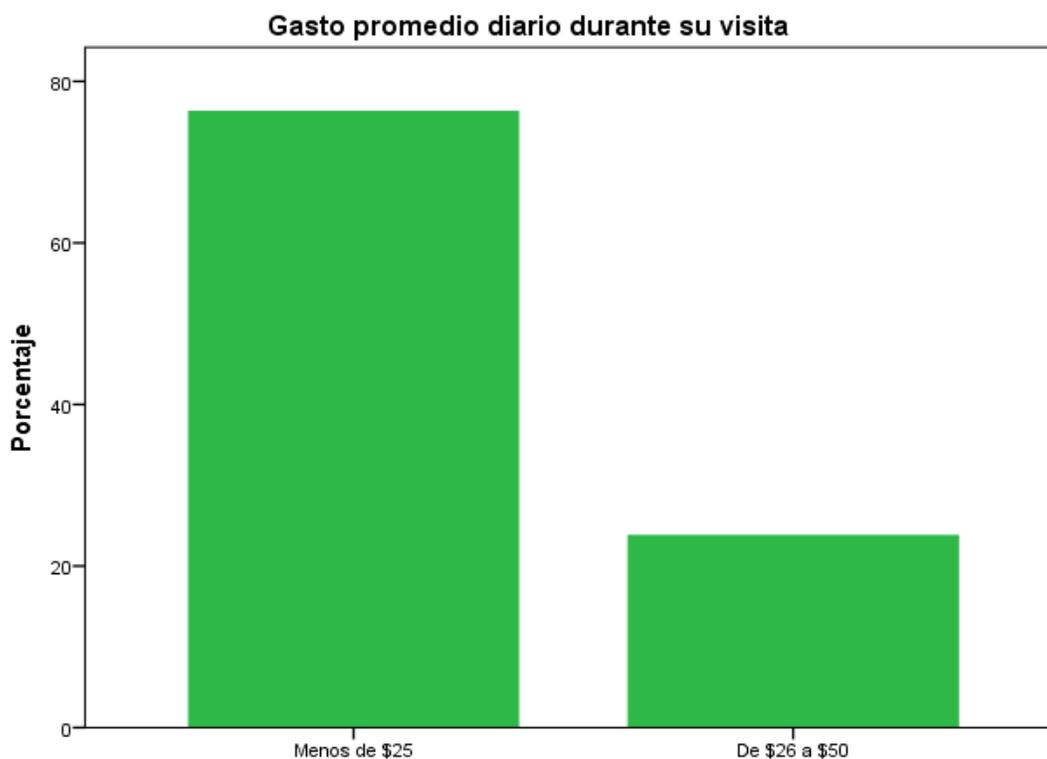


Figura 28. Gasto promedio diario durante su visita

3.2.6.12. Medios de difusión

Analizar los medios de difusión determina las principales herramientas a utilizar al momento de transmitir información, facilita la comercialización y distribución de un producto o servicio, conocer los medios de difusión también determina el perfil del turista, sus preferencias de compra y hasta sus actividades, sin duda las Tics en la comunicación han sido revolucionarias para el mundo empresarial, sin dejar de lado el sector turístico.

Tabla 28

Seleccione el medio de información por el cual se enteró de este sitio

Seleccione el medio de información por el cual se enteró de este sitio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Recomendaciones	64	17,9	17,9	17,9
	Redes Sociales	163	45,5	45,5	63,4
	Televisión	58	16,2	16,2	79,6
	Libros	23	6,4	6,4	86
	Folletos	25	7	7	93
	Otro	25	7	7	100
	Total	358	100	100	

Las encuestas muestran como resultados que el principal medio de difusión para conocer sitios turísticos, con 45,5% es a través de internet en especial redes sociales, seguido por recomendaciones con un 17,9%, estos datos muestran que las redes sociales son el principal medio de comunicación e influyen en la decisión de visita de los complejos arqueológicos, ya que este es el medio de más fácil acceso, conociendo estos datos se debe priorizar el uso consiente y profesional de este recurso.

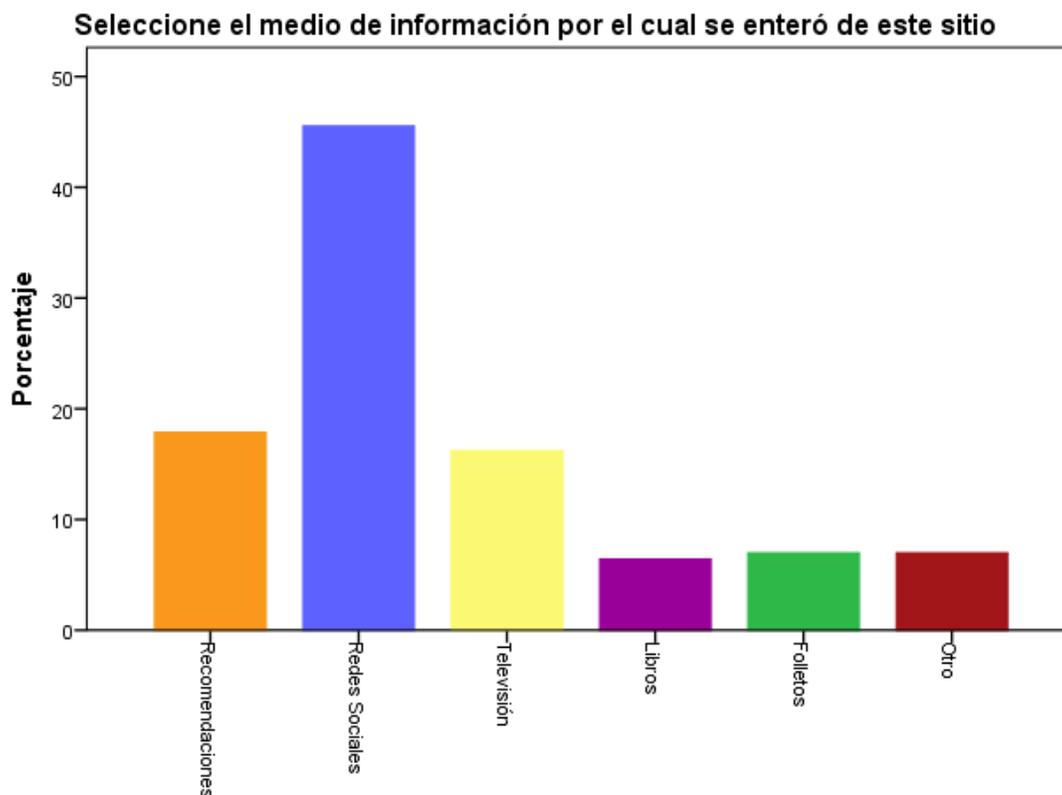


Figura 29. Seleccione el medio de información por el cual se enteró de este sitio

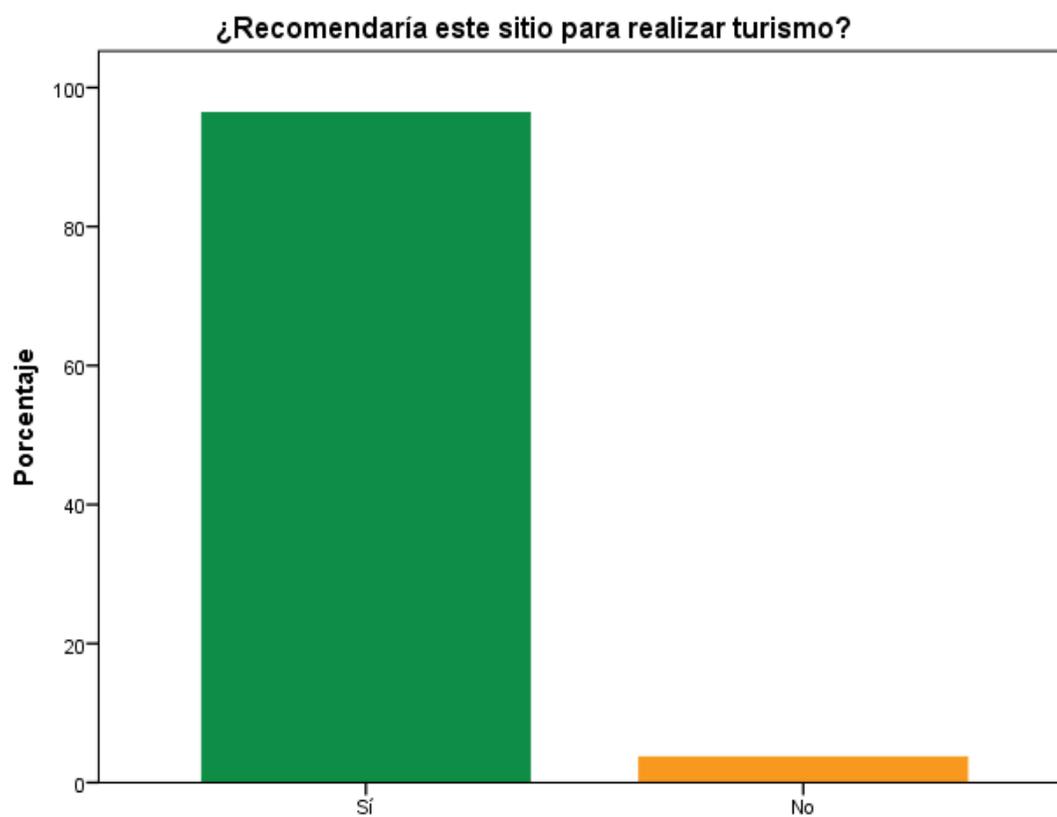
3.2.6.13. Recomendaría estos sitios

En este punto también se analiza la publicidad boca a boca, la cual se realiza por medio de personas que ya conocen el lugar a través de recomendaciones a parientes, amigos o conocidos, como se menciona el punto anterior las recomendaciones son uno de los principales medios de difusión, esto sucede cuando el visitante se siente a gusto con el sitios y los servicios del mismo, en pocas palabras cuando el turista está satisfecho teniendo así la capacidad de influir en los que lo rodean.

Tabla 29*Recomendaría este sitio para realizar turismo*

¿Recomendaría este sitio para realizar turismo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	345	96,4	96,4	96,4
	No	13	3,6	3,6	100
	Total	358	100	100	

En los resultados de la investigación se concluye que el 96,4% de los encuestados manifiesta que recomendaría el complejo arqueológico por su riqueza histórica, cultural y por la calma y naturaleza que rodean a los complejos arqueológicos, mientras que el 3,6% declaró que no recomendarían la visita en los complejos debido a su falta de control y seguridad.

**Figura 30.** Recomendaría este sitio para realizar turismo

3.2.6.14. Percepción del turista sobre calidad del sitio

Para conocer la percepción del turista es importante analizar las características subjetivas que forman parte de la experiencia de cada visitante estableciendo un proceso de retroalimentación entre los prestadores turísticos y el turista al conocer las áreas de mejora.

Tabla 30

Califique los siguientes ítems según la percepción. Siendo 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno y 5 excelente

Califique los siguientes ítems según la percepción. Siendo 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno y 5 excelente										
Ítem	Malo	%	Regular	%	Bueno	%	Muy bueno	%	Excelente	%
Seguridad	36	10%	45	13%	56	16%	72	20%	62	17%
Información in situ	41	11%	43	12%	13	4%	53	15%	36	10%
Prestación de servicios	23	6%	56	16%	17	5%	28	8%	43	12%
Relación entre comunidad y visitante	117	33%	65	18%	19	5%	15	4%	10	3%
Guías especializados	17	5%	27	8%	51	14%	73	20%	87	24%
Limpieza	33	9%	36	10%	96	27%	73	20%	44	12%
Vías de acceso	46	13%	37	10%	71	20%	17	5%	55	15%
Accesibilidad en los atractivos	45	13%	49	14%	35	10%	27	8%	21	6%
Total	358		358		358		358		358	
Muestra	358						Porcentaje		100%	

Todo establecimiento turístico debe analizar aquellos puntos que intervienen en la calidad de los establecimientos turísticos, según los resultados obtenidos en las encuestas en términos de **seguridad** en los complejos arqueológicos 20% de los turistas manifestó que es muy buena seguida por el 17% que es excelente, esto gracias a los controles de seguridad y el personal encargado de esto, en cuanto a la **información in situ** el 15% manifestó que la seguridad es muy buena seguida por el 12% que es regular, esto debido a la falta de información en paneles o el maltrato en las mismas, siguiendo con **prestación de servicios** donde los resultados obtenidos en la encuesta donde el 16% manifestó regularidad en servicios, seguido por el 12% que manifestó

excelencia, esta diferencia en opiniones se debe a la gran contraste de servicios entre los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyector, en cuanto a la **relación entre comunidad y visitante** los encuestados el 33% manifestó que tienen una mala relación, seguida por el 18% que manifestó la relación como regular, ya que no es notoria la participación de la comunidad, continuando con los **guías especializados**, el 24% de los encuestados manifestó que es un servicio excelente, seguido por 20% que manifestó un servicio muy bueno, analizando la **limpieza** el 27% de los encuestados manifestó que es buena seguida por el 20% que manifestó que es muy buena, en cuanto a las **vías de acceso** el 27% manifestó es son buenas seguidas por el 20% que declara que son muy buenas este factor está vinculado con la **accesibilidad de los atractivos**, el 14% manifestó que son regulares, seguidas por el 13% que afirmaron ser malas las vías de acceso

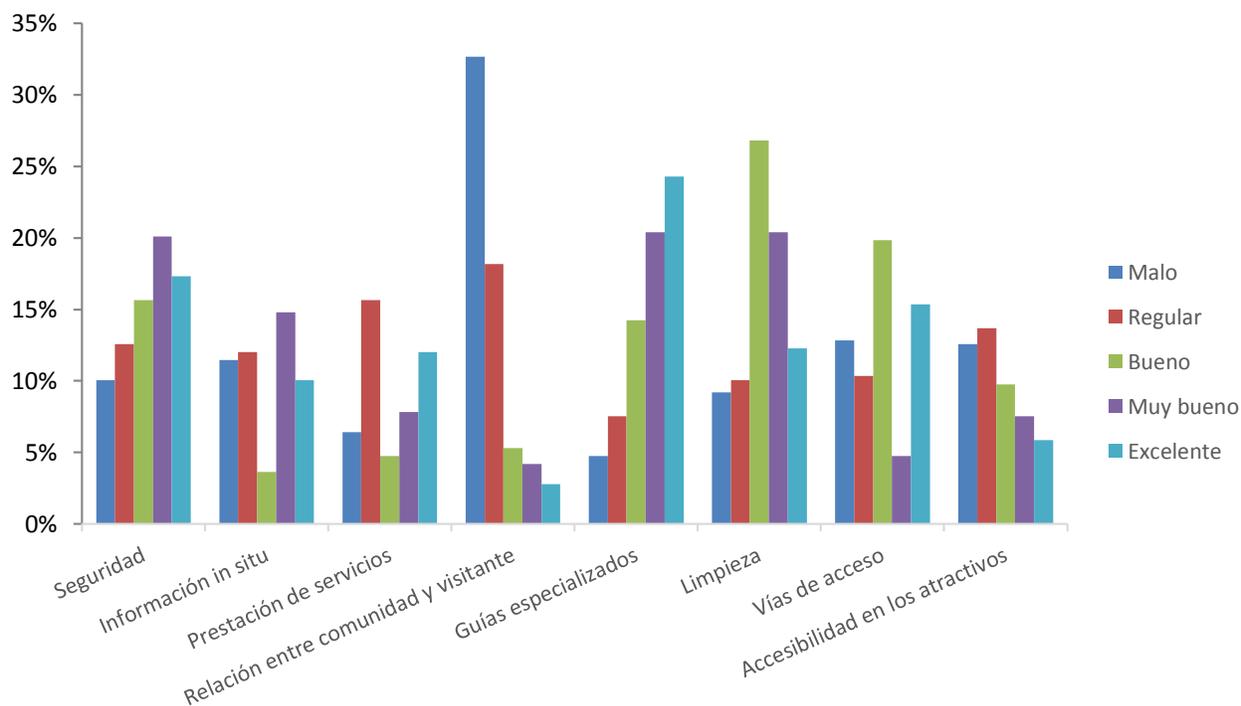


Figura 31. Califique los siguientes ítems según la percepción. Siendo 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno y 5 excelente

La siguiente ronda de preguntas se centra en el nivel de conocimiento que los turistas con los sitios arqueológicos de la provincia de Cañar y el conocimiento que tienen de los mismos y las actividades que se practican dentro de ellos, al igual que los servicios que se ofrecen en cada uno, esta ronda de preguntas es para analizar la efectividad en la difusión de estos sitios con sus actividades diarias como especiales o itinerantes y la efectividad de estos.

3.2.6.15. Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca

Tabla 31

Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca

¿Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	321	89,7	89,7	89,7
	No	37	10,3	10,3	100
	Total	358	100	100	

En el trabajo se evidencio que el 89,7% de los visitantes conocen el complejo arqueológico Ingapirca, mientras que el 10,3% de los encuestados no lo conocen, esto se debe al posicionamiento tanto nacional como internacional y la importancia de Ingapirca en el Turismo Cultural.

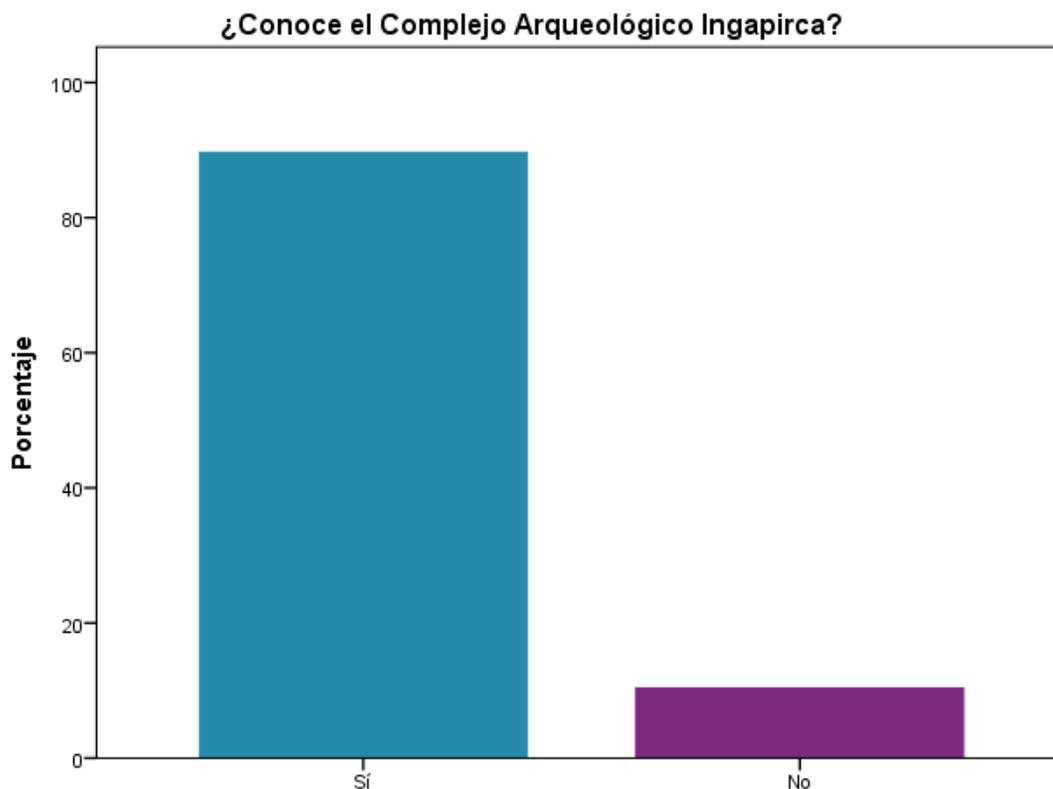


Figura 32. Conoce el Complejo Arqueológico Ingapirca

3.2.6.16. Conoce las actividades que se realizan en Ingapirca

Tabla 32

Conoce las actividades que se realizan en Ingapirca

El Complejo Arqueológico Ingapirca realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Guianzas	153	42,7	42,7	42,7
	Fiestas	12	3,4	3,4	46,1
	Senderismo	3	0,8	0,8	46,9
	Ninguno	190	53,1	53,1	100
	Total	358	100	100	

Los resultados obtenidos en las encuestas muestran que el 42,7% de los visitantes tienen conocimientos de que se realizan visitas guiadas, seguidos por el 3,4 que saben que en ocasiones especiales se realizan fiestas, sin embargo la cifra alarmante es del 53,1% ya que no tienen

conocimiento de las actividades que se realizan en el Complejo Arqueológico Ingapirca, como resultado de una falta de difusión y estrategias de marketing

El Complejo Arqueológico Ingapirca realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?

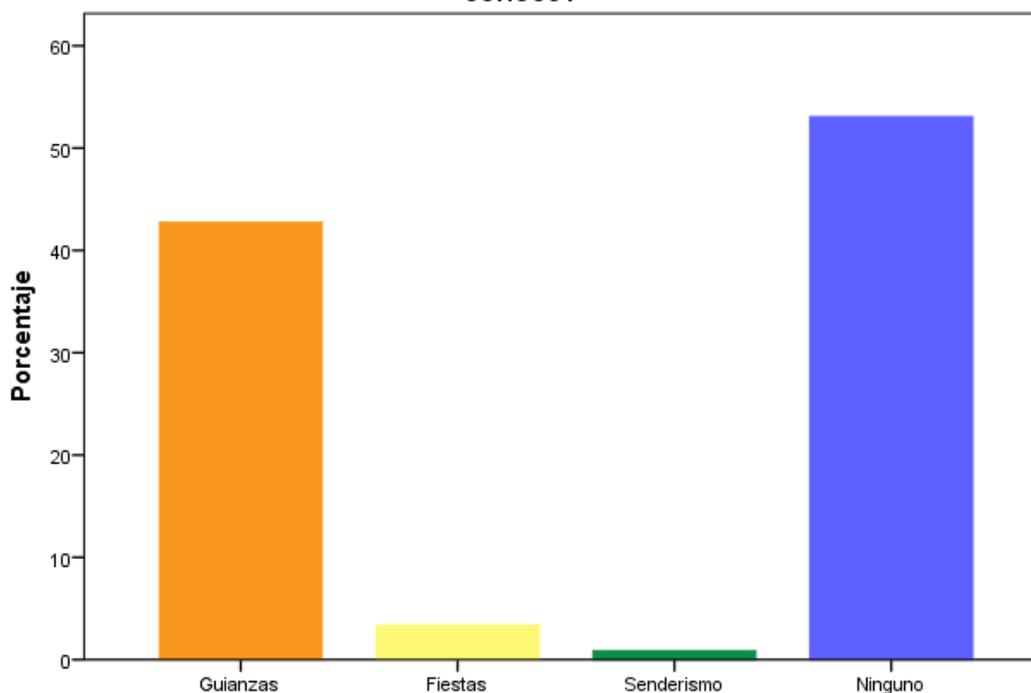


Figura 33. Conoce las actividades que se realizan en Ingapirca

3.2.6.17. Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo

Tabla 33

Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo

¿Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	72	20,1	20,1	20,1
	No	286	79,9	79,9	100
	Total	358	100	100	

Los resultados de las encuestas muestran que el 79,9% de los visitantes no conocen el Complejo Arqueológico Cojitambo, mientras que el 20.1% si conoce el complejo, esto se debe a

la oferta turística del Complejo Arqueológico Cojitambo, ya que se centra en deportes de aventura como ciclismo y escalada, dejando de lado el valor arqueológico del lugar

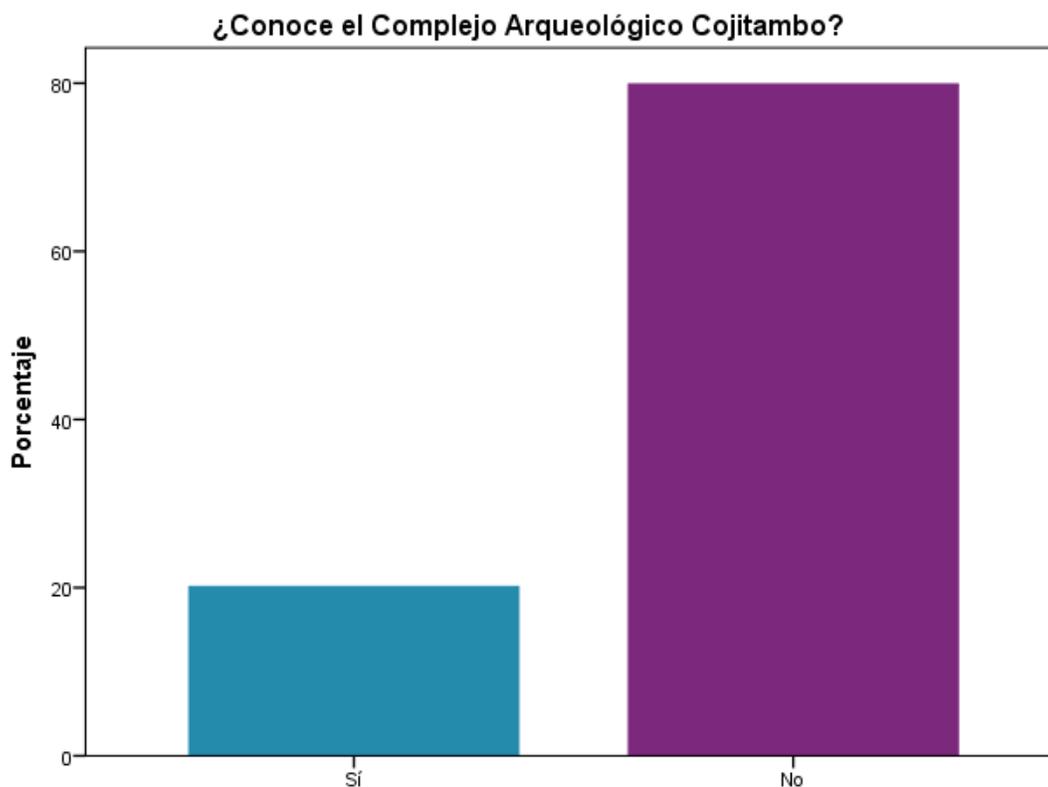


Figura 34. Conoce el Complejo Arqueológico Cojitambo

3.2.6.18. Conoce las actividades que se realizan en Cojitambo

Tabla 34

Conoce las actividades que se realizan en Cojitambo

El Complejo Arqueológico Cojitambo realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ciclismo	14	3,9	3,9	3,9
	Senderismo	49	13,7	13,7	17,6
	Escalada	7	2	2	19,6
	Ninguno	288	80,4	80,4	100
	Total	358	100	100	

Los resultados obtenidos en las encuestas muestran que el 13,7% de los visitantes tienen conocimientos de que se realizan senderismo y caminatas, seguidos por el 3,9% que encuentran rutas de ciclismo, sin embargo la cifra alarmante es del 80,4% ya que no tienen conocimiento de las actividades que se realizan en el Complejo Arqueológico Cojitambo.

El Complejo Arqueológico Cojitambo realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?

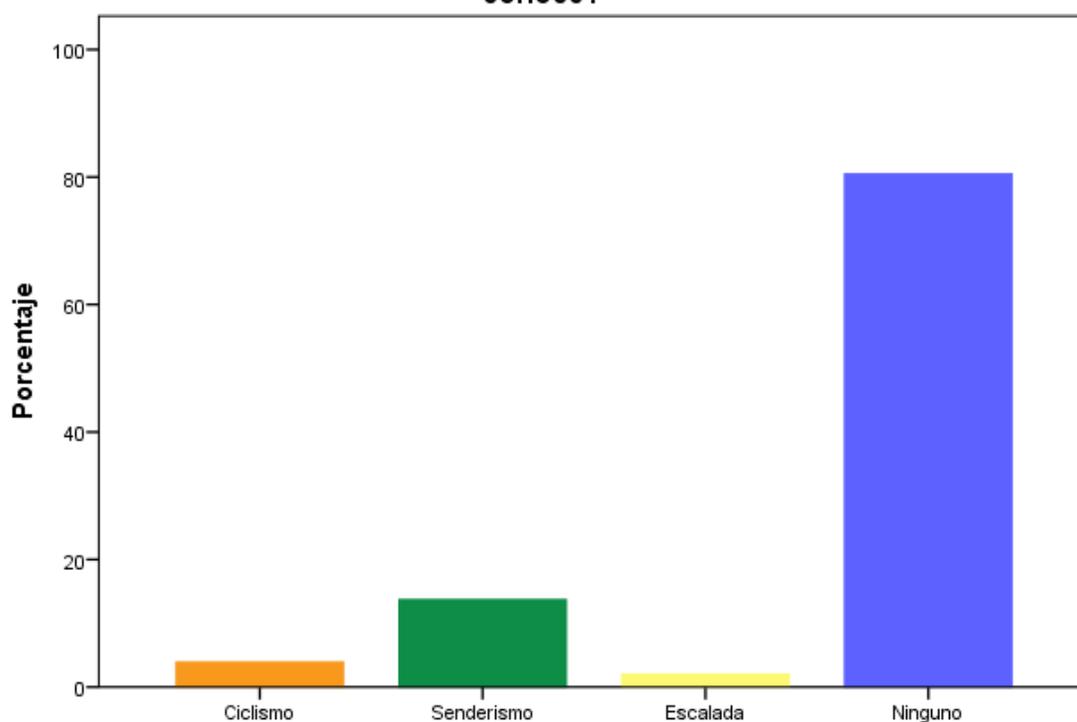


Figura 35. Conoce las actividades que se realizan en Cojitambo

3.2.6.19. Conoce el Complejo Arqueológico Coyector

Tabla 35

Conoce el complejo arqueológico Coyector

¿Conoce el Complejo Arqueológico Coyector?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	138	38,5	38,5	38,5
	No	220	61,5	61,5	100
	Total	358	100	100	

Los resultados muestran que el 61,5% de los visitantes encuestados no conocen el Complejo Arqueológico Cojitambo, mientras que el 38,5% si conoce el complejo, siendo la mayor cantidad de visitantes estudiantes de planteles educativos primarios y secundarios.

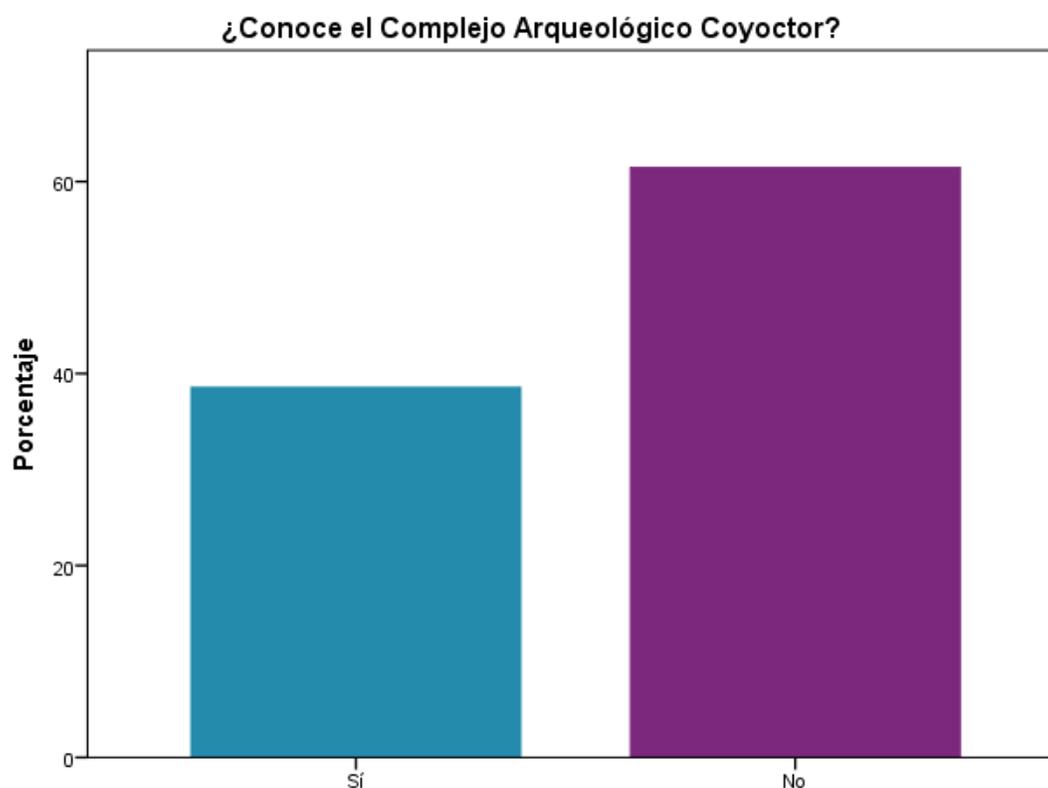


Figura 36. Conoce el complejo arqueológico Coyector

3.2.6.20. Conoce las actividades que se realizan en Coyector

Tabla 36

Conoce las actividades que se realizan en Coyector

El Complejo Arqueológico Coyector realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Académicas	138	38,5	38,5	38,5
	Ninguno	220	61,5	61,5	100
	Total	358	100	100	

Los resultados obtenidos en las encuestas muestran que el 38.5% de los visitantes realizan actividades académicas o relacionadas a estas, mientras que el 61,5% no tiene conocimiento de las actividades que se realizan en el Complejo Arqueológico Coyoctor, esto debido a que varios turistas ni siquiera conocen el complejo, para manejar grupos de visita el GAD del Tambo de ha encargado de realizar convenios con instituciones primarias y secundarias del sector, siendo estos sus únicos visitantes.

El Complejo Arqueológico Coyoctor realiza algunas actividades, ¿cuál de estas conoce?

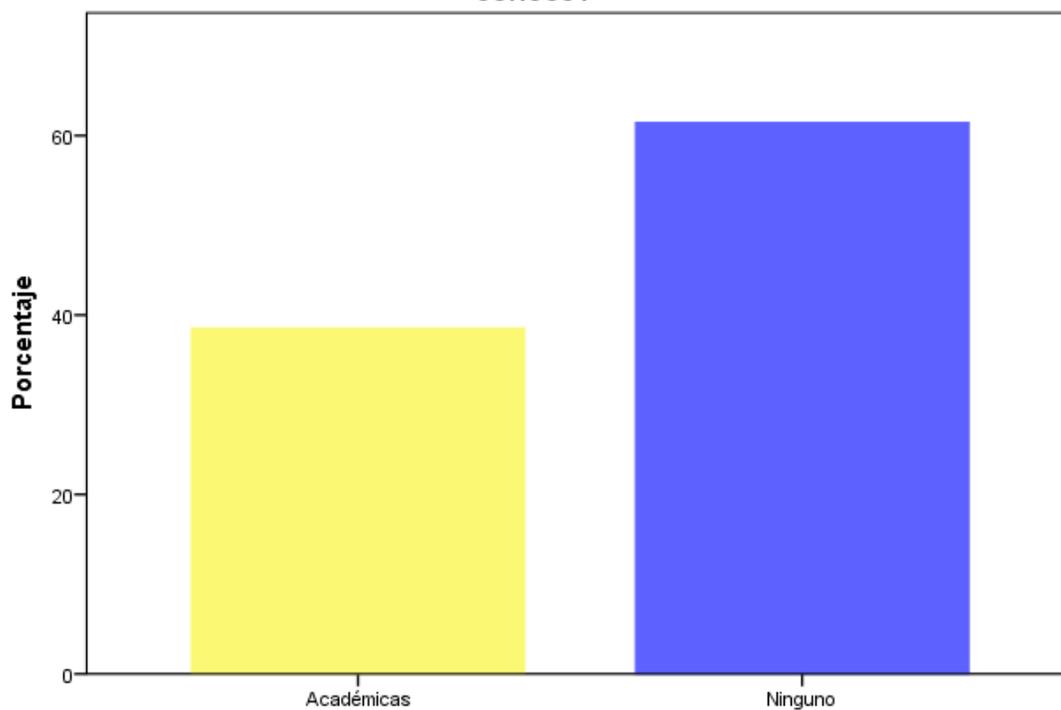


Figura 37. Conoce las actividades que se realizan en Coyoctor

3.2.6.21. Que otros Complejos Arqueológicos Conoce

Tabla 37

Que otros Complejos Arqueológicos Conoce

De los siguientes sitios arqueológicos, ¿cuál o cuáles conoce usted de la provincia de Cañar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Culebrillas	6	1,7	1,7	1,7
	Cerro Nariño	7	2	2	3,6
	Ninguno	345	96,4	96,4	100
	Total	358	100	100	

El 96% de los encuestados manifestó que no conocen otros sitios arqueológicos en la provincia del Cañar, tampoco tenían conocimientos de estos lugares, sin embargo el 2% de los encuestados conoce el Complejo Arqueológico Cerro Nariño y el 1,7% conocen el complejo arqueológico Culebrillas.

De los siguientes sitios arqueológicos, ¿cuál o cuáles conoce usted de la provincia de Cañar?

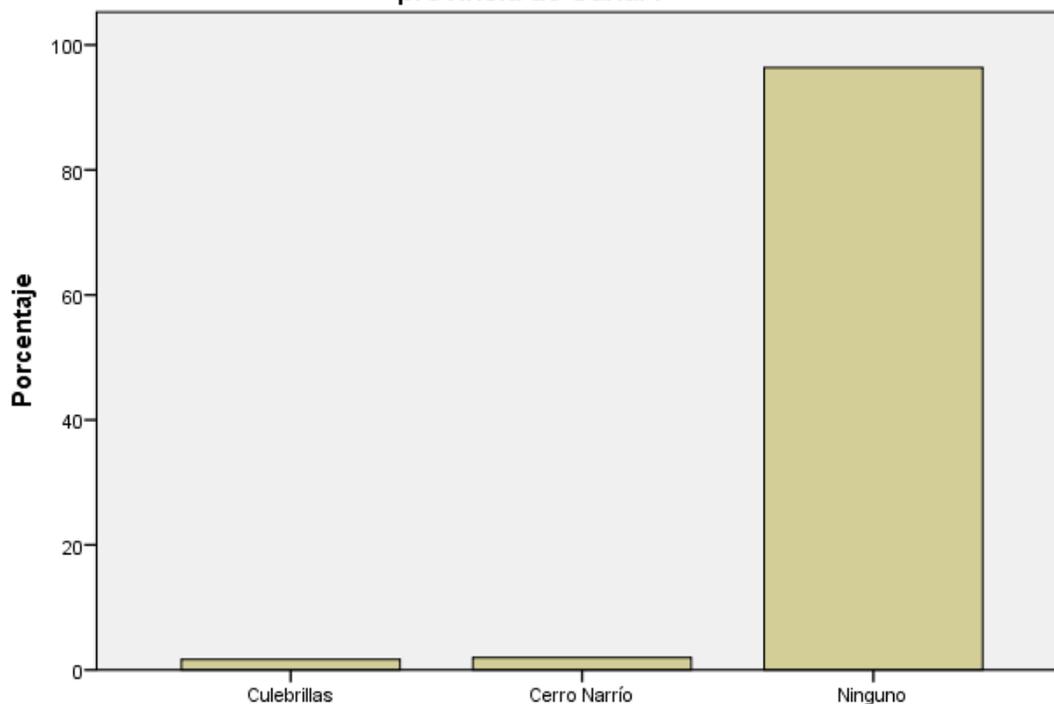


Figura 38. Que otros Complejos Arqueológicos Conoce

CAPÍTULO IV

4. DISCUSIÓN

4.1. Propuesta: Estrategias para el Manual de gestión Cultural de Atalaya como Modelo de Gestión en los Complejos Arqueológicos de Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor en la Provincia de Cañar.

La presente propuesta ha sido desarrollada como un instrumento metodológico de sustento para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Cañar, en base a los elementos del Manual de Gestión Cultural de Atalaya, garantizando el cumplimiento de los objetivos del presente estudio y el desarrollo sociocultural y económico del sector involucrado, esta propuesta tiene el objetivo de orientar la gestión del patrimonio arqueológico en el turismo cultural, todo esto basado en la información y los datos obtenidos por los instrumentos de recolección

4.1.1. Definir y valorar los recursos naturales y culturales en el sector

A pesar de la gran diversidad de actividades que se realizan en cada uno de los complejos en promedio el 65 % de los encuestados desconocen gran parte de las actividades que se realizan en los mismos, al igual que los diversos complejos arqueológicos que se encuentran en la provincia de Cañar, ya que el 96% de los encuestados manifestó no conocerlos ni haber escuchado de ellos. Para esta estrategia tomaremos en cuenta los recursos turísticos presentes en el sector con el objetivo de fortificar la gestión y el ordenamiento turístico a través de productos y servicios turísticos de calidad

Responsables para el Complejo Arqueológico Cojitambo

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior
- Comunidad

Responsables para el Complejo Arqueológico Coyoctor

- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tambo
- Mancomunidad Cañari
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior
- Comunidad

Actividades

- Diversificar las actividades turísticas que se ofrecen, con nuevas propuestas en productos y servicios para segmentos diferenciados de visitantes en los sitios arqueológicos, ya que como mencionaron los encargados del INPC deben existir servicios turísticos complementarios para los complejos arqueológicos, de esa manera mejorar la calidad del servicio.
- Plantear y realizar nuevos senderos, miradores, áreas de camping (previamente planificadas y estudiadas) cercanos a los complejos arqueológicos Coyoctor y Cojitambo como aporte al desarrollo local y territorial, aspecto prioritario de mejora por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Prefecturas y encargados, todo esto respetando el entorno y las normas de construcción de cada zona, restricciones emitidas por el INPC.
- Elaborar un modelo de difusión educativa para las instituciones, con el fin de promover el valor patrimonial dentro de la comunidad, generando un mayor nivel de apropiación y

preocupación desembocadas en el cuidado patrimonial, este modelo de difusión educativa toma importancia ya que el 55,3% de los encuestados son estudiantes y son parte del 96% que desconocen los complejos arqueológicos de sector, dando notoriedad a la poca importancia que estos tienen para la comunidad

- Asesorías técnicas e incentivos para los nuevos emprendimientos turísticos en las zonas aledañas a los sitios arqueológicos con apoyo de los GADS e instituciones gubernamentales, ya que estos tiene como prioridad promover el desarrollo local en los habitantes mejorando su calidad de vida.
- Realizar convenios con instituciones de educación superior en el área de turismo como agentes operativos y administrativos en esta área para promover investigaciones y proyectos donde los estudiantes se vinculen al desarrollo comunitario, siendo uno de los actores vitales para un modelo sostenible e involucrativo.

4.1.2. Marca Turística y estrategia de marketing

Cañar, la capital arqueológica del Ecuador cuenta con varios complejos, de los cuales Ingapirca es el de mayor relevancia turística, contando con identidad y manteniendo un flujo constante de turistas, en su mayoría extranjeros, gracias a los tours ofrecidos por agencias y operadoras de turismo, las cuales omiten la gran variedad de complejos arqueológicos existentes, como Coyector y Cojitambo, los cuales carecen de identidad turística, impidiendo una rápida identificación en el mercado. Mediante esta propuesta se busca diversificar la información de los complejos arqueológicos en las agencias de viajes, ya que como se muestra en la figura 29 El 17,9% de los turistas recibieron información y recomendaciones emitidos por agencias de viajes o conocidos, y en segundo lugar mejorando la información encontrada en red, ya que el 45,5% de los turistas usan

este medio para escoger un lugar de visita. La importancia de la marca turística y las estrategias de marketing influyen radicalmente en el número de visitantes a los sitios arqueológicos. Para cumplir esta propuesta se busca convenios que cumplan el objetivo de fortalecer la imagen turística de los sitios, entrándose en su valor arqueológico.

Responsables para el Complejo Arqueológico Cojitambo

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo
- Operadoras y Agencias turísticas del Cantón Cañar
- Restaurantes y Hoteles del Cantón Cañar

Responsables para el Complejo Arqueológico Coyoctor

- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tambo
- Operadoras y Agencias turísticas del Cantón Cañar
- Mancomunidad Cañari
- Restaurantes y Hoteles del Cantón Cañar

Actividades

- Diseñar e implementar una marca turística en los complejos arqueológicos Cojitambo y Coyoctor, definiendo y resaltando su relevancia arqueológica, a través de un estudio que determine el logotipo, isotipo e imagotipo representante para cada complejo.
- Establecer un proyecto de marketing resaltando la oferta arqueológica que poseen los complejos arqueológicos Cojitambo y Coyoctor, junto a productos turísticos

complementarios para cada segmento de mercado nacional e internacional para dar a conocer y crear un flujo constante de visitas durante todo el año y no por temporadas.

- Realizar alianzas estratégicas de difusión entre prestadores turísticos como: hoteles, restaurantes, agencias y operadoras de turismo, con el fin de promocionar por diferentes entidades los diversos productos y actividades que se ofrecen en los complejos, logrando la distribución turística en Cañar tomando la afluencia masiva en Ingapirca.
- Conocer el segmento y la demanda de los turistas a través de estudios de mercados permanentes en los complejos arqueológicos Cojitambo y Coyoctor junto con el análisis de datos de los registros de entrada de cada visitante, conociendo así las temporadas de mayor y menor afluencia, logrando manejar las mismas. Esta actividad no involucra a Ingapirca, puesto que actualmente maneja estas cifras.
- Priorizar la difusión turística en medios digitales, con personal capacitado de los GADS en manejo de redes sociales, fotografía, publicidad, edición y producción, tomando en cuenta el alcance que este tipo de publicidad tienen ya que el 45,5% de los visitantes tomaron sus decisiones de viaje a través de redes sociales.

4.1.3. Poder ciudadano y empoderamiento comunitario

Como se menciona en la teoría de sistemas y en el modelo de gestión cultural utilizados en esta investigación, la participación de la comunidad es indispensable para un desarrollo turístico sostenible y como se pudo identificar en las encuestas el 33% de los visitantes no tuvieron un contacto directo con la comunidad, el desligue de la comunidad en la gestión, administración y participación se torna alarmante, como se pudo evaluar en las entrevistas el disgusto de la comunidad es notorio debido a la poca participación que esta tiene en los complejos arqueológicos,

el objetivo de esta propuesta es fortalecer el aspecto socio- cultural en El Tambo y Cojitambo respectivamente promoviendo la participación y fomentando el desarrollo del turismo comunitario a través de asociaciones y proyectos de trabajo conjunto.

Responsables para el Complejo Arqueológico Cojitambo

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Comunidad

Responsables para el Complejo Arqueológico Coyoctor

- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tambo
- Mancomunidad Cañari
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Comunidad

Responsables para el Complejo Arqueológico Ingapirca

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ingapirca
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Comunidad

Actividades

- Establecer políticas públicas que faciliten la integración de la comunidad en la gestión y en las decisiones administrativas que afecten directamente a la actividad turística como un método de desarrollo económico.

- Creación de asociaciones donde la comunidad participe activamente en el mejoramiento de productos y servicios turísticos que se brindan dentro y fuera de los Complejos Arqueológicos: Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor.

4.1.4. Participación y comunicación entre los Actores involucrados.

La comunicación interinstitucional en un proyecto determina los resultados del mismo, cuando esta comunicación se ve afectada la evolución del proyecto se estanca y es cuando se deben tomar medidas, estas medidas deben vincularse al problema comunicativo que se sobrelleve. Como se pudo analizar en los estudios de campo principalmente en las entrevistas, los problemas en la comunicación afectan de gran manera a la gestión del patrimonio arqueológico ya que cada institución se maneja con tecnicismos y objetivos diferentes, sin tener en claro el propósito de cada sitio arqueológico. Con esta estrategia se busca fortalecer las relaciones sociales y comunicativas y fomentar una participación activa entre la comunidad y los actores políticos responsables de la gestión y administración de los complejos arqueológicos: Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor, buscando un dialogo bilateral para la generación de propuestas y asociaciones en beneficio al mantenimiento, conservación y difusión de los sitios. Logrando un fortalecimiento económico, social y turístico involucrando organismos privados, públicos, institucionales y comunitarios que conformen redes estratégicas de gestión. A continuación se detallarán las actividades y los actores responsables de cada una.

Responsables para el Complejo Arqueológico Cojitambo

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

- Instituciones de Educación Superior

Responsables para el Complejo Arqueológico Coyoctor

- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tambo
- Mancomunidad Cañari
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior

Responsables para el Complejo Arqueológico Ingapirca

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ingapirca
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior

Actividades

- Conformar mesas de trabajo y de gobernanza anuales con representantes o delegados de cada institución que involucra a la comunidad, juntas parroquiales, gobiernos autónomos descentralizados y el INPC, con el propósito de encontrar los conflictos que presentan actualmente los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor resultados de los actuales modelos de gestión.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, como agentes de apoyo operativo, investigativo y administrativo. Para el complejo arqueológico Ingapirca estas alianzas mejoran la experiencia de los turistas en la época de mayor afluencia al sitio arqueológico, debido al déficit de personal capacitado en atención al turista. También aportan investigaciones arqueológicas y arquitectónicas en el sitio. En los Complejos

Arqueológicos Cojitambo y Coyector la participación institucional es constante ya que estos no se encuentran completamente consolidados en el mercado como patrimonios arqueológicos, los aportes para puestas de valor y modelos de gestión se convierten en una herramienta y una guía base de actividades de realizarse.

- Generar acciones estratégicas destinadas a la comunicación a largo plazo donde se incluyan compromisos, protocolos de monitoreo, matrices de trabajo y actividades para todas las instituciones involucradas, logrando así una retroalimentación activa con planes de mejora para cada proyecto establecido en los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyector.

4.1.5. Puesta en valor del patrimonio arqueológico

Es todo un desafío poner en valor el patrimonio arqueológico con una propuesta sustentable y amigable al entorno histórico arqueológico y ambiental, es así que se considera óptimo vincular un modelo de gestión y una puesta en valor que prioricen el cuidado patrimonial arqueológico. Estableciendo y fortaleciendo productos y servicios turísticos complementarios, mejorando la participación comunitaria y la apropiación emblemática de los complejos arqueológicos Cojitambo y Coyector.

Responsables para el Complejo Arqueológico Cojitambo

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior

Responsables para el Complejo Arqueológico Coyoctor

- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tambo
- Mancomunidad Cañari
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Instituciones de Educación Superior

Actividades

- Alianzas entre universidades e institutos de educación superior como entes de apoyo teórico, investigativo y administrativo en los complejos Arqueológicos Cojitambo y Coyoctor generando manuales de uso territorial y arquitectónico, proyectos de mejoramiento en servicio, proyectos operativos y capacitaciones al personal, estas alianzas son importantes. Como se evidenció en las entrevistas las entidades de gestión y administración tienen claro la importancia de los aportes institucionales en el desarrollo social de la localidad.
- Instaurar un plan de manejo previamente estudiado y analizado para los Complejos Arqueológicos Cojitambo y Coyoctor respectivamente en el que se conforme un grupo de guías y guardaparques instruidos y capacitados en cuidado territorial, atención y prestación de servicios a los visitantes manteniendo un registro de los mismos. Este cuerpo de trabajo debe ser instruido y apoyado por las autoridades previamente ya mencionadas, este plan de manejo también debe establecer y mejorar senderos de acceso e interpretación en los sitios de amortiguamiento de los complejos arqueológicos Cojitambo y Coyoctor, priorizando aquellos senderos de vínculo e importancia histórica para los complejos.

4.2. Restricciones presentadas en la realización del proyecto de investigación

Las restricciones presentadas en el presente trabajo de titulación fueron de carácter investigativo específicamente al momento de realizar las encuestas a los visitantes, ya que en dos de los tres lugares la afluencia de visitantes era escasa e inclusive nula restringiendo así la correcta recolección de datos y la veracidad de los mismos, debido a la nula afluencia de turistas en el Complejo Arqueológico Coyocor y después de varios días y análisis con los encargados del mismo se resolvió encuestar a instituciones primarias y secundarias del cantón y cantones aledaños, ya que este es el principal nicho de mercado del complejo para recibir visitantes, siendo también un método de difusión del mismo.

Otra restricción importante fue la falta de comunicación y acuerdos interinstitucionales entre los involucrados en la gestión patrimonial, ya que la información y los comentarios recibidos creaban confusión tanto a nosotras como investigadoras y a las instituciones de gestión, siendo este un problema para el desarrollo.

4.3. Propuesta para nuevos proyectos de investigación

Varias son las actividades a realizarse en este sector, siendo el principal una puesta de valor y manejo del Patrimonio Arqueológico, esto ayudará de sobremanera al desarrollo social y económico en el sector de los Complejos Arqueológicos: Cojitambo y Coyocor, ya que estos complejos serán un eje dinamizador en la economía, siendo una organización o institución vinculado al beneficio y participación comunitaria. Al realizarse la puesta de valor, los complejos arqueológicos, son un recurso turístico cultural, valuado por estas características, siendo el principal objetivo la revalorización y apropiación por parte de la sociedad.

Así mismo, se debe considerar un sistema de integración turística para toda la provincia, donde los turistas que llegan al Complejo Arqueológico Ingapirca tengan conocimiento y opciones de visita, alimentación y hospedaje en otros sectores turísticos como El Tambo y Azogues, lograr redes de prestadores turísticos a través de alianzas estratégicas entre la comunidad, los gestores políticos y los prestadores turísticos manteniendo un nivel de calidad en productos y servicios, esto evitara que se deje de conocer a la provincia como dueña solamente del Complejo Arqueológico Ingapirca

Un estudio de Marketing Turístico y Marca de Destino también son temas a tomarse en cuenta para el desarrollo de los Complejos Arqueológicos: Cojitambo y Coyocctor, incrementando el número de visitantes y consumidores, todo esto analizando los canales de difusión y priorizando los de mayor alcance como el internet todo esto a un estudio previo del perfil del consumidor, estableciendo el nicho de mercado y las acciones para este tipo de servicio.

Para el Complejo Arqueológico Ingapirca que es el de mayor afluencia de turistas se debe considerar un estudio de capacidad de carga turística, en el que se priorice el cuidado y preservación arqueológica, sin dejar de lado la calidad de los servicios y la prestación de los mismos, este tipo de estudios es fundamental para un desarrollo sostenible y sustentable de los recursos turísticos, de este modo se pueden tomar decisiones sobre el manejo y cuidado de visitantes y la reducción de los posibles impactos de los mismos, este estudio es multidisciplinario ya que debe basarse en un estudio científico y arqueológico del sitio, para después centrarse en la actividad turística y los visitantes.

4.4. Conclusiones

- El sistema turístico planteado por Roberto Boullón es uno de los más completos en el que permite realizar un análisis global en cuanto a Demanda, Oferta, Superestructura, Infraestructura (planta turística) y Producto que posee cada uno de los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor en el que permite determinar las deficiencias existentes en cada uno de los sistemas.
- El modelo de gestión cultural de Atalaya, se utilizó como base teórica para el presente trabajo ya que es uno de los más actuales emitidos y a diferencia de otros este se acopla de mejor manera a los complejos arqueológicos Ingapirca, Cojitambo y Coyoctor, tomando en cuenta su situación, importancia y la fragilidad, ya que este modelo que prioriza el mantenimiento del patrimonio en la gestión, es una herramienta y una base para el desarrollo sostenible, el cuidado, protección y conservación del patrimonio cultural, junto con la teoría de sistema turístico, trabajan en complemento, analizando su situación actual, entorno para el desarrollo del mismo y un apropiado modelo de gestión cultural.
- El perfil del visitante en los complejos arqueológicos son tanto hombres como mujeres, de diferentes edades, siendo los de mayor recurrencia estudiantes menores a dieciocho años y personas jubiladas mayores a sesenta, los primeros en su mayoría visitan los complejos Arqueológicos Cojitambo y Coyoctor a través de convenios escolares, las personas jubiladas en su mayoría son personas extranjeras que visitan el Complejo Arqueológico Ingapirca por medio de una agencia de viajes, en ambos casos la mayoría de personas viajan con amigos seguido por viajes en pareja y finalmente en familia, la principal motivación de la visita es ampliar conocimientos y experiencias entorno al turismo cultural, su historia y

arqueología, estas características definen claramente el segmento de mercado para el visitante.

- La constante afluencia de turistas y el posicionamiento turístico no son factores que determine un manejo íntegro y un modelo de gestión próspero, existen varios elementos a tomar en cuenta, como la participación comunitaria, el empoderamiento social y la protección cultural y arqueológica. El fallo en uno de estos elementos muestra una debilidad estructural en sus procesos administrativos y jurídicos, este es el caso del Complejo Arqueológico Ingapirca, el cual tiene gran afluencia de turistas y se encuentra posicionado en el mercado nacional e internacional, sin embargo tienen una gran debilidad en cuanto a la integración comunitaria y la participación social, hecho que está siendo gestionado por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la comunidad de Ingapirca, con la creación de una mesa de gobernanza para el Complejo.
- Existen varios proyectos y propuestas que se ven detenidos debido a un problema comunicacional interinstitucional, por un lenguaje técnico diferente y objetivos dispares en el manejo y uso de los complejos arqueológicos sin llegar a un punto de congruencia o retroalimentación para cada proyecto. La falta de comunicación y continuidad informativa afectan a la gestión y desarrollo de proyectos en la Mancomunidad Cañari y en los GADS, específicamente en el área de turismo, esto debido a violaciones estructurales y operativas en las zonas de los complejos arqueológicos, situación analizada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

4.5. Recomendaciones

- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados junto a las instituciones involucradas deben considerar los elementos del sistema turístico y los del modelo de gestión, como elementos para el desarrollo y lograr impactos significativos en beneficio a los complejos arqueológicos y su entorno, como la movilidad, accesibilidad, prestación de servicios, cuidado, mantenimiento patrimonial y redes de turismo, fomentando la visita en los diversos sitios arqueológicos de la provincia de forma constante, logrando un valor agregado a sus cantones, impulsando su posicionamiento en turismo cultural.
- La unidad pertinente de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de El Tambo y Azogues, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cojitambo y la Mancomunidad Cañari analizar las características y el perfil de los turistas, con el objetivo de diseñar una marca representativa de cada sitio arqueológico y estrategias de marketing, logrando una comunicación efectiva en la mente del consumidor, mejorando sus sistemas de difusión de información y priorizando los de mayor alcance.
- La normativa legal establecida por el estado en su Constitución, el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización y la Ley de Cultura entre otros son una base legal suficiente para el desempeño y aplicabilidad en los establecimientos denominados patrimonio cultural y arqueológico, siendo esta una competencia de los Municipios, es necesario un proyecto de fortalecimiento institucional y un plan de comunicación bilateral, priorizando la participación ciudadana, los convenios interinstitucionales y la transparencia en sus procesos políticos, financieros y administrativos, es recomendable hacer un análisis de las áreas participativas del municipio encargadas de la gestión, para un plan de fortalecimiento en gestión patrimonial.

- Todas las entidades participativas establecer y manejar por un plan de comunicación en el que se consideren actividades y matrices de actividades al igual que capacidades y competencias de cada involucrado logrando así un desarrollo sostenible en la región y el modelo de gestión.

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álamo Nuñez, E., Victoria Alcaraz, M., Ariño Villarroya, A., Arroyo Yanes, L. M., Baeza Sampere, I., Barros Caneda, J. R., . . . Bustamante Ramírez, E. (2014). *Manual de gestión cultural de Atalaya*.
- Alcaldía Metropolitana de Quito. (2016). *Resolución municipal A015*. Quito.
- Asamblea Constituyente. (2004). *Codificación 27, Ley de patrimonio cultural*. La comisión de legislación y codificación.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Constituyente. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Quito.
- Barrera, M. (2010). Metodología de la Investigación. *UAEH*, 9.
- Bonet, A. (2001). *Economía y cultura: una reflexión en clave latinoamericana*. Barcelona.
- Boto, C. T. (2016,). La arqueología como factor de desarrollo del turismo local. *International Journal of Scientific Managment Tourism Vol. 2 N°3*, 355- 368.
- Boullón, R. (1990). *Los municipios turísticos*. México: Trillas.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas Turismo.
- Buckley, W. (1993). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Argentina: Amorrortu.
- Chadwick, G. (1981). *A systems view of planning*. Oxford: Pergamon.
- Chavez, M., & Pérez, E. (2005). El Patrimonio Arqueológico canario. Turismo y desarrollo. *En Actas del IX Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias. La Universidad y el Patrimonio Cultural. CICOP*, 7- 16.
- Chávez, M., Pérez, E., Pérez, F., Soler, J., & Tejera , A. (2006). La gestión del patrimonio arqueológico y el turismo en las Islas Canarias (España). *Actas del II Congreso Internacional de Turismo Arqueológico Barcelona, España,*.
- Cuervo, R. (1967). *El turismo como medio de comunicación humana*. México: Secretaría de Turismo del Gobierno de México.
- Dellepiani, J. (2014). Conceptos Básicos para la Gestión de Destinos Turísticos. *Swisscontact*, 10.

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 163.
- Domínguez, M. (24 de septiembre de 2011). *VIX*. Obtenido de www.vix.com/es/btg/curiosidades/2011/09/24/que-es-una-zona-arqueologica
- Espinoza, E. (2016). *Universo, muestra y muertreo*. UIC.
- Fernández, R. I., Vázquez, Á. M., & Palafox, A. ((2017). Turismo arqueológico como alternativa. *Cuadernos de Turismo, n° 40,*), 273-29.
- García, M. (1993). *La encuesta* . Valencia.
- García, M. (2011). *El patrimonio cultural*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- García, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina* (2da ed.). México: Editorial Grijalbo.
- Garzón , M. (23 de 10 de 2019). Entrevista Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Turismo Cultural. (C. Iguago, & N. Paucar, Entrevistadores)
- Glücksmann, R. (1920). *Citado en Sociología del Turismo (Hans Joachin Knebel) Hispano* . Barcelona. : 1974 .
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cañar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Cañar* . Cañar.
- Gobierno Parroquial Ingapirca. (2018). *Ingapirca.gob.ec*. Obtenido de <http://www.ingapirca.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11>
- Gómez, B., & López, F. (2002). *Regionalización turística del mundo*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Gonzáles, H., & Gonzáles, B. (2000). El patrimonio cultural como bien de consumo, caso Petorca. *Conserva 1*, 87-114.
- Gonzáles, M. (2000). *La revalorización del patrimonio arqueológico. La definición de un programa para el Ayuntamiento de Toques (A Coruña)*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Grande, J. (2001). Análisis de la oferta de turismo cultural en España. *Estudios Turísticos, n.º 150*, 15- 40.
- Grant, R. (2006). *Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones 5ª edición*. Madrid: Thomson-Civitas.

- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. México: Patria.
- Gunn, C. (1976). Industry fragmentation vs tourism planning. *Annual Conference of The Travel Research Association*, 10.
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana: Felix Varela. Obtenido de www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, S. (2011). El patrimonio arqueológico y su protección jurídica en Cuba. *Anales del Museo de América N.19*, 258- 267.
- Ibáñez, R., & Cabrera, C. (2011). *Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional*. México: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- ICOMOS. (1900). *Carta Internacional para la gestión del patrimonio arqueológico*. Lausana.
- ICOMOS. (1990). *Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico. Asamblea General*. Obtenido de Lausana: http://www.international.icomos.org/arch_sp.htm
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. México.
- Iglesia, A. M. (1977). *Cañar, Síntesis Históricas*. Azogues: Cañar.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *ecuadorencifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, reparación, conservación, protección y difusión*. Lima: Biblioteca Nacional del Peru.
- Jafar, J. (1990). La científicación del turismo. *Contribuciones a la economía*.
- Kerlinger, F. (1983). *Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología*. México : Interamericana.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (1991). *Administración una perspectiva global*. New York: Editorial McGraw Hill.
- Lara, C. (2019). Tacalshapa y Cashaloma: perspectiva del enfoque tenológico. *Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana*, 180- 199.

- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Londres: Blackwell Publishing.
- Mallor, E., Gallarza, M., & Gardo, T. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso Español. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 269- 284.
- Marca, R. (25 de 10 de 2019). Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Turismo Cultural. (C. Iguago, & N. Paucar, Entrevistadores)
- Mármol, P., Ojeda, C. (2007). *Marketing Turístico*. España: Editorial Vértice.
- Martínez, J. (2013). El turismo como sistema significativo. Ideas para la gestión de empresas turísticas. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 6.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2016). *Ley Orgánica de Cultura, sexto suplemento*. Quito.
- Ministerio de Turismo. (2004). *Matriz de inventario de atractivos naturales y culturales del Ecuador*. Quito.
- Ministerio de Turismo. (2018). *Manual de atractivos turísticos*. Obtenido de www.turismo.gob.ec
- Ministerio de Turismo. (18 de Septiembre de 2018). *Servicios Turismo*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>
- Ministerio de Turismo. (24 de Agosto de 2018). *www.turismo.gob.ec*. Obtenido de www.turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/arribo-de-extranjeros-a-ecuador-aumento-el-segundo-trimestre-de-2018/>
- Molina, S. (1991). *Conceptualización del turismo*. México: Limusa.
- Moreno, A., & Sariego, I. (2017). Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 163- 180.
- Morgenroth. (1929). *Diccionario de ciencias políticas y sociales*. Berlin : Alemania .
- Nordhaus, S. (1986). *Economía. Deimooctava edición*. Madrid : Mc Graw- Hill.
- Olmos, L., & García, R. (2016). *Estructura del mercado turístico*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Organización mundial de turismo. (2007). *www.unwto.org*. Obtenido de www.unwto.org: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/glossarysprev.pdf>

- Osorio, M. (2000). "Nuevos Caminos para el Estudio del Turismo desde la Teoría de Sistemas". *Revista de Ciencias Sociales*.
- Palma, J. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisión conceptual, legislativa e informativa para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, vol. 20, núm. 58, 31-57.
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. México: Trillas.
- Paz. (2016). *Metodología de la investigación: Tipos de investigación*. Patria.
- Prefectura Cañar. (2011). *GADPC*. Obtenido de Complejo Arqueológico Cojitambo: http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/paginas/complejo-arqueologico-cojitambo.92
- Prefectura Cañar. (2011). *GADPC*. Obtenido de http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/paginas/complejo-arqueologico-de-coyocor.65
- Prefectura del Cañar. (14 de 11 de 2019). <http://www.gobiernodelcanar.gob.ec>. Obtenido de <http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/>: http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/galeria-de-imagenes/filter/album%5Eeq%5E10007
- PYSMA. (04 de Noviembre de 2015). *Determinar el tamaño de la muestra*.
- Rodríguez, M. (1982). *Teoría General del Turismo*. USA: South-Western Publishing CO.
- Romero, Á., & Ajata, R. (2014). Zonas arqueológicas y gestión de territorio en la ciudad de Arica (Chile). *Diálogo Andino N.44*, 57- 74.
- Rosello, D. (2011). *Diseño y evaluación de proyectos culturales 6ta edición*. Barcelona: Ariel.
- Roselló, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Ariel Patrimonio.
- Rosnay, J. (1975). *Le macroscope. Vers une vision globale*. París: SEUIL.
- Ruiz, M. I. (2015). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa México. *Eumed*, 158.
- Rumazo, J. (1933). *El Ecuador en la América Prehispánica V.I*. Quito: Bolivar Quito.

- Sánchez, J., Fernández, M., Manzano, J., Orejas, I., Álvarez, Y., López, L., & Pérez, L. (1996). Las zonas arqueológicas como paisajes culturales: El parque arqueológico de las Medusas (Leon). *Comnplutum Extra*, 6, 383- 403.
- Serrano, H., Zarza, M., & Serrano, C. (2016). Turismo cultural, transiciones en términos de género y su prospectiva. *El periplo sustentable*, 149-151.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós, SAICF.
- Teixeira Coelho, J. (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.
- Tresserras, J. (2004). El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más a la valorización del turismo arqueológico. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*, 2.
- UNESCO. (2010). *Derechos culturales. Documentos básicos de Naciones Unidas*. Bilbao : Etxea.
- Vallés, J. (2010). *Ciencia política: una introducción. 8ª edición*. Madrid: Editorial Ariel.
- Varisco, C. (2013). Sistema Turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. *Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismoy Territorio, Espacios Naturales y Culturales*, 67.
- Vázquez, D., Osorio, M., Arellano, A., & Torres, J. (2013). El turismo desde el pensamiento sistémico. *Investigaciones Turísticas*, 7.
- Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo* 23, 237-254.
- Villar, A. (2011). Desarrollo territorial, políticas públicas y desconcentración. *Revista de Ciencias Sociales*, 56.
- Vives Azancot, P. (2009). *Glosario crítico de gestión cultural. 2ª edición*. Granada: Comares.
- Williams, R. (1980). Teoría cultural. *Marxismo y literatura*, 50-62.
- Winter. (2000). El principio de satisfacción en capacidad de aprendizaje. *Jornada de gestión estratégica* 121 , 981- 996.
- Wojnar, M. (2002). *Arqueología y problemática social: Hacia un manejo de los recursos arqueológicos con mayor colaboración de las comunidades*. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 36-47.

- Xicarts, D. (2005). El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del Valle del río Manso Inferior- Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo N. 14*, 51 - 71.
- Zubiria , S., Abello , I., & Tabares, M. (2001). Conceptos básicos de administración y gestión cultural. *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 130.